



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

“¿Qué va a pasar? Pues...que ya no vamos a estar aquí”.
Inquilinos desplazados por gentrificación en el barrio de La Merced,
2016-2019

TESIS
PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
LIC. MANUEL ALEJANDRO VELASCO GARCÍA

DIRECTOR(A) DE TESIS:
DR. JUAN CARLOS GÓMEZ ROJAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. NOVIEMBRE DE 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por los recursos brindados para realizar el trabajo de campo y la investigación de gabinete a lo largo de dos años.

A los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y del Instituto de Geografía (IG) en especial a mi tutor el Dr. Juan Carlos Gómez Rojas, al Dr. Guillermo Castillo Ramírez, a la Dra. María Elena Figueroa y al Dr. Fabián González Luna.

A los profesores-investigadores que fueron parte de mi jurado, gracias por sus atentas recomendaciones para mejorar este escrito: Dra. María Elena Figueroa, Dra. Ana Melisa Pardo Montaña, Dra. Eftychia Bournazou Marcou, a la Dra. Patricia Eugenia Olivera y al Dr. Guillermo Castillo Ramírez que, aunque no formó parte oficial del jurado, estuvo en todo momento atento al trabajo y a las observaciones.

A la profesora Carmen Sámano por auxiliarme con varios materiales bibliográficos.

A los trabajadores del área administrativa del Posgrado en Geografía por la atención a los trámites académicos requeridos, en especial a la secretaria Berenice y el Mtro. Macario por su gran amabilidad y disposición para despejar las dudas sobre el proceso de titulación.

A la Lic. Zalia Pérez del Centro Cultural Casa Talavera #20

A Carlos Antaramián y Mónica Unikel por introducirme en el barrio, coordinadores del Seminario de Estudios sobre el Barrio de La Merced en Moneda #13

Al Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (LAIS) del Instituto Mora por los consejos para las entrevistas.

A todos los vecinos que conocí del barrio de La Merced mientras hice mi trabajo de campo en la calle de República de Uruguay, en las cercanías de la Plaza del Aguilita, a Roy del restaurante Cosmos, a los trabajadores de una cantina local, a las señoras

Carmen y Ale de la Casa de Huéspedes de San Ildefonso #71 y los diableros pamboleros del parque Loreto.

A todos y cada uno de mis compañeros de la generación 2015-2017 del posgrado en Geografía por las charlas, recuerdos y momentos compartidos. Muy en especial a Ale (tocaya) por su ayuda en la elaboración de la cartografía, a Melisa, Juan Manuel, Giovanni, Andrea, Carlos y Renata por los consejos y ánimos para concluir este escrito.

A mis entrañables amigas Elvira y Verónica, dos personas muy especiales quienes supieron aconsejarme y darme apoyo cuando la cima se veía lejana y las energías eran pocas. Les debo mucho por esas horas de charlas acerca del trabajo, las salidas de campo, el proceso de titulación y la vida en general.

A Jonatan Galarza por todos los proyectos en la editorial en los que hemos trabajado, gracias por tu amistad, somos además hermanos, colegas y socios. Gracias por el apoyo para que lograra terminar esta investigación.

A Seli, a pesar de la distancia y de tantos momentos que me perdí a tu lado por esos meses separados; gracias a tu amor, paciencia, motivación, comprensión, consejos y charlas que tuvimos es que logro dar este paso y concluir esta investigación. Te agradezco infinitamente por el tiempo y todas las geografías que compartimos en ir y venir; en cada barrio, gentrificado o no, que descubrí contigo en tres años, por tantos cafés y chocolates tan agradables en el “cielito” y en la boulangerie de Cour y el lago donde los colores parecían un sueño. Y sobre todo por nuestras charlas y desde luego a tu bella familia por tratarme siempre tan bien.

A mis papás Rosa y Francisco; mis hermanos Karla, Julio y Orlando y mi sobrina María por su cariño, apoyo incondicional, alegría y generosidad. Gracias por alentarme en los días más difíciles y cuando más lejana parecía la meta de concluir este período importante, por su paciencia cuando mi humor estaba lejos de ser el mejor, también van a contar con mi apoyo.

Por último, a los habitantes desplazados del edificio en aquella calle que no logro recordar...

En memoria de mi prima Alondra y mi abuelo Anastasio †

Índice

Introducción general	1
Mapa de localización del barrio	2
Cronología de eventos	11
I “La vuelta al día en ochenta mundos”	
Introducción	13
Breve pasado y presente del <i>barrio</i>	15
Gentrificación como <i>concepto</i>	24
Gentrificación como <i>fenómeno</i>	32
<i>Estirar</i> el concepto	33
¿Producción vs Consumo?	34
Gentrificación en <i>nuestros</i> días	37
Gentrificación y <i>desplazamiento</i>	40
Reflexiones capitulares	41
II Geografía política; edificios intestados y desplazamiento	
Introducción	44
En un edificio cuya dirección no puedo <i>recordar</i>	45
Las formas del <i>desplazamiento</i>	60
Una <i>resistencia</i> por el territorio	75
Reflexiones capitulares	91
III El territorio significado	
Introducción	95
<i>Afectos</i> al barrio	97
<i>Efectos</i> del desplazamiento	113
El <i>lado b</i> de un barrio central de la CDMX	127
La sensación de <i>frontera</i>	139
Reflexiones capitulares	144
Conclusiones finales	145
Bibliografía	153

Introducción general

En el corazón de la Ciudad de México se localiza el Barrio de La Merced, un lugar que representa una de las parcialidades de México-Tenochtitlán, la antigua ciudad mexicana, conocida hoy por sus mercados y las vecindades de arquitectura antigua. El barrio es conocido por representar la vida popular de la ciudad, por el ambiente en sus calles, las condiciones materiales de los edificios, su valor y la historia que ha acumulado a lo largo de los siglos. Geográficamente el barrio presenta una subdivisión: la Merced antigua y la Merced moderna derivada de años y años de dinámica y cambios espaciales y sociales.

En 2014, el gobierno de la capital convocó a un concurso urbanístico para revitalizar el espacio. El ganador nombró a su proyecto *Distrito Merced*. Esto coincidió con un fuerte incendio en la Nave Principal a inicios de ese año, lo cual reforzó el discurso de que el mercado necesitaba de una intervención importante. A raíz de la reubicación de una sección importante de comerciantes, diversas movilizaciones de los mismos y de los vecinos han impedido que la transformación se lleve a cabo o por lo menos lo han atrasado.

Desde ese momento, el gobierno de la ciudad ha insistido con ese plan de renovación urbana que contempla 305 hectáreas. El proyecto está destinado a completarse en un plazo de dieciséis años y tiene por nombre oficial *Plan Maestro La Merced*. La intervención está dirigida a varios aspectos: el espacio público, los espacios comerciales (incluida la zona de mercados), el reciclamiento y puesta en valor de predios e inmuebles existentes y como medio para “reposicionar los derechos de inclusión e igualdad, de participación, y colaboración ciudadana”¹.

¹ PUEC-UNAM (2015) Plan Maestro para el incremento de la competitividad del polígono económico productivo del ecosistema La Merced con una visión de desarrollo sustentable y regional. Colegio de Arquitecto de México.
https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Distrito%20Merced/Documento_Distrito_Merced_CDMX.pdf [Consultado el 21 de diciembre de 2018]

Localización del barrio de La Merced



UN/M POSGRADO Geografía

Simbología

- Barrio Antiguo
- Barrio Moderno
- Límites estatales
- Límite de las alcaldías

0 0.2 0.4 0.8 Km.

Geog. Manuel Alejandro Velasco García

Proyección: Cónica Conforme de Lambert
Datum: WGS84

Fuente:
Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, NOAA, AeroGRID, IGN (2019).

En años recientes, en la zona de la Merced antigua, se han llevado constantes desalojos de inmuebles mediante procedimientos jurídicos, principalmente predios intestados (lo cual es un rasgo importante). Es complicado establecer el número exacto de personas expulsadas por falta de datos; se “mide lo invisible”, como aseguró Atkinson (1997) en varias oportunidades.

La investigación se centra en un edificio del barrio, dentro de los límites de La Merced, escogí ese edificio porque al momento de mi trabajo de campo, los desalojos estaban en marcha, por lo cual es más sencillo localizar todavía a los inquilinos que cuando ya se han marchado y su paradero es una incógnita. Los primeros intentos de desalojo comenzaron en julio de 2016. A partir de ahí, hasta inicios de 2019, no habían cesado. Un total de veinticuatro familias ocupaban los departamentos; sin embargo, fueron disminuyendo con el paso del tiempo, hasta quedar una sola (hacia junio de 2019). La situación varió con el paso de los meses, las familias que fueron quedando ganaron tiempo gracias a que fueron activas individualmente y en grupo. Las que se marcharon enfrentan las consecuencias de la expulsión y viven desde afuera añorando lo que dejaron en el barrio.

Aquí estamos documentando un proceso urbano de cambio social que está bastante avanzado. Debido a que me concentro en un solo edificio del barrio, la investigación tiene una estricta escala local, la cual permite ver los procesos de desalojo ligados a la gentrificación en un edificio intestado.

El objetivo general de la tesis es analizar los detalles del proceso de desplazamiento por gentrificación, la resistencia y las repercusiones hacia los inquilinos en un edificio del barrio de La Merced de la ciudad de México. Lo cual ofrece un panorama de las particularidades del proceso a escala local.

Mi investigación está compuesta por tres capítulos:

-El primero es presentar una breve descripción de los cambios que ha sufrido el barrio a lo largo del tiempo, en este sentido. A partir de ello, en el resto del capítulo se muestra la diversidad de ideas que giran en torno a la gentrificación desde una perspectiva global. Se citan autores con visiones variadas que dan cuenta de la

amplitud, diversidad y ambigüedad que plantea el tema. Esta parte de trabajo se realizó únicamente desde el gabinete mediante la investigación en libros y artículos de investigación. Paralelamente, también se plantean las visiones desde Latinoamérica que le otorgan a este proceso urbano un matiz geográfico particular. En esa parte del trabajo presento los conceptos de gentrificación y desplazamiento que elegí para mi trabajo.

-El segundo es reflexionar sobre las experiencias de los actores que ejercieron una resistencia a tales desplazamientos en un edificio de La Merced desde el año 2016. El inicio aparente es un inmueble intestado y los procedimientos legales que giran en torno a su posesión nos remiten a nociones explicativas como poder, control y territorio. Para esa reflexión se considera imprescindible incluir el concepto de *poder*; puesto que este no es ejercido únicamente desde el Estado hacia la población, también existe y se lleva a cabo entre la población y como forma de resistencia hacia un poder mayor. Por ese motivo lo hago desde una perspectiva geográfica apoyándome en autores como Paul Claval y Claude Raffestin entre otros:

Comencemos por evidenciar la ambigüedad de la palabra poder, según se escriba con mayúscula o con minúscula. El “Poder”, lejos de ser despreciable se vuelve más familiar, más identificable y, por si fuera poco, también más habitual cuando aparece cobijado en su dignidad de nombre propio. Sucede así en la medida en que se confunden Estado y Poder. Pretender que el Poder es el Estado es ocultar el poder con minúscula, el que “nace prematuramente, desde la historia que contribuye a hacer”. El poder, nombre común, se esconde detrás del Poder, nombre propio. Se esconde también que está presente en todo. Presente en cada relación, alrededor de cada acción: insidioso, se aprovecha de todas las fisuras sociales para infiltrarse hasta el corazón del hombre. Existe una ambigüedad entre el “Poder” y el “poder”, aunque el primero es más fácil de ubicar ya que se manifiesta a través de aparatos complejos que marcan el territorio, controlan a la población y dominan los recursos (Raffestin, 2015, pág. 40).

Al mismo tiempo, el ejercicio del poder se vincula con los *desplazamientos*, motivo por el cual quiero traer a la discusión los tipos de desplazamiento en el fenómeno y los testimonios de los vecinos. De esta manera, busco contrastar los datos adquiridos en campo con la teoría acerca del desplazamiento; las actitudes y las acciones de las personas.

Inicio a partir de los conceptos elaborados por Marcuse. Se retoma la definición general sobre desplazamiento, que dice:

One can define displacement in terms of households of housing units, in individual or in neighborhood terms, or as a consequence of physical or economic changes. [...] Displacement occurs when any households is forced to move from its residence by conditions that affect the dwelling or its immediate surroundings, and that, 1) are beyond the household's reasonable ability to control or prevent; 2) occur despite the household's having met all previously imposed conditions of occupancy; and 3) make continued occupancy by the household impossible, hazardous, or unaffordable (Marcuse, 1985, pág. 205).

-El tercero busca explorar el significado del hogar y del edificio a través de los recuerdos, el arraigo y los sentimientos que tienen los desplazados por su hogar perdido, y las repercusiones que tuvieron esas experiencias. Considero que es importante concatenar esta parte del trabajo cultural o humanista con la perspectiva política del segundo capítulo. La razón de ser es que la resistencia al cambio o al desplazamiento puede darse sí en términos de justicia pero no se debe descartar que también se lleva a cabo por motivos afectivos hacia el hogar.

Habitar un espacio posee una doble bisagra; es funcional y es simbólica, por lo que el concepto e territorio que utilizo gira en torno a esta lógica. Profundizar en el aspecto simbólico requiere tomar en cuenta el apego por el barrio; dado por la estabilidad a lo largo del tiempo. Existen aproximaciones teóricas que dan cuenta de ello, por ello retomaré lo que propone Giménez, donde queda manifiesto la dimensión afectiva y funcional del territorio:

Sabemos que el territorio así evocado, está lejos de ser un espacio "virgen", indiferenciado y "neutral" que sólo sirve de escenario para la acción social o de contenedor de la vida social y cultural. Se trata siempre de un espacio valorizado sea instrumentalmente (v.g. bajo el aspecto ecológico, económico o geopolítico), sea culturalmente (bajo el ángulo simbólico-expresivo). En efecto, el territorio sólo existe en cuanto está valorizado de múltiples maneras: como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de productos y de recursos económicos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, como "belleza natural", como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, como símbolo de unidad socio-territorial, etc. (Giménez, 1996, págs. 10-11).

Esta definición de territorio considero que se relaciona ampliamente con el apego por el barrio y el hogar, es por ello que para profundizar tomo prestado el concepto de *topofilia*, término acuñado por Tuan. Tanto lo dicho por Giménez como por Tuan ofrecen un panorama teórico de la relación entre el ser humano y el mundo material:

The word "topophilia" is a neologism, useful in that it can be defined broadly to include all of the human being's affective ties with the material environment. These differ greatly in intensity, subtlety, and mode of expression. The response to environmental may be primarily aesthetic: it may then vary from the fleeting pleasure one gets from a view to the equally fleeting but far more intense sense of beauty that is suddenly revealed. The response may be tactile, a delight in the feel of the air, wáter, earth. More permanent and less easy to express are feelings that one has toward a place because it is home, the locus of memories, and the means of gaining a livelihood. Topophilia is not the strongest of human emotions. When it is compelling we can be sure that the place or environment has become the carrier of emotionally charged events of percieved as a symbol (Tuan, 1974, pág. 93).

Este escrito parte de algunas bases teóricas y prácticas. Con todo este marco de ideas generales, propuestas y límites, conviene subrayar que, dada la amplia realidad del fenómeno y sus múltiples y caóticos orígenes, este trabajo no busca profundizar en la naturaleza de la gentrificación porque lo datos recogidos no se orientan a encontrar tal explicación. El trabajo está basado en los testimonios de la población desplazada y la población que permanece en un edificio intestado. Considero que el desplazamiento de inquilinos es una de las consecuencias del proceso de gentrificación, por ello es la base de este trabajo; sin embargo, se reconoce que existen límites en esta concepción, la prueba está en los habitantes que aún permanecen.

El proceso metodológico de la presente investigación está basado en la observación participante; se siguió en términos generales el eje que sugiere Taylor (1994: 50) basado en tres actividades. La primera es la interacción social no ofensiva: lograr que los informantes se sientan cómodos y lograr su aceptación; la segunda es los modos de obtener datos: estrategias y tácticas de campo y; el tercero, el registro de datos: en forma de notas de campo y grabaciones de las entrevistas con previo conocimiento de los participantes.

Las páginas fueron realizadas con el apoyo de metodologías cualitativas, el “ir hacia la gente” en sus espacios es básico desde la geografía, reconociendo que existen puentes con la antropología. Reconozco que trabajar de esa manera, es ocuparse de recuerdos y olvidos personales en campo y de lo que la gente te dice, incluso de la manera en que lo interpretas. Una recolección de palabras que luego de un tiempo, buscaremos darle coherencia y organización. Esto que menciono surgió a partir de un texto de Augé que dice:

Es necesario regresar para escribir, al menos regresar a casa. Por consiguiente, entre “la experiencia” vivida sobre el terreno y la escritura se instaura una distancia doble: la distancia de uno mismo respecto de uno mismo (¿qué significa lo que he vivido y observado en caliente?), distancia que tiende a confundirse con la que media entre los otros y uno mismo, distancia que resulta no obstante bien distinta debido a que esta última proviene de la teoría de la “mirada distante”. ¿Se ha tenido en cuenta alguna vez que la exigencia de “método” a la que obedece el etnólogo (situarse dentro y fuera, cerca y lejos), al margen de que duplica su obligada forma de trabajar –no hay más remedio que volver para escribir, hay que establecer una distancia entre el yo que se encuentra muy cerca de los otros y el que va a describirlos-, es la misma que podría definir la memoria? El recuerdo se construye a distancia...a decir verdad, por muy exacto que pueda ser en los detalles, el recuerdo jamás ha constituido la verdad de nadie, ni la de quien escribe, ya que en último término dicha persona necesita la perspectiva temporal para poder verlo, ni la de quienes son descritos por el escritor, ya que, en el mejor de los casos, este escritor no es más que el esbozo inconsciente de sus evoluciones, una arquitectura secreta que sólo a distancia puede descubrirse (Augé, 2003, págs. 12-13).

Por todo eso, el trabajo de campo consistió en una semi-inmersión en el barrio con duración de tres meses (de abril a julio de 2017) y contó con la participación de seis entrevistados², (cinco mujeres y un hombre) pero con un total de 8 entrevistas ya que dos de ellos fueron entrevistados en dos ocasiones. Con excepción de uno, todos fueron desplazados del edificio.

² “Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.” (Taylor, 1994, pág. 50)

Las entrevistas fueron semi-estructuradas y a profundidad, cuya información proporcionada quedó registrada en distintas grabaciones, posteriormente transcritas y analizadas para comenzar con la escritura. Escuchar las grabaciones y plasmarlas en la computadora constituye uno de los aspectos más importantes del trabajo porque es ahí donde comienza el ejercicio de reflexión y de análisis para buscar explicaciones teóricas.

La elección de los entrevistados sigue una lógica, ya que todos fueron desplazados en diferentes momentos del proceso, por lo que entran en una categoría particular. Además de esa característica, todos ellos vivieron en el edificio la mayor parte de su vida, lo cual sugiere que tenían un sentido de pertenencia bastante arraigado. Un tercer rasgo fue la edad, ya que el arraigo por un lugar también tiene que ver con esta característica, por lo que busqué que los involucrados tuvieran más de cincuenta años de edad. Es preciso decir que con dos entrevistados esto no se pudo cumplir.

Teniendo esto en cuenta, busqué un equilibrio entre mis descripciones, mis datos recogidos en campo y los elementos teóricos que se aproximen a una explicación de las circunstancias, es decir, traté de contrastar lo que dicen los libros y lo que yo encontré en el barrio con el apoyo de la observación y de mis informantes. En ocasiones tuve que entrar en teorías que no domino, pero considero que es importante hacer ese ejercicio desde la investigación. Espero que la información haga sentido a mis lectores y que haya algunos detalles que no aparezcan en los libros.

La elección del edificio base de este trabajo se derivó de una charla informal con uno de los inquilinos desplazados pero que conservaba su lugar de trabajo en La Merced; fue desde ese espacio donde se dieron los primeros acercamientos. Destaco que ese tipo de charlas arrojan elementos interesantes para el investigador en cualquier momento del trabajo de campo y que son apropiadas para vencer la timidez de los primeros acercamientos, una timidez que puede ser producto de una diferencia de clase.

Quise que los entrevistados tuvieran bastantes años de permanencia en el barrio, busqué enfocarme en personas que tuvieran gran parte de su vida habitando ese predio, en algunos casos lo conseguí, en otros fue más complicado. Las preguntas giraron en torno al conflicto por controlar el edificio: sus acciones, su manera de pensar, su manera de actuar, la confianza en la ley y la experiencia del desalojo y las acciones con las cuales trataron de responder a éstos.

Por otra parte, otros cuestionamientos buscaron respuestas acerca de sus experiencias personales y familiares, los recuerdos en el barrio y en el edificio a lo largo del tiempo. En el caso de los que ya no habitan ahí, busqué aproximarme a los motivos por los cuales era significativo tener ese lugar en sus vidas, cuáles han sido las consecuencias personales de ese proceso y su visión hacia el futuro. La última parte del trabajo busca presentar que el barrio no es un lugar sencillo para habitar debido a su condición de “barrio deprimido” y una pequeña parte de reflexiones sobre las fronteras que juegan un papel en ese territorio.

Varias de las entrevistas fueron grabadas en un espacio laboral, una cantina local reconocida por los vecinos por integrar el paisaje urbano del barrio donde ellos se sintieron cómodos y otras más en su domicilio actual. Todos los encuentros pudieron suceder gracias a la gran disposición, la atención, la amabilidad, la confianza y la apertura de los vecinos, ya que no es sencillo hablar de vivencias impactantes.

Entiendo que es complicado, pero no imposible, hallar a los desplazados porque ya no están en su barrio. Aún igual de relevante es tomar en consideración que localizarlos significa charlar de un tema complicado, doloroso y penoso para ellos. Situación a la que no todos reaccionan de la misma manera, no todos se abren totalmente para discutirlo. Su identidad está protegida por ética profesional, por lo que los nombres han sido modificados, además, la dirección del edificio no fue incluida, debido a los rasgos políticos que posee el tema. Sus testimonios ayudan a explorar las reacciones hacia los desalojos y los efectos que este desplazamiento tiene sobre las personas.

El barrio te espera por alguna parte entre toreros³ dedicados al comercio informal, iglesias, vecindades antiguas, bodegas, cúmulos de basura, plazas con música de reggaetón, boneterías, tacos de guisados, rampas, tiendas de telas y plazas con nombres españoles, armenios y libaneses, un puente que simboliza un umbral y varios altares a la santa muerte. Es aquí donde el barrio me dejó ver un poco de su vida cotidiana.

³ Vendedores ambulantes de la zona del Centro Histórico. Son conocidos así porque al percatarse de la presencia de la policía, recogen sus mercancías y se resguardan en las vecindades que existen alrededor.

Cronología de eventos

- Enero de 2014 El Gobierno del Distrito Federal presentó un proyecto a 16 años para remodelar La Merced llamado "Distrito Merced".
- Febrero de 2014 Incendio en la Nave Principal del mercado de La Merced, derivado de ese evento el gobierno de la capital de México reubicó cierta cantidad de comerciantes mientras reparaba los daños al interior del mercado. Posteriormente, tomó más fuerza la renovación de 305 hectáreas del barrio.
- Julio de 2016 Primeros desalojos a cuatro familias en el edificio de estudio. Todas sabían lo que ocurriría, por lo cual se ampararon. Para ese fin, el gobierno utilizó ochocientos granaderos, dos helicópteros y policías con armas largas. Habitaban en ese momento un total de veinticuatro familias, las cuales se atrincheraron, pero no lograron evitar las expulsiones. Durante el siguiente año continuarían esos desalojos.
- Septiembre de 2016 Desalojan a una de las inquilinas, sin embargo, mediante presión política y ayuda de su abogada, lograron que una jueza les devolviera el permiso para ocupar el departamento.
- Febrero de 2017 Acercamientos a la zona de estudio con el fin de conocer a algunos vecinos que me orientaran sobre la cuestión. Trabajadores de una cantina local y el restaurante Cosmos fueron de gran ayuda para localizar a los vecinos desplazados, familiarizarme con el barrio, localizar un lugar para rentar y permanecer ahí durante algunos meses.
- Marzo de 2017 En este período aún quedaban ocho familias en el edificio, sin embargo, el "dueño" había colocado un portero en el edificio para controlar la entrada y la salida de inquilinos, por lo que era complicado contactarlas personalmente. Todas esas familias estaban amparadas legalmente.
- Abril de 2017 Semi-inmersión en el barrio de La Merced con duración de tres meses. A partir de un trabajador de un local se logró conocer y concretar todas las demás entrevistas.
- Enero de 2019 Aparecen nuevos ocupantes en el edificio, personas cuya entrada fue facilitada por el "dueño", su objetivo es incomodar e intimidar a la familia que todavía queda para que se marche. Uno de los inquilinos sale por temor a la agresividad de tales personas.
- Febrero, marzo y mayo de 2019 Vuelta al campo con el objetivo de recoger más información y completar los datos sobre el proceso. En total se lograron ocho entrevistas semi-estructuradas a profundidad a los inquilinos y desplazados del edificio.
- Junio de 2019 Solo queda una familia en el edificio de un total de veinticuatro. A lo largo de dos años las demás fueron expulsadas del edificio y del barrio.



Por las calles del centro, habitar es poseer un espacio. Fuente: foto del autor, junio de 2017

I. “La vuelta al día en ochenta mundos”

¡Le negociooo, le vendooo, le mercoooo! ¿Qué le damooos, aparte de lástimaaa?

Comerciante en la calle Mesones, 29/may/17

Introducción

La gentrificación es un concepto polémico, de hecho, no solo es un concepto, también un fenómeno presente a lo largo de la historia de las ciudades, pero sobre todo en aquellos barrios con grupos con menor alcance adquisitivo y poder. En México sucede un proceso al que solemos otorgarle ese nombre, si lo es, entonces es interesante conocer cuáles son las diferencias con otros lugares y hasta dónde es bueno colocar los límites. De entrada, coincido con que el desplazamiento se da en etapas tempranas del proceso y que está asociado por lo menos a lo acontecido en barrios de la ciudad de México.

El objetivo del capítulo es presentar la diversidad de ideas que giran en torno a la gentrificación y al desplazamiento desde una perspectiva global. Se citan autores con visiones variadas que dan cuenta de la amplitud, diversidad y ambigüedad que plantea el tema. Esta parte de trabajo se realizó únicamente desde el gabinete mediante la investigación en libros y artículos de investigación.

El capítulo está compuesto de varios apartados, comienzo por hacer una revisión general del pasado y presente del barrio para rescatar los múltiples cambios que ha sufrido durante el tiempo; desde su origen mexicana, el proceso de cambio en la Colonia, el siglo XIX, el Porfirismo, la mitad del siglo XX y los últimos cambios recientes para dar cuenta de la diversidad de grupos y circunstancias que lo han transformado material y socialmente.

En la parte de “Gentrificación como concepto” indago en los orígenes de la gentrificación desde que Ruth Glass identificara el proceso en Londres, Inglaterra y le pusiera el nombre que conocemos actualmente.

Posteriormente, escribí un apartado sobre la “Gentrificación como fenómeno” para diferenciar el concepto del fenómeno que, a mi consideración, son aspectos que surgieron diferenciadamente. Es decir, el proceso como fenómeno surgió mucho antes de que Glass lo convirtiera en un concepto que involucrara la noción de clase.

Al involucrar el apartado de “Estirar el concepto”, me refiero concretamente a la adopción del concepto en América Latina y lo común que es hoy en día. Aunque no es el propósito de mi investigación discutir sobre el término, sí menciono que esa palabra es imprecisa para ocuparla en todos los contextos.

Luego, en el apartado sobre “¿Producción vs Consumo?” Hago referencia a dos teorías que fueron la base de la explicación de la naturaleza de la gentrificación y que por muchos años estuvieron confrontadas: la de los geógrafos Neil Smith y David Ley.

En la parte de “Gentrificación en nuestros días” resalto que en la actualidad el proceso es más complejo que cuando lo describió Ruth Glass y que por lo tanto requiere de explicaciones relacionales donde se involucren aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. Además que incluyo un breve panorama de cómo se ha abordado el tema desde diferentes perspectivas.

Por último, está la parte de “Gentrificación y desplazamiento”, en el cual afirmo que este proceso ha generado algunas dudas acerca de si genera desplazamiento inherentemente. En la actualidad y para algunos investigadores, esto no siempre se cumple, por eso es interesante no obviar que la gentrificación produce que un grupo de marche forzosamente.

La gentrificación no existe sin el previo desplazamiento de inquilinos, los estudios al respecto son variados y eso es un gran aspecto; se debe celebrar esa diversidad de perspectivas, de campos de conocimiento dedicados a entrar en su laberinto, solo así existirán elementos para discutir y contrastar lo visto en campo y lo leído en la teoría para el avance de nuestro conocimiento. Veremos un poco de esos “mundos”.

Breve pasado y presente del *barrio*

La Merced es un barrio con una historia bastante antigua de, más o menos, 700 años. Especialmente, podemos rescatar que, como todo lugar, ha cambiado a través de los siglos, ha sido hogar de grupos humanos distintos: mexicas, mestizos, criollos, españoles, armenios, libaneses, griegos y pueblos originales mexicanos. Trataremos de presentar algunas características materiales y socio-culturales que lo han definido a lo largo de cada época.

En un principio, el barrio era conocido como *Teopan* (también llamado *Zoquipan* o *Xochimilca*), una de las cuatro parcialidades (también llamadas *tempan* o *campas*) de México Tenochtitlán. Según la información, en esa época era un espacio de importancia para la ciudad, no sólo era el barrio más grande de todos, también fue la primera zona donde se asentó la cultura mexica en el lago, además de que albergaba el templo al dios Huitzilopochtli (Tena, 2010, pág. 109). Su delimitación era condicionada por dos grandes canales: la Acequia Real (hoy calle de Roldán) y Chimalpopoca (hoy calle de Cuamatzin), “este cruce regulaba las embarcaciones procedentes del canal de la viga, que desde ahí mantenía comunicación con todos los demás *calpulli*, los cuales se encontraban conectados de forma directa con el lago de Texcoco y con el palacio de Moctezuma” (Paz, 2015, pág. 56) (Ver Plano 1 pág. 16).

Con la Conquista, el espacio urbano comenzó a presentar paulatinamente los cambios más radicales. Se destruyeron los edificios pertenecientes al grupo subordinado o conquistado como símbolo de poder y dominación. Se destruyeron tanto templos como edificios de gobierno y buena parte de la infraestructura. En su lugar, se alzaron instituciones coloniales y residencias de las clases acaudaladas españolas (Tena, 2010, pág. 109). Con la ayuda de Alonso García Bravo⁴, Hernán Cortes ordenó el nuevo diseño de la ciudad.

⁴ “Cerca de la Plaza de la Belleza, una tupida serie de puestos ambulantes están dedicados a colocar uñas postizas a sus clientas, el olor es bastante característico de los químicos que utilizan. Mientras caminaba, trataba de localizar entre los puestos ambulantes, la fuente que hace referencia a un hecho histórico de la ciudad: Alonso García junto a varios indígenas en una barca. Luego de decir “con permiso” en un par de ocasiones, logré esquivar algunos puestos y pude asomarme entre unas pequeñas rendijas para apreciar esa



Plano 1. México-Tenochtitlán donde se aprecia la ubicación del antiguo barrio de Teopan y los principales templos adoratorios. Fuente: Paz, 2015

La importancia del barrio se reflejó en la presencia de más de 20 edificios públicos, religiosos y civiles que todavía hoy existen: La Merced⁵, Jesús María, Manzanares, Santo Tomas La Palma, San Pablo (el Viejo), San Lucas, San Ramón, Balvanera,

fuelle. Lamentablemente no funciona, es difícil apreciarla, luce llena de basura y sucia.” Nota de campo del 30/jun/17.

⁵ El barrio se llamó *Teopan* hasta el siglo XVI, cuando se edificó el convento de los religiosos de la Orden de Nuestra Señora de la Merced de Redención de Cautivos (Paz E. , 2015, pág. 65).

San José de Gracia, Porta Coeli, La Soledad, la Santa Cruz (La Candelaria), Santa María Magdalena, San Lázaro, San Camilo, la primera Casa de Correos, la Casa del Diezmo, la Casa del Marqués de Aguayo (Talavera), la Casa de los condes de Calimaya, la Casa de los Indios Calpizquez, la Casa de Cuna (Niños Expósitos), la Casa de las Gayas (primera casa de prostitución en la ciudad), la Alhóndiga y la Garita de San Lázaro, entre otras (Tena, 2010, pág. 110).

La casa de las Gayas, emplazada en la calle del mismo nombre, era un espacio “donde las mujeres públicas tenían ahí su zona de tolerancia y a ellos se le sumaba el establecimiento de numerosas pulquerías que ofrecían la bebida en estancos sobre la calle, por lo que se describía este lugar como zona de conflictos” (Paz, 2015, pág. 67).

El siglo XIX también es reconocido como un tiempo o periodo de transición en este barrio. Luego de la desamortización de los bienes eclesiásticos impulsado por la Reforma, muchos edificios se demolieron o cambiaron de actividad. También en este tema, Tena pone de relieve, por ejemplo, que La Merced sufrió grandes cambios arquitectónicos: cambio de uso en edificios públicos, las casas señoriales se subdividieron para destinarlas a diversos usos (vivienda, servicios, comercio, talleres, etc.), la apertura de nuevas calles provocó la destrucción de plazas y la demolición parcial y total de edificios de distinto género. Nuevamente la expresión del dominio de algunos grupos (Tena, 2010, págs. 111-112).

Es en este período donde se construyen mercados como el de La Merced (1861) (a espaldas del convento de la orden religiosa) y el Volador (1881) como iniciativa de un proyecto de higiene y modernización de la ciudad, esto provocó que la actividad comercial de víveres se concentrara en un solo sector de la ciudad. Tal magnitud comercial desbordó la capacidad hacia las calles y es cuando surge el comercio *al viento* (pequeños comerciantes y artesanos que vendían de forma directa a los compradores variados productos a precios bajos).

Para Tena, esto explica la proliferación de servicios relacionados directamente con el comercio, “como: cargadores (mecapaleros), aguadores, vigilantes, carretoneros y bodegueros; la dinámica del barrio propició el desarrollo de diversos talleres:

carpinterías, sastrerías y vidrierías, entre otros; y también la propagación de diversos establecimientos: puestos de comida, mesones, pulquerías, cantinas y prostíbulos” (Tena, 2010, pág. 112).

Ya desde esa época existen registros de los barrios, “arrabales”, y la “plebe” en la ciudad, donde existía cierta heterogeneidad y una lucha por los espacios en una urbe que crecía, pero incipientemente. Tanto viajeros, como cronistas describieron la exuberancia de los barrios pobres de la capital, en torno a ello Prieto cita a Ignacio Manuel Altamirano:

Más allá de Zócalo y Plateros...la anemia, la melancolía, los murmullos prosaicos, el hormigueo de los pobres, la pestilencia de las calles desaseadas (...) Y más allá todavía, por las regiones desconocidas de la Soledad, de Tomatlan, de San Pablo y de Candelaria de los Patos al este y al sudeste; de San Antonio y de Necatitlan al sur; y de santa María y Peralvillo al norte, la salvajería, la desnudez, las casas infectadas en que se aglomera una población escuálida y muerta de hambre, familias enteras de enfermos y de pordioseros, el proletarismo en su más repugnante expresión. El municipio apenas cuelga por allí un farol de aceite, por la noche, y la policía envía a sus gendarmes más bien para acechar que para cuidar (Prieto, 2001, pág. 132).

Rescatamos de esta misma fuente, otro fragmento que refleja las duras condiciones de una parte del barrio de La Merced, donde se hace referencia a los grupos que llegaron a habitarlo y las condiciones materiales de las calles y acequias. Asegura que la población de estos barrios estaba compuesta por trabajadores y sirvientas, ladrones, mendigos y léperos⁶, cito

(...) Avanzando, estaban los alrededores de la capilla de Manzanares, que hizo célebre Garatuza, y la encrucijada de “Pita Azul”, nidos del tifo, escondite de los hijos sacrílegos y confidente de los amoríos de los Reverendos padres de La Merced; todo ceñido o limitado por las acequias con sus curtidurías pestilentes, sus puentes, sus depósitos de frutas y verduras, sus canoas y chalupas, sus indias enredadas, sus indios desnudos y su idioma musical y quejoso, perdiéndose entre los gritos y

⁶ “La palabra es de origen incierto y ha tenido distintas acepciones entre las que destacan: ladino, astuto, entendido., sagaz, suspicaz y listo, en Cuba. En El Salvador, bribón, y pícaro. En México y Ecuador: arruinado, pobre, miserable, sin dinero (...) En la *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* (p 67) encontramos: Lepero (a): dicese de la ínfima plebe de la Ciudad de Méjico, formada de gente andrajosa y miserable. Aplicase también, alguna vez, al que va vestido con esmero para denotar que carece de todo género de educación” (Prieto, 2001, págs. 264-265).

desvergüenzas de regatones y cargadores. Solían interrumpir la monotonía asquerosa de esos vericuetos, ya un pleito de gallos, ya un juego de *pítima* o *rayuela*, ya un *pico* de pilluelos desertores de la escuela, ya el roncar de un marrano dichoso, ya el pastar de un caballo tísico o de una vaca escuálida en una rinconada (Prieto, 2001, pág. 135).

Ahora veamos las siguientes características del barrio, sobre todo en su composición durante el Porfirismo, época de un intento de modernización capitalista en la ciudad. Castillo cita a Valencia quien sostiene que

(...) del Ayuntamiento de la ciudad, en la Merced vivía su presidente, nueve regidores, el síndico y dos administradores de rentas. Y como representante de las actividades económicas de la ciudad, en la zona tenían sus residencias cuatro altos empleados de la Administración General de Contribuciones, el Juez del Tribunal de Comercio y seis miembros de la Lonja [Bolsa] de México. Además de diez notarios que tenían sus casas aquí mismo. Muchos intelectuales y profesionales vivían también en esta parte de la ciudad (...) 29 eran socios de la Histórica Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; aproximadamente la mitad de los profesores universitarios de la Academia de Bellas Artes; 51 médicos y 111 abogados. Del gobierno eclesiástico, once de sus más importantes dignidades, encabezadas por el propio Arzobispo Primado, vivían igualmente en la Merced (Castillo Berthier, 2016, pág. 51).

Posteriormente, esta “aristocracia de un barrio humilde” como lo cataloga Castillo (2016), fue desapareciendo, mientras que las casas fueron reemplazadas por viviendas populares, vecindades, bodegas y comercios de diversos giros durante las siguientes décadas. En aquella época, principios del siglo XX, la ciudad no había crecido demasiado de su traza original hacia el oriente. Este mismo autor afirma que un gran sector de La Merced era integrante de los barrios bajos: partes de la ciudad consideradas como decadentes y con partes habitaciones correspondientes a la Herradura de Tugurios.

Castillo también señala que Valencia rescata este fragmento de la *Novísima Guía Universal de la Capital de la República Mexicana*, donde se menciona que

Por el oriente se extiende entre casas vetustas, de sobria y pesada arquitectura, el México viejo, con sus calles angostas, sucias y tortuosas, sus míseras plazuelas, los puentes en ruina del Canal de la Viga, charcos verdosos y deletéreos, carros que corren en medio del arroyo, macizas, extensas y desnudas tapias, y a lo largo de los trechos, jacales de adobe

y tejamanil, donde se albergan gentes infelices (Castillo Berthier, 2016, pág. 52).

En algunos tramos se menciona el nombre de algunos de esos barrios pobres y “famosos”, como La Merced, Candelaria de los Patos, Manzanares, La Santísima y Soledad. Todos ellos son hoy parte del barrio, pero en aquella época fueron diferenciados

La suciedad, la populosidad, su casuchas pobres y feas, sus calles tortuosas, las tabernas de pulquería y figones que abundan, los puestos de barbacoa y enchiladas, las riñas entre los léperos (personas groseras y vulgares) que suceden a cada momento, las turbas de pilluelos que andrajosos y desarrapados tienen sus juegos especiales en las vías públicas, las mujeres de la vida alegre con rebozo terciado, sus enaguas almidonadas, sus botines de alto y miedoso tacón, el caracol blanco, el peinado de patinas, guaridas de rateros y asesinos célebres, en una palabra: la rumba (Castillo Berthier, 2016, pág. 53).

Después de la Revolución Mexicana, el mercado de La Merced se convirtió en el mayor y más importante centro de abasto de la ciudad, Para Tena, la fuerte actividad comercial de esos años aumentó la infraestructura para el gran número de visitantes y de personas que buscaban una fuente de empleo, compradores o simples curiosos; por ello se multiplicó la presencia de baños públicos, hoteles, sitios de taxi y una terminal de autobuses provenientes del interior de la república. Paralelamente, se incorporaron inmigrantes musulmanes y judíos (armenios y libaneses) que comenzaron la venta de telas, papelería y ropa. Al mismo tiempo, los estratos de población de bajos recursos se arraigaron todavía más al encontrar un entorno propicio (Tena, 2010, pág. 112).

Esta situación prevalecería hasta mediados de los años cincuenta, cuando se construyó la zona moderna de mercados a un costado de Circunvalación, lo cual desaparecería el mercado tradicional emplazado detrás del convento de La Merced. Los cambios fueron ordenados por el regente del D.F. (Distrito Federal) de aquella época, Ernesto Uruchurtu. Su proyecto amplió calles y avenidas, impulsó la creación de unidades habitacionales y la construcción de parques, escuelas y mercados (uno juguetes, otro para ropa, el de frutas y legumbres, el de dulces, el anexo, el de

alimentos y el de flores). Esta medida también buscó desaparecer enclaves barriales como en Candelaria de los Patos y Soledad.

A partir de ahí, ocurrió un nuevo cambio, ya que las edificaciones históricas fueron utilizadas como bodegas y comercios. Paz cita a Valencia, para mencionar que “sobre todo en la función de abastecimiento, estas conllevaron al deterioro ecológico de La Merced y la convirtieron progresivamente en un foco de atracción, adaptación y asimilación de los niveles bajos de la población urbana y de los migrantes rurales, caracterizándola, desde entonces, en una zona de transición” (Paz, 2015, pág. 87).

Paralelamente, Paz rescata la siguiente descripción de Monsiváis (1992) que dice:

En el barrio de La Merced se han desarrollado formas de vida, estrategias de sobrevivencia y de la distribución, emporios económicos, prácticas de la pobreza y la miseria, escenas del lumpen y concentraciones de poder. La Merced también aloja su “Corte de los Milagros”: prostitutas, alcohólicos y delincuentes (Paz, 2015, pág. 88).

Posteriormente, los cambios en las demarcaciones administrativas dividieron el territorio en dos delegaciones diferentes (Cuauhtémoc y Venustiano Carranza). Además, en 1987, fue decretada la Zona de Monumentos del Centro Histórico de la Ciudad de México, dividiendo el barrio en dos zonas distintas: la “Merced vieja” se incluyó dentro del Perímetro A, mientras que la “Merced moderna” quedó en el llamado Perímetro B del Centro Histórico (una zona de transición entre la ciudad vieja y la ciudad moderna que rodea el Perímetro A). Tal denominación se basa en que, la primera es la zona tradicional, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO caracterizada por una arquitectura colonial, cede del primer mercado de La Merced y de las viejas vecindades con patios, escaleras y fachadas antiguas. La segunda es conocida por ser más reciente, están emplazados los mercados y unidades habitacionales. Fue el inicio de una separación simbólica de un territorio históricamente agrupado (Delgadillo, 2016, pág. 12). El sismo de 1985 afectó gran parte de ese patrimonio material, por lo que se desarrollaron planes urbanísticos de rescate y renovación.

Aunado a eso, el gobierno de la ciudad impulsó la creación de un mercado de mayor capacidad: la Central de Abastos en Iztapalapa a principios de los años 80. Ambos

casos afectaron al comercio y a las familias que se dedicaban a eso, porque descentralizó una actividad de largo arraigo en el barrio. Para Tena, muchas familias “cambiaron de residencia y otros de ocupación, pero en general todos tuvieron que modificar las formas de organización cotidiana (desplazamientos, tiempos de convivencia familiar y vecinal, estudios, etc.), lo que alteró profundamente las relaciones sociales provocando el aislamiento y la división del barrio” (Tena, 2010, pág. 113).

Otro de los efectos fue el despoblamiento del barrio, en un estudio de Delgadillo se muestra que entre 1990 y 2010 “esta zona pierde población desde 1990 y gana vivienda desde el año 2000. La zona perdió 10,403 habitantes y en veinte años ganó 417 viviendas” (Delgadillo, 2016, pág. 13). En ese mismo estudio, se asevera que el fuerte carácter mercantil del barrio ha ido ganando sobre la ocupación habitacional, muchas casas han dejado esa función para convertirse en bodegas y establecimientos comerciales (Delgadillo, 2016, pág. 13). Mediante observación directa, rescato lo siguiente:

Las calles ya comenzaban a lucir vacías como suele pasar después de las 7 de la noche. Los comerciantes que quedaban, recogían sus puestos hechos con tubos de metal pintado o recogían sus mercancías de las paredes. El ambiente cambia por completo a esa hora, incluso comienza a percibirse el olor a basura; las esquinas se plagan de bolsas con desechos acumulados. Durante la noche, las pálidas luces apenas iluminan las fachadas, las puertas y los rostros de la poca gente que camina las calles, algunos habitantes supongo yo. En calles como Jesús María y Loreto, hay un aire fantasmal: casas sin vida aparente en el interior, de vez en cuando se ve a alguien paseando a su perro y los semáforos dan sus señales a automóviles ausentes. Como cada noche, una señora de edad recolecta cartón en la esquina de Del Carmen y Justo Sierra (Diario de campo abril de 2017).

La vulnerabilidad social de la zona agudizó varios problemas tanto la violencia, el robo, la inseguridad, la indigencia y la prostitución son cosas de todos los días. La parte que pertenece a Venustiano Carranza es la más estigmatizada, pero en su conjunto es el reflejo de un espacio desorganizado socialmente y vaciado habitacionalmente:

En Circunvalación el comercio prácticamente se ha desvanecido a las 9 de la noche, de los dos lados de la acera la cantidad de personas que transita disminuye significativamente, me atrevo a decir que incluso pasan personas diferentes, algunas muy maltratadas por la vida. Avancé unos metros, casi en la esquina de San Pablo, y me adentré en un cúmulo de hombres, unos 100 o más que estaban de pie, algunos conversaban con prostitutas, otros miraban hacia el interior de un edificio con una pequeña puerta blanca con una iluminación que la hacía resaltar. Podría describirse como si esperaran a alguien. Mientras, por la puerta entran y salen parejas, la puerta, de metal, tarda en cerrarse y alcanzo a ver más personas en el interior. La atmósfera de esta parte de la calle es muy particular, hay tensión. Mientras avanzo me animo a preguntarle a un señor ¿Qué ocurre aquí señor? Y me contestó “lo que se ve no se juzga, pero la mayoría na más se paran a ver nada más”. Esta parte del barrio es intensa, me dirigí hacia el norte y di vuelta en Ramón Corona. La calle está llena de bodegas y hay gente trabajando aún, hay depósitos que clasifican la basura: cartón, papel, vidrio y plástico. Sentía que ya no pasaba tan desapercibido como en el día. En la esquina unos jóvenes inhalaban una sustancia con su puño cerrado en la nariz, más adelante, en una mesa se preparan “micheladas”, hay música de reguetón a alto volumen y niños jugando al fútbol. En esta calle unos trabajan todavía y otros pasan la vida. Todo reunido en unos cuantos metros” (Diario de campo abril de 2017).

En la actualidad, la ubicación del barrio es una discusión si consideramos todos los cambios que ha sufrido en siglos. Por observación directa proponemos limitar sus fronteras de la siguiente manera: forma un polígono conformado por calles y avenidas como: Moneda y Emiliano Zapata, al norte; la avenida Pino Suárez, al poniente; avenida Fray Servando Teresa de Mier, al sur y; el circuito H. Congreso de la Unión, al oriente.

El barrio está dividido de varias formas, principalmente en la Merced antigua y la Merced moderna, luego de recorrer su historia entendemos el motivo. Ambas zonas están divididas por la avenida Circunvalación, una verdadera muralla para algunas personas.

En una charla informal, un habitante de largo arraigo en el barrio, no coincide con esta delimitación; para él, La Merced inicia a la altura de la calle de Corregidora, famosa por las ferreterías, tiendas de artículos electrónicos y vendedores ambulantes.

Otras referencias como Tena (2010) proponen que los límites son Corregidora, Zavala y Candelaria al norte, la avenida Fray Servando Teresa de Mier al sur, Congreso de la Unión al oriente y José María Pino Suárez al poniente. La falta de precisión debe responder a la complejidad y el dinamismo que posee. Jesús Petlascalco, cronista del barrio, asegura que los límites del barrio, cuando uno sabe que está ahí, es cuando escucha el bullicio⁷.

En este breve apartado se subraya que el barrio ha cambiado a lo largo del tiempo y lo sigue haciendo. Por lo tanto, una serie de desplazamientos o de cambios sería algo “normal” si analizamos la geografía de ese barrio a través del tiempo, es un fenómeno que ya ha ocurrido varias veces en el pasado.

Gentrificación como *concepto*

La palabra es cada vez más común en el lenguaje de los habitantes de las ciudades desde la década de 1980. La bibliografía indica que surgió en Europa luego de la segunda Guerra Mundial y los cambios de índole político, social, económico y cultural que resultaron. Por tanto, la organización espacial de aquellas urbes dio paso a nuevas configuraciones y expresiones urbanas, sobre todo en el centro de las mismas.

El estudio académico sobre gentrificación abarca desde los años sesentas del siglo XX en Gran Bretaña, luego, en décadas posteriores se estudió en Estados Unidos, Canadá y Asia. Aunque, Neil Smith menciona que, en Estados Unidos en los años cincuenta y sesenta, ya se podía observar un proceso de “revitalización” del centro de las ciudades, por ejemplo, cuando habla del barrio *Society Hill* en Filadelfia (Smith, 2013, pág. 104). Es un proceso que se ha logrado identificar en muchas ciudades alrededor del mundo.

Como menciona Martínez (2004, pág. 99) lo que es “gentrificación” continúa siendo una pregunta sin una única respuesta válida para todos los casos, sin embargo, parece cierto que se trata de un proceso de cambio social urbano, en el sentido de

⁷ Petlascalco, J. (30 de Noviembre de 2012). Historia de una calle: Roldán, en La Merced. (M. Roiz, Entrevistador) <https://www.youtube.com/watch?v=TR7lohqeWbQ> [Revisado el 20 de julio de 2018]

que determinadas áreas de la ciudad son transformadas tanto morfológica como socialmente.

En términos generales, esos cambios poseen en común los siguientes términos:

[...] a população com poucos recursos econômicos e culturais é expulsa e substituída por uma nova população com maiores recursos econômicos e culturais; as velhas residências ou renovadas: novos empreendimentos comerciais, restaurantes, galerias de arte e bares se estabelecem nos espaços antes ocupados pelo comércio tradicional que permitia a subsistência dos antigos moradores; espaços público é renovado e protegido daquelas atividades indesejáveis; antigos armazéns situados em áreas industriais são recomvertidos em instalações esportivas, servindo às áreas residenciais de luxo; antigas fábricas abandonadas são reabilitadas e convertidas em luxuosos lofts, e outros. (Martínez, 2004, pág. 99-100).

Como concepto, el corazón de la palabra está compuesta por *gentry* que hace alusión a las clases altas de la sociedad inglesa que desplazaron a grupos sociales de clases obreras en los barrios de Londres de la posguerra. El término se idealizó por Ruth Glass en 1964, ella describe los cambios espaciales que aprecia en aquella sociedad londinense, a decir:

One by one, many of the working class quarters of London have been invaded by the middle classes –upper and lower. Shabby, modest mews and cottages –two rooms up and two down- have been taken over, when their leases have expired, and have become elegant, expensive residences. [...] Once this process of “gentrification” starts in a district, it goes on rapidly until all or most of the original working class occupiers are displaced, and the whole social carácter of the district is changed. [...] Altogether there has thus been a great deal of displacement. All those who cannot hold their own in the Sharp competition for space –the small enterprises, the lower ranks of people, the odd meno ut- are being pushed away (Glass, 2010, págs. xiii-xxiii).

Para el Diccionario de Cambridge en internet (2017)⁸, la clase media en Gran Bretaña es “un grupo social que consiste en personas bien educadas, como médicos, abogados, y profesores, quienes tienen buenos trabajos y no son pobres, pero no son muy ricos” (traducción propia). Por otra parte, la clase trabajadora es

⁸ Cambridge Dictionary (2018) Haz que tus palabras tengan todo el sentido. Cambridge University Press <https://dictionary.cambridge.org/> [Consultado el 21 de diciembre de 2018]

definida por la misma fuente como “un grupo social que consiste en personas que ganan poco dinero, a menudo son pagadas sólo por horas o días de trabajo, y que usualmente realizan trabajo físico, en lugar de trabajar en donde se necesita educación avanzada” (traducción propia). En esta fuente, ambos grupos son definidos por su trabajo y la cantidad de dinero que reciben. Por todo esto, se puede decir que Glass sabía muy bien que, para que algo exista, se debe nombrar primero. Y el camino que eligió para ello, se basa en el guiño marxista sobre las clases sociales.

La descripción de Glass incluye abstracciones como clase media y clase trabajadora, ella no profundiza mucho en la explicación de tales grupos sociales, quizás da por hecho esa clasificación. Realizar esa tarea explicativa suele ser complicada, si lo que se busca es responder la pregunta *¿qué es?* ya que se cae fácilmente en un esencialismo y en un reduccionismo.

Se rescata lo escrito por Pierobon, quien, a su consideración, constantemente se hace referencia a la clase obrera o clase baja en la gentrificación sin profundizar en lo que eso significa en las condiciones actuales. Para él, esto se produce con la intención de fortalecer la narración épica de la gentrificación “en la competición por la centralidad, los descendientes del proletariado, legítimos moradores del barrio, son desplazados por la llegada de las avanzadillas rampantes de la nueva burguesía” (Pierobon, 2016, pág. 4).

Siguiendo sus ideas, considera que los obreros de la actualidad “podrían ser tal vez los trabajadores más explotados y precarizados del terciario contemporáneo: camareros, tele-operadores, limpiadoras del hogar y becarios” (Pierobon, 2016, pág. 4). Sin embargo, considera que no aparece entre estos trabajadores de clase ni la territorialización de instancias, ni las identidades que caracterizaron a la clase obrera de la ciudad fordista y que, por lo tanto, si se decide argumentar la lucha contra la gentrificación como un acto de defensa de la clase obrera, requeriría por lo menos demostrar esa supervivencia y el interés que posee por permanecer en ese territorio.

Una aproximación interesante y complementaria, es lo analizado por Jackson referente a tratar de construir abstracta y funcionalmente grupos o comunidades que compartan aspectos similares porque son personas –alineadas como clases o dentro de otros grupos sociales– no desencarnadas, que se oponen uno al otro. Al respecto apunta sobre “las clases dominantes” que:

And if it is difficult to rank social classes in terms of their differential access to material resources, or in terms of status and power, it is even more problematic to arrive at an agreed scale of ‘cultural power’. There are further problems in defining what constitutes a ‘dominant class’ in contemporary capitalism societies. In Britain, for example, there are reasons for regarding the aristocracy and the bourgeoisie as representing different fractions of the dominant class, united only insofar as they are opposed to the emancipation to the working class (Jackson, 1989, págs. 53-54)

Por lo que toca a la “clase obrera”, también ocurre algo similar. Raramente se podría definir como un grupo homogéneo o como un solo cuerpo, en el cual los intereses son comunes a todos y cada uno de los individuos, por ejemplo:

It is notoriously subdivided along lines of race and gender, with white working-class men seeking to exercise power over women and blacks by means of exclusionary practices that restrict access to certain jobs. These divisions within the larger ‘excluded’ group can be conceptualized in terms of ‘dual closure’ where those who are subject to exclusionary closure in turn seek to exclude others who are less powerful than themselves (Jackson, 1989, págs. 53-54).

Como parte de eso, sería interesante mencionar algunas cuantas aportaciones conocidas desde México, esfuerzos por establecer qué es lo mexicano y las fronteras entre grupos y/o clases. Uno de los más conocidos es el trabajo de Samuel Ramos (1897-1959) con *El Perfil del hombre y la cultura en México* de 1934; Octavio Paz (1914-1998) con *El laberinto de la Soledad* de 1950; Oscar Lewis (1914-1970) y su obra *Los Hijos de Sánchez* de 1966, Gabriel Careaga (1941-2004) con *Mitos y fantasías de la clase media en México* de 1974.

Desde el artículo “Cultura popular y Cultura nacional” en una obra llamada *El Mexicano. Aspectos Culturales y Psicosociales*, rescato las siguientes caracterizaciones interesantes en aras de profundizar sobre nuestra sociedad

mexicana estratificada en mayor o menor grado económicamente y, por consiguiente, también de forma cultural (gradaciones de formas de vida).

En primer lugar, hay que mencionar que el autor reflexiona que:

la contradicción interna de un Estado estriba en la búsqueda de la unidad cultural, basándose en la heterogeneidad de formas culturales que se acentúan cada vez más y más, merced al pronunciamiento por diversos motivos de la división social, de entre los cuales sobresale el económico. Gans, por ejemplo, define a las clases sociales como 'estratos de la sociedad global, cada uno de los cuales consta de relaciones sociales, pautas de comportamiento y actitudes'. Los estratos de los que habla Gans constituyen verdaderas subculturas; y dentro de esa concepción puede hablarse de la subcultura de la pobreza, la subcultura de la clase media, etc. (Béjar Navarro, 1994, pág. 181)

En segundo lugar, rescatar que, para este autor, la clase baja mexicana a la que podríamos referirnos con toda la complejidad que eso representa, estaría compuesta por personas como:

Jornaleros, ejidatarios, pequeños propietarios de tierras de temporal, obreros no especializados, artesanos, vendedores ambulantes, empleados de servicios personales; las características de estos grupos siguiendo a Whetten son las siguientes: trabaja con sus manos, vive en niveles cercanos a la subsistencia, posee poca o nula educación, se enfrenta a la falta de salubridad, a las enfermedades, una alta tasa de mortalidad y a la pobreza en general. Frente a tales condiciones de existencia los miembros de la clase baja oponen ciertos mecanismos peculiares de adaptación y de defensa que, en su conjunto, conforman la llamada subcultura de la pobreza (Béjar Navarro, 1994, pág. 184).

En lo económico, Lewis incluye algunos rasgos: "lucha constante por la vida, periodos de desocupación y subocupación, bajos salarios, diversidad de ocupaciones no calificadas, trabajo infantil, ausencia de ahorro, escasez crónica de dinero en efectivo, ausencia de reservas alimenticias en casa, malas condiciones de vivienda, empeño de prendas personales, costumbre de pedir prestado constantemente, uso de ropas y muebles de segunda mano" (Lewis, 1961, pág. XVI).

Referente a lo psicoanalítico, en el libro de Béjar Navarro se sostiene que la clase baja es:

una versión desorganizada, patológica o incompleta de los aspectos fundamentales de la clase media, pues la identidad personal, el carácter y la concepción del mundo son débiles, desorganizados y limitados. El individuo perteneciente a esta clase tiene un fuerte sentimiento de marginalidad, de dependencia, una débil estructura yoica, impulsos incontrolados, uso frecuente de la violencia física, falta de solidaridad familiar, poca capacidad de diferir las gratificaciones y planear el futuro, resignación y fatalismo, creencia en la superioridad masculina, tolerancia ante la patología psicológica, predisposición al autoritarismo, 'complejo de mártir' en la mujer, orientación provinciana y localista, escaso sentido histórico" (Béjar Navarro, 1994, pág. 184).

Personalmente no estaría de acuerdo con algunas de las opiniones referidas a los grupos con menor poder adquisitivo, por ejemplo, considero que sí existe un fuerte sentimiento de solidaridad familiar entre sus miembros, porque es una forma de sustituir la ausencia del Estado en muchos aspectos: tanto en lo económico, como en lo social, sus esfuerzos parecen los de un cooperativismo. Me parece que cae fácilmente en generalizaciones.

Por lo que toca a la clase media, el autor cita de nueva cuenta a Nathan Whetten quien hace la siguiente descripción: "esta clase imita las costumbres de la clase alta, obtiene los bienes de consumo principalmente mediante su salario, muestra una tendencia muy arraigada a mantener las apariencias y a observar las formas sociales, abarca a los pequeños propietarios y a los pequeños hombres de negocios, a los miembros de las profesiones, a una parte importante de la burocracia y a los trabajadores calificados" (Béjar Navarro, 1994, pág. 182).

De acuerdo con la filosofía de Octavio Paz, define la clase media como "una fuerza nacional difusa, activa y crítica. Semillero de inconformidad y rebeldía, está destinada a despertar e inspirar a los otros grupos y clases a medida que, en el porvenir inmediato la persistencia de las crisis agudice las luchas políticas" (Paz, 1970, pág. 82).

Pongamos por caso una investigación sociológica, la idea contrastante de Careaga que menciona que "la clase media es una clase vacía, enajenada, mediocre, colonizada por España, Francia y Estados Unidos, una clase que se engaña sobre el sentido de su existencia tanto en el trabajo como en el ocio, que no entiende su

realidad, que vive en el cine, la televisión, las novelas y los *comics* como mitos” (Careaga, 1975).

En México, un punto de vista justo, conforme al tiempo y lugar, conllevaría que es complicado establecer una definición en la que todos estemos de acuerdo de lo que son los grupos sociales dominantes y subordinados, sin embargo, se logra observar de qué manera algunos grupos particulares alcanzan jerarquías de cierto poder, la forma en que mantienen ese *status* y, exitosamente, dominan a otros y, por último, cómo los subordinados combaten desde esa posición.

Personalmente no estoy de acuerdo con varias de estas perspectivas pues pueden confundirse fácilmente con el racismo y el clasismo; realizan una representación del pobre como si fuera enfermo, tonto, sucio y vulgar. Es por este motivo que hay que tomarlas con cuidado, reserva y ecuanimidad.

En el caso de que aceptemos estos esfuerzos teóricos, debemos tener en cuenta algunos límites, por ejemplo, aquellos análisis que los colocan dentro de un criticable esencialismo, las características y actitudes referidas “a lo mexicano” o la “clase baja” son cuestiones que pertenecen al ser humano en general, independientemente de su país, etnia y clase, muchas de ellas no son exclusivas de un solo grupo. En este caso, las complejidades a las que nos enfrentamos para definir un grupo obliga a ser cuidadoso si buscamos una generalidad, la creación de conceptos que respalden nuestras afirmaciones. Para autores en el tema, como Martínez (2004, pág. 101) existen dificultades para tratar a los nuevos residentes que ocupan un barrio en proceso de gentrificación como un grupo homogéneo y, por lo tanto, es difícil poder generalizar una “nueva” clase media. A mí parecer, el mismo efecto ocurre con el otro grupo, de menos poder adquisitivo.

Estas definiciones se relacionan con el desplazamiento y con los sujetos o grupos que en teoría son perjudicados mediante las expulsiones. Son acotadas pues se refieren únicamente al caso de la población mexicana y desde luego que tiene sus limitaciones si consideramos que fueron escritas hace tiempo.

Todo el vocabulario espacial que utilizamos día a día como circulación, muro, gueto, periferia o frontera, tienen todas ellas que ver con el “sí mismo” y con “el otro”.

Destaco de Cresswell la siguiente cita:

Finally, places are practiced. People do things in place [...] but more mundane practices are, perhaps, a more significant ingredient in place. Places are continuously enacted as people go about their everyday lives – going to work, doing the shopping, spending leisure time, and hanging out on streets corners. The sense we get of a place is heavily dependent on practice and, particularly, the reiteration of practice on a regular basis. Space becomes a place when it is used and lived. Experience is at the heart of what place means. (Cresswell, 2009, pág. 2).

Para cerrar este apartado, en concordancia con el pensamiento de Cresswell, quiero resaltar esta nota redactada durante el trabajo campo. Aun en la misma ciudad y no lejos de mi propio lugar antropológico, las diferencias y reconocimientos socio-culturales con el otro se presentían de ambos lados. Poco sabía de ellos, nada más lo que lograba observar y escuchar:

Cada tarde de los jueves y viernes, se reunían unos quince chavos a jugar fútbol, todos ellos morenos, con “rasgos indígenas”, en la plaza Loreto. Una vez decidí incorporarme con ellos con el temor de ser rechazado. Le pregunté al portero si no les faltaba uno, me dijo que sí, pero que era “de a \$25 pesos, acércate con los chavos de allá” y levantó la cara señalando con la mirada. Les dije que, si les faltaba uno, uno de ellos me dijo “no güero, ya estamos completos”. Sin embargo, me quedé viendo la “cascara”. Cada partido duraba 20 minutos y cada uno pagaba \$25, en ese momento pensé que se trataba de pagarle a alguien por jugar, pero luego descubrí cómo funcionaba en realidad. Mi espera rindió frutos; un par de chicos se marcharon. Cuando se terminó ese partido yo sabía que debían incluirme porque ya no estaban igualados, alguien dijo “¡que juegue el güero!”. Cuatro contra cuatro a 20 minutos, dos rocas de cada lado como porterías, el gol no vale si pasa encima de la roca, ni si cruza arriba de la cintura del portero. Uno de ellos dijo “si juegas bien, te damos con una piedra en el pie”, con un acento de provincia. El fútbol de banqueta tiene un código colectivo que entendíamos: tocar y moverse; si la pierdes, recupérala; si atacas, alguien te cubre; si *vuelas* el balón, lo pagas; si la metes a un local, vas a pedirlo. Marqué un gol, mi equipo ganó y, por lo tanto, gané un poco de respeto en ese grupo, fui aceptado de cierta forma, pero sólo porque jugaba bien. Me gané dos apodos: “el francés” y “Gignac”. Recuperé mis \$25 pesos porque solo paga el equipo que pierde, el resto se reparte entre todos para la botana. Estuve un rato más porque se sentaron en la banca y compartimos unos *Jarritos* y *churritos* mientras conversaban. Echaban *carrilla* al que se dejara, decían

cosas como “¡ya regrésate a tu pinche pueblo, vato!” o “¡a ti sí te bajaron del pinche cerro a tamborazos, cabrón!” La próxima semana también asistiré, a menos que llueva... (Diario de campo mayo de 2017).

Por algún motivo, los más carismáticos o líderes de ese grupo lanzaban esas frases en tono de broma contra los demás. En México, esas frases hacen una clara referencia discriminatoria entre grupos al hacer distinción entre el pueblo (“atrasado”) y la ciudad (“moderna”). Durante las semanas que compartí el juego con ellos me contaron varias cosas. Por ejemplo, supe que muchos de ellos no eran de la ciudad y que trabajaban de diableros en los mercados de Mixcalco y La Merced. También supe sobre las dinámicas del barrio, por ejemplo, sobre “los carteristas” que conocían en el Zócalo y La Merced porque era sus vecinos, su forma de operar y la relación con “la Unión”⁹, por lo que no valía la pena denunciar a esas personas. Anecdóticamente representa experiencias de un primer trabajo de campo y también sobre el sentido del otro.

Uno de los principales problemas sería la definición de una teoría que de gentrificación capaz de englobar todos los casos concretos. Como se interroga Martínez (2004, pág. 99) ¿cuáles son sus causas?, ¿cuáles son sus consecuencias?, ¿qué actores participan? Son interrogantes abiertas en el tema todavía.

Gentrificación como *fenómeno*

Existe una controversia, a veces traducida en una obsesión, por conocer el inicio del fenómeno. La aparición de la gentrificación como fenómeno en sí, se puede decir que ha seguido un conjunto de diferentes trayectorias que coinciden en un punto de partida común de las economías industriales.

Para Clark, es importante ser precavido y no combinar el origen del concepto con el origen del fenómeno, es este proceso gemelo de gentrificación y reurbanización que primero ganó un impulso significativo en los años 1960 y 1970 (Huse, 2014, pág. 15).

⁹ Grupo criminal que controla parte del cobro de piso y venta de droga en la capital del país, a través de los mercados establecidos y del comercio informal.

Es por ello, que Smith menciona que, aunque la aparición de la gentrificación puede ser trazada en ciudades de la posguerra y del capitalismo avanzado, se pueden rastrear precursores significantes. Él está hablando del fenómeno como tal y no del concepto tratado en la sección anterior. En su publicación, cita el poema de Charles Baudelaire “*The Eyes of the Poor*” de finales de 1850 e inicios de 1860 en el que describe un incidente a las afueras de un café, en lo que antes había sido un espacio para la clase obrera de París, luego de ser reconstruido por el proyecto de control y modernización de Baron Haussmann, pero pedido por Napoleón III (Smith, 1996, pág. 32).

Hay que mencionar también que sugiere referencias como las observaciones que realizó Friederich Engels de cómo los trabajadores fueron desplazados para crear espacios para la expansión industrial e infraestructural a mediados de 1800. También se atreve a ir más atrás en el tiempo, para describir el desplazamiento de familias en Nantes, Francia en 1685 debido a la revocación de un Edicto por parte Luis XVI (Smith, 1996, pág. 33).

Sus ejemplos están ligados a Europa y también a Estados Unidos en ciudades como Chicago, Boston, Nueva York y, posteriormente Filadelfia, donde centró algunas de sus investigaciones y sus proyectos más fructíferos.

Smith recurre a eventos históricos fuera del capitalismo avanzado para indagar sobre el inicio del fenómeno. Esta flexibilización del fenómeno sugiere entonces que todo tipo de transformación urbana se califica como gentrificación. No hay menciones a América Latina, mucho menos a México, pero habría que decir también que, si se realizara el mismo ejercicio desde nuestro contexto, podríamos mencionar que ¿es la caída de Tenochtitlan a manos españolas un antecedente significativo del fenómeno en la Ciudad de México? Hernán Cortés fue uno de los primeros españoles que mandó construir edificios, avenidas, villas y calles sobre las ruinas de la ciudad imperial.

Estirar el *concepto*

El proceso, hoy en día, refleja más complejidad que cuando se definió por primera vez: desde el año 2000, principalmente en Latinoamérica se habla de gentrificación

como concepto. Lo que comenzó desde el ámbito académico, ha traspasado esa frontera y se puede escuchar más frecuentemente fuera de este.

La palabra *gentrificación* es un anglicismo adaptado a nuestro contexto, es una palabra que se usa de forma frecuente en las investigaciones. Sin embargo, no es la única, existen otras como “aburguesamiento”, “ennoblecimiento”, o “elitización”; todas ellas se ocupan para explicar este proceso urbano en países como México, Argentina y Chile. Por otra parte, Janoschka hace referencia a “latino-gentrificación” (Janoschka & Sequera, 2014, pág. 5) en un artículo. De esta forma, es cada vez más común leer otros términos que buscan dar cuenta de esta realidad en las ciudades.

La complicación en el uso de una palabra u otra radica en que existen muchas divergencias socioculturales entre las ciudades de Europa, Norteamérica y Latinoamérica. Es una discusión en la que no profundizaré pero que es interesante reconocer. Desde una reflexión se me ocurren algunas preguntas, por ejemplo, ¿qué tan alejadas están socialmente entre sí los grupos involucrados en el proceso?, ¿por qué utilizar el concepto de clase?, ¿por qué los habitantes poseen un derecho al barrio?, ¿todo el barrio debe transformarse para que sea gentrificación? Si cambia solo una manzana ¿es gentrificación?, ¿por qué la gentrificación afecta también a profesionistas? ¿por qué no debe existir mezcla social en la ciudad si históricamente es un lugar de diversidad? Estas interrogantes no serán respondidas en esta investigación, únicamente considero que son inquietudes abiertas en el tema.

¿Producción vs consumo?

Las primeras grandes contribuciones teóricas ambivalentes que intentaron explicar la naturaleza, el origen o el principio del proceso fueron realizadas por el geógrafo escocés Neil Smith (marxista estructuralista) en 1979 y también por el geógrafo galés David Ley (liberal humanista) entre 1980 y 1981.

Cada teoría defiende un eje conceptual básico y tal rigidez provocó un alejamiento en lugar de una complementariedad, asociación o continuidad: el primero considera el mercado y la oferta, el capital y su retorno a las zonas centrales de la ciudad,

mientras que el segundo se basa en aspectos socioculturales como los cambios en el consumo y las preferencias de las profesionistas al escoger donde vivir.

Desde mi punto de vista, se construyó una divergencia que originó que las explicaciones sobre la gentrificación fueran contradictorias o que no embonaran en un solo discurso, cuando en realidad miraban una cara de la misma moneda. Gran parte de las discusiones académicas se centran en las explicaciones acerca del origen de la gentrificación.

Martínez (2004, pág. 102) enfatiza que a final de los años setenta comienza una etapa en la cual los estudios se centran en las causas de la gentrificación, mediante el estudio del funcionamiento del mercado inmobiliario y de suelo urbano. Esas explicaciones explicaban la relación de las políticas públicas y privadas relativas a la vivienda, en cuanto otros se enfocaron en el desarrollo desigual y la reestructuración urbana y usos del suelo urbano en el proceso.

Es a partir de este momento que comenzó a diferenciarse todavía más las teorías entre el consumo y la producción, entre marxistas y humanistas, como mencionamos al principio.

David Ley construyó su explicación considerando a Ruth Glass, pero amplió el debate a los cambios demográficos en la población urbana canadiense, las dinámicas inmobiliarias y el valor del equipamiento urbano en el contexto de una economía metropolitana post-industrial (Ley, 1986, pág. 524). Además, resalta en otro artículo que:

The alterations in the domestic economy of all these groups; the earlier establishment of households as a result of younger marriages; the growing proportion of married women in employment; the difficulties and the rising cost of journeys to work –all these factors contribute to a switch from suburban to urban aspirations (Ley, 2010, pág. 27).

Básicamente, un elemento clave que consideró Ley fue la transformación de la mano de obra en la sociedad actual, ya que, para él, los puestos de trabajo especializados ocupan un papel cada vez más relevante, en relación a la introducción de tecnologías modernas, al mismo tiempo que la sociedad ha pasado

de ser básicamente productora de bienes a ser una importante productora de servicios (Sargatal, 2000).

Ley observó un cambio en los patrones de consumo de la población que, en este caso, tuvo altos niveles de escolarización, estuvo colocada laboralmente en el sector de los servicios y contaba con altos salarios. Son los hombres y mujeres que en varios trabajos se han identificado como *sujetos gentrificadores*, o trabajadores de cuello blanco pertenecientes al sector cuaternario (bancos, compañías de seguros, etc.) atraídos por el estilo de vida del centro de las ciudades donde hallaron: algunos artistas vanguardistas, la comunidad gay, los negocios alternativos locales, las asociaciones políticas de activistas, mayores actividades culturales y recreativas y una vida nocturna atractiva. La gentrificación, sería la manifestación espacial de esta nueva clase (Díaz Parra, 2013, pág. 9).

Por otra parte, Neil Smith llevó la discusión al caso de la gentrificación en la ciudad de Filadelfia, EUA, en los años setenta del siglo XX. Se apoyó en el plano de la teoría de la diferencia potencial de renta o *rent gap*¹⁰, en inglés, para explicar que existía una devaluación en los precios del suelo en el centro de las ciudades; una devaluación lógica, constituyente del resultado racional del funcionamiento del mercado de suelo y del mercado inmobiliario. Asimismo, su teoría intenta explicar por qué existe una desvalorización del suelo en zonas deterioradas materialmente por el resultado de decisiones públicas y privadas de inversión.

Smith se posiciona al decir que, aunque las causas y los efectos de la gentrificación son complejas y residen en las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales, la complejidad de la movilidad del capital hacia adentro y hacia afuera del entorno construido está en el centro del proceso.

El enfoque de Smith está inscrito dentro de la llamada teoría del ciclo de vida de los barrios, según la cual se experimentan fases de crecimiento, declive y revitalización o renovación potenciales (Sargatal, 2000). A su consideración, esto siempre

¹⁰ La renta potencial del suelo es la cantidad que podría ser capitalizada bajo el “mejor y más elevado uso” del suelo (en términos de los planificadores) –o al menos bajo un uso más alto y mejor (Smith, 2013).

acompaña la historia de cada barrio, desde una nueva construcción, que sería el primer ciclo de uso, hasta el abandono.

Gentrificación en *nuestros* días

Lo que en años pasados desembocó en una polarización entre explicaciones de tipo cultural y de tipo económico, ha sido matizada en los trabajos más recientes. Estos aspiran a explicaciones más relacionales, integrativas de los procesos sociales, culturales, políticos y económicos que la distinguen (Olivera, 2015). En otras palabras, resalta el papel indisoluble entre producción y consumo.

Su naturaleza implica considerar varios factores. De hecho, las discusiones académicas en torno a este fenómeno se esquematizan, de forma general como económico- políticas, socio-culturales e institucionales.

Desde ahí se desprenden una serie de temas de gran alcance, desde la economía hasta la antropología. En México van desde la definición del concepto (Sargatal, 2000), las políticas urbanas (Olivera, 2015), el patrimonio material urbano (Salinas, 2015), el papel de la cultura como agente (Checa-Artasu, 2011), los sujetos gentrificadores (Díaz Parra, 2013), los sujetos gentificados (Moctezuma, 2016) y el papel del turismo (Hiernaux, 2014).

La gentrificación es un fenómeno urbano cargado de gran complejidad; se ha escrito tanto sobre ella que ahora cuesta trabajo saber con precisión qué significa en la realidad. Las consecuencias positivas o negativas del proceso son difíciles de medir si se toma en cuenta el gran dinamismo presente en las ciudades, su heterogeneidad espacial y cultural. Hoy también se habla de gentrificación en lugares que no pertenecen al centro de la ciudad, si no que se extiende a lo rural (Lorenzen, 2015). Lo cual viene acompañado de críticas pues se habla de gentrificación con cualquier transformación material o social en el espacio.

Metodológicamente hablando, el fenómeno ha sido abordado de diversas maneras: mediante censos (Atkinson, 1997) y estadísticas (Smith, 2013), con la revisión de los cambios catastrales, con el análisis de las políticas urbanas, mediante el análisis de los cambios demográficos (Ley, 1986), con Sistema de Información Geográfica

(SIG) (Valadez & Sabatini, 2017), mediante encuestas (Bournazou, 2017), con la percepción de los ciudadanos (Angulo, 2017), desde el análisis del discurso (Gómez, 2014), comparando registros fotográficos (Cordero, 2015) y apoyados en la etnografía (Hernández, 2015). Desde luego existe una combinación entre ellos. Gracias a algunos métodos se gana en amplitud espacial y temporal, mediante otros se tiene ventaja en detalles sobre los lugares y las personas.

Toda esta diversidad de métodos ha enriquecido el conocimiento sobre el tema y ha descubierto una gran variedad de aristas e interrogantes acerca de la naturaleza y pasos subsecuentes del proceso tomados en cuenta para su análisis y entendimiento. Ha revelado lo caótico que puede ser su abordaje. Se puede decir que la gentrificación es mucho más compleja que cuando la describió Ruth Glass por primera vez.

En México, no sólo se ha estudiado la Ciudad de México, también se han considerado ciudades como Monterrey (Olivera, 2013; Salinas, 2014 citados en Olivera, 2015), Morelia, Puebla y Querétaro (Hiernaux, 2014).

No es el objetivo de este trabajo presentar definiciones de gentrificación cada vez mucho más precisas, tan sólo se busca rescatar algunas concepciones básicas que den cuenta del fenómeno del que se trata. Una de ellas es, por ejemplo, la que plantea Atkinson:

Gentrification is the movement of middle and upper class households into discrete areas occupied (or previously occupied by) by lower status (working-class) households (Atkinson, 1997, pág. 61).

En un segundo momento, se consideró la propuesta de Clark, quien realiza una definición más amplia, que abarca otros aspectos, no sólo el desplazamiento de personas de bajos recursos, sino las condiciones del entorno material:

Gentrification is a process involving a change in the population of land-users such that the new users are of higher socio-economic status than the previous users, together with an associated change in the built environment through a reinvestment in fixed capital...It does not matter where, and it does not matter when. Any process of change fitting this description is, to my understanding, gentrification (Huse, 2014, pág. 15).

En ambas, y en muchas otras definiciones se insiste del papel que tiene una clase activa (“la clase media”) sobre la otra, pasiva (“la clase baja”) ya sea para “filtrarse” o para desplazar a los grupos poblacionales de un espacio. En este sentido, el trazado es bastante obvio; dos bloques “homogéneos” enfrentados entre sí, además, se crea un halo de victimización hacia las clases populares. Al mismo tiempo, resalta la falta de neutralidad de muchos investigadores en el tema.

Esto puede crear premisas con grandes defectos porque se crea un discurso maniqueo o dicotómico sobre las experiencias de los involucrados, un discurso con prejuicios donde se elabora un relato épico.

De esta manera, para Pierobon, sí hay elementos para considerar al proceso como una lucha de clases o la derrota de una frente a la otra, además esto resalta como un defecto en los discursos anti-gentrificación, que “los buenos están virtualmente adentro (del barrio) defendiéndose, mientras que los malos están afuera, sitiándolo. Por defecto, entre los buenos se tiende a incluir un poco acríticamente a la llamada población autóctona, atribuyéndole una gran cohesión social y un legado indiscutiblemente positivo” (Pierobon, 2016, pág. 2). Para éste mismo autor, este argumento presenta incongruencias. Ante todo, dice, “la ciudad es históricamente el lugar de intercambio, de la mezcla continua, de la yuxtaposición dialéctica de clases, razas, culturas, por lo tanto, cabe preguntarse hasta qué punto tiene sentido ensalzar lo autóctono y lo inamovible” (Pierobon, 2016, pág. 3).

Aunado a ello, Sargatal (2000) cita a Pacione, para referirse a la gentrificación en tres pasos: a) un barrio céntrico ocupado por clases medias experimenta pérdida de residentes a medida que estos van formando familias y sus ingresos van en aumento: b) el barrio va siendo ocupado por población cada vez de menores ingresos, que viven en alquiler: se experimenta un deterioro físico, ya que los ocupantes no pueden cubrir los costes de mantenimiento de los edificios: los propietarios no invierten en la mejora de las viviendas de sus inquilinos: hay sobreocupación y se subdividen las viviendas para ser alquiladas; c) las clases medias vuelven a interesarse por vivir en el centro; se reinvierte en el barrio, se

desplaza a los antiguos ocupantes y se experimenta la revitalización económica (Sargatal, 2000, pág. 3).

Con esto, la discusión actual trata de resaltar que los barrios no necesariamente fueron obreros a lo largo de toda su historia: “que puede tener lugar (la gentrificación) en barrios previamente burgueses luego caídos en desgracia –con la llegada por tanto de una población más pobre-, y finalmente devueltos a su antiguo esplendor (burgués)” (Pierobon, 2016, pág. 4).

Gentrificación y desplazamiento

La gentrificación ha suscitado muchas discrepancias, una de ellas es el desplazamiento que puede o no puede llegar a generar. En uno de los casos, donde no necesariamente se propicia el desplazamiento de la población, escribió Hamnett:

There is a consistent assumption in the literature that gentrification is a direct cause of working-class displacement. While this undoubtedly true in some cases, it is argued here that the slow reduction of the working-class population in many inner-city areas is, in part, a result of a long-term reduction in the size of the working-class population of London as a whole (by a combination of retirement, death, out-migration or upward social mobility) and its replacement by a larger middle-class population. In other words, the key of the process may be one of replacement rather than displacement per se (Slater, 2009, pág. 296).

Tom Slater pone en duda que existan elementos positivos en el proceso de gentrificación de un barrio, subraya que la acción de desplazar población es el significado de una injusticia social:

The debate over both gentrification and displacement is currently dominated by mainstream perspectives which rob the former of its historical meaning as the neighbourhood expression of class inequality, and gut the latter of its conceptual content by view low mobility among poor residents in gentrifying neighbourhoods as robust evidence that the displacement concern of anti-gentrification activist are over-blown [...] Dispossession or depriving someone of their home is therefore a 'heinous act of injustice', and one that makes the decade-long preoccupation with researching the consumer preferences of middle class gentrifiers even more baffling (Slater, 2009, pág. 296).

Uno de los estudios más citados académicamente es el de Peter Marcuse de 1985, quien publicó en su trabajo sobre la ciudad de Nueva York durante los años ochenta,

que existen principalmente cuatro tipos de desplazamiento: *del último residente, en cadena, por presión y por exclusión*. Los dos primeros conceptos son formas directas de desplazamiento porque se dan por condiciones físicas y económicas, mientras que las últimas dos son formas indirectas, discutibles debido a sus componentes subjetivos. En el desarrollo del trabajo se profundiza en el significado de cada uno de estos términos, en la búsqueda de caracterizar el que resalta en el contexto de la Ciudad de México.

Es interesante establecer un marco de ideas generales en los cuales se basa la gentrificación en el mundo y en México, porque a partir de ahí se logran establecer contrastes con nuestro caso, a partir de un espacio y un tiempo particular. Desde mi investigación quiero plantear, que existen elementos desde la geografía del poder que hacen sentido o con lo cual podemos aproximarnos a lo ocurrido en el edificio mencionado en la introducción. Es el siguiente apartado de la investigación.

Reflexiones capitulares

El barrio de La Merced ha cambiado en múltiples ocasiones, una parte de lo escrito en este capítulo refleja un dinamismo en la configuración de sus calles y edificios y, por otra parte, ha visto desfilar un gran número de grupos sociales diferentes entre sí. He buscado describir esos cambios a partir de varias fuentes para dar cuenta de una transformación que parece no cesar. Uno de esos cambios actuales es el de la gentrificación.

Es por ello que considero que analizar la geografía y la historia de un barrio en particular es pertinente y nos ayuda a colocar en perspectiva los cambios que suceden en la ciudad y que son inherentes a ella. Antes de que existiera en barrio de La Merced como lo conocemos hoy, existía otro barrio diferente y así para cada generación que le tocó habitarlo.

Por otra parte, las otras secciones del capítulo sobre el estudio de la gentrificación sugieren la recolección de muchos aspectos. Involucrarse en su análisis y su estudio requiere entrar en un laberinto, pero todo laberinto tiene una salida.

Cada perspectiva abona a una problemática generada a partir de este proceso urbano: políticas urbanas, cambios materiales, diferencias de renta y precio del suelo, representaciones sociales, sujetos gentrificados, sujetos gentrificadores, estudios sobre la historia de los cambios en la ciudad, naturaleza del proceso. Temas todos ellos variados que suman a la complejidad y caos que es la ciudad de México.

No deberíamos concentrarnos, como investigadores, a pensar que la gentrificación es esto y no lo otro, nuestra labor no es establecer murallas en el pensamiento o elaborar moldes que se puedan reproducir una y otra vez. Si una ventaja se tiene desde la investigación es entrar a un terreno donde se discuten las ideas libremente para tratar de mover un poco las fronteras académicas que envuelven los temas, es ahí donde está la riqueza.

La dificultad de estudiar aspectos donde van involucrados sujetos o grupos implica, desde mi perspectiva, hacer caso a las disyuntivas que se presentan, por ejemplo, tomar en cuenta que ir a la gente significa otorgarle una importancia que no delega al espacio a un segundo término; uno no existiría sin el otro, así como un puente no tendría sentido sin alguien que lo cruce. Después, que un problema considerable es tener la visión de las personas como categorías abstractas acomodadas en grupos: la realidad nos muestra que ese ejercicio es complicado, en primer lugar, porque cada campo de conocimiento tiene un margen explicativo, ya que la sociedad es muy variada, sumamente heterogénea y dinámica, de otra forma es fácil caer en contradicciones teóricas. A partir de ello, si debo elegir una forma de etiquetar a los sujetos desplazados sería bajo el término “grupos de menor poder adquisitivo”.

De ahí la importancia de considerar al individuo; sabemos que la individualidad absoluta es impensable, pero lo social inicia con el individuo y es ahí donde toma sentido preguntarse sobre el ejercicio de crear ilusiones de comunidades, de grupos o de clases abstractas cuando sabemos que los modos de pensar y de actuar pueden ser muy diferentes en el interior.



Quien tiene la llave se halla más territorializado Foto del autor, julio de 2017

II. Geografía política; edificios intestados y desplazamiento

Quien está mucho más territorializado es quien controla la entrada y la salida, quien tiene la llave para abrir y cerrar la puerta.

R. Haesbaert

Introducción

En las páginas siguientes se presentan algunos rasgos del trabajo de campo que resaltan una ambigüedad: la que supone la posesión legal de un espacio. Una especie de asociación entre causas y efectos. Busco hacer explícito que los inmuebles intestados son una variante de un problema de carácter socio-espacial ligado a la gentrificación y los desplazamientos. Los involucrados, se enfrentan al proceso que representa un edificio sin dueño y que el tema sea mediado por el Estado, esto da resultados diferentes y no determinantes: algunos inquilinos insisten en permanecer recurriendo a sus propios recursos y varios más fueron desplazados con o sin resistencia de por medio.

El objetivo del capítulo es reflexionar sobre las experiencias de los actores que ejercieron una resistencia a los desplazamientos en un edificio de La Merced desde el año 2016. El inicio aparente es un inmueble intestado y los procedimientos legales que giran en torno a su posesión nos remiten a nociones explicativas como poder, control y territorio. Para esa reflexión se considera imprescindible incluir el concepto de *poder*; por ese motivo lo hago desde una perspectiva geográfica apoyándome en autores como Paul Claval y Claude Raffestin entre otros:

La primera parte “En un edificio cuya dirección no puedo recordar” quiero presentar que el edificio en cuestión no posee un dueño claramente reconocido por la ley y que esto genera una serie de problemas legales que los inquilinos tienen que enfrentar por sus propios medios para no ser desplazados. Involucro teoría sobre la geografía del poder, lo que menciona la Ley en materia de vivienda y los relatos de los involucrados con el afán de resaltar que existen contradicciones no solo de los inquilinos, también del Estado, el encargado de mediar este tipo de situaciones.

Después viene la parte sobre “Las formas del desplazamiento”, aquí me apoyo en buena medida de las ideas de Marcuse quien elaboró unas categorías sobre los tipos de desplazamiento. A partir de ello, me enfoco en comparar las diferencias entre esa teoría y lo ocurrido en campo sin dejar de lado el papel teórico de la Geografía del poder, pero, sobre todo, no abandono en ningún momento la información que obtuve de las entrevistas, es más, intento que resalten aún más.

En la última parte del capítulo, que titule “Una resistencia por el territorio” explico que los inquilinos no son personas pasivas o que no se posicionen ante los hechos de desplazamiento. Paralelamente, busco borrar un poco esa noción sobre “grupo” ya que los inquilinos, aunque desde fuera parezcan un grupo homogéneo, en el interior van a resaltar sus propios intereses. Esto influye porque aumenta o reduce la fuerza que tienen como un grupo unido o como una serie de individuos que luchan cada quien por sus intereses. La gente hace cosas en nombre del espacio, entre ellas la resistencia.

De esta manera, a lo largo del capítulo menciono que la Geografía del poder es la base para analizar las relaciones de poder asimétricas entre grupos. En un sentido espacial y retomando lo social, en geografía se trata de asociar el territorio en su color político con los actores involucrados en la ciudad, en este caso, a escala de barrio.

No se puede omitir que las disimetrías de poder están asociadas con la fuerza y la violencia, en su ejecución dan como resultado los desplazamientos. Ante toda fuerza, existe una resistencia que se presenta mediante manifestaciones políticas, la búsqueda de apoyo o simplemente cuando, a pesar de los pesares, buscamos llevar la vida de la forma más normal posible.

En un edificio cuya dirección *no puedo* recordar

Trato de mostrar aproximaciones de geógrafos como Paul Claval (1932-) o Claude Raffestin (1936-) que buscan profundizar en temas sobre el ejercicio del poder y su relación con el espacio y que esto empata de buena forma en temas de gentrificación. Para ser preciso, estos autores buscaron “indagar sobre los efectos concretos de las decisiones de la clase dominante sobre el espacio, como clave

para controlar al resto de la sociedad y mantener el poder” (Frutos, 1988). El primero de ellos, menciona que:

Lo que hoy se tiene empeño en hacer ver claramente es que el juego social nunca es inocente: detrás de las retroacciones que limitan aparentemente el poder de los individuos, se desenmascara la ideología que oculta los mecanismos reales y hace olvidar el peso desigual de los participantes y quienes han instituido las reglas sociales, y sacan provecho de ellas (Claval, 1982, pág. 7).

Raffestin, en torno a la geografía del poder propuso, las siguientes ideas, a su consideración:

la geografía política clásica, es de hecho una geografía del Estado que había que rebasar proponiendo una problemática relacional en la cual la clave es el poder. En cualquier relación circula el poder, que no es poseído ni adquirido, sino pura y simplemente ejercido. ¿Ejercido por quién? Por actores surgidos de esta población analizada antes que el territorio. Prioridad que no se nos dejará de reprochar, pues rompe una tradición bien establecida en la geografía política. Pero ¿por qué la población en primer lugar? Porque es la fuente de poder, el fundamento mismo del poder, por su capacidad de innovación vinculada a su potencial de trabajo. Es por ella que pasan todas las relaciones (Raffestin, 2015, pág. 10).

En este sentido, sería preciso contemplar que no fueron los primeros geógrafos en interesarse por el poder, por ejemplo, Friedrich Ratzel (1844-1904), considerado uno de los clásicos en geografía, ya planteaba explicaciones entre poder y Estado. A él se podría considerar dentro de la geografía política clásica.

Paralelamente, se considera lo dicho por Frutos, quien dice:

Podemos preguntarnos si realmente esta inquietud es nueva o si lo original es la manera de abordar las relaciones entre el poder y el espacio y sus repercusiones en el conjunto de la sociedad, si los geógrafos se han preocupado anteriormente de considerar el espacio geográfico como elemento inseparable de la dinámica de los intereses y de las opciones estratégicas de los grupos que, con sus diversas capacidades de actuación y con sus efectivas relaciones, articulan el proceso económico y social en los que el espacio se encuentra activamente integrado (Frutos Mejías, 1988, págs. 124-125).

Luego de estas breves ideas generales que nos introducen brevemente en el tema del poder desde la Geografía; quisiera presentar lo dicho en la ley en materia de

vivienda porque esto se relaciona con los desplazados y el poder. Es interesante resaltar elementos y actores que no aparecen en la gentrificación anglosajona y europea, por ejemplo: un edificio intestado, granaderos¹¹, la presencia de actuarios¹², abogados y cargadores¹³. Al mismo tiempo, que las formas en que se desplaza a la población también varían con respecto a lo que plantea Marcuse (1985) y, por otra parte, resaltar la actitud que toma los actores frente a ello en una movilización o no y sus herramientas para quedarse. Me apoyo para decir que “el poder se manifiesta, en el contexto de la relación, como proceso de intercambio o de comunicación, cuando se enfrentan o se confrontan los dos polos que se relacionan” (Raffestin, 2015, pág. 41).

De esta manera, en esta perspectiva se busca dudar de aproximaciones unidimensionales del poder y, por otro lado, resaltar que los actores o la “población” también ejercen un poder estratégico como manera de posicionarse frente a un problema o una contingencia, elementos que resaltarán a lo largo del capítulo.

Empezaré por considerar lo siguiente: al caminar frente al edificio, se ve un portón negro maltratado y los árboles que algunos vecinos sembraron en la banqueta para evitar que se colocaran los vendedores ambulantes. Frente al portón, un tule se alza vigoroso, y su sombra refresca a los caminantes. Al observar, se nota que alguien clavó en su tronco una herradura de caballo: algo que en nuestro país simboliza la suerte. De ese día, rescato esta nota:

El portón, maltratado, refleja algunos de los desencuentros entre la policía y los inquilinos. Una puerta debe ser un umbral, pero en este caso se convierte en una barrera. Cuando éstos buscan desalojar a una familia, hay resistencia y, ese tipo de enfrentamiento por entrar al edificio, se refleja en las marcas en el portón. Así quedó marcado el conflicto (Diario de campo julio de 2017).

¹¹ Grupo de policías dedicados a controlar multitudes en mítines y manifestaciones en la ciudad de México. Su presencia también se asocia a ciertos espacios: vigilancia en las calles, edificios gubernamentales, bancos y en eventos deportivos como el fútbol. También aparecen en eventos religiosos como en la llegada de peregrinos a la Basílica de Guadalupe cada 12 de diciembre. A la par es común escuchar sobre su participación en desalojos de viviendas.

¹² Persona que interviene con fe pública en la tramitación de los autos procesales (RAE, 2019).

¹³ Sujetos contratados para sacar los muebles, la ropa y el resto de las posesiones de las personas desplazadas.

La falta de un testamento o documentos de posesión formal en los edificios del Centro Histórico es una cuestión que el Estado tiene que mediar para su resolución, en este caso, el proceso facilitó la expulsión de muchas familias del edificio. No se descarta que esto podría ser parte de una política urbanística más general.

El problema se ha vuelto complicado de medir o de establecer un criterio acertado por las dudas y las conjeturas que existen alrededor del tema. Esta ambigüedad es una expresión o un signo referido a la falta de claridad en los aspectos jurídicos en torno a la vivienda. Tanto para los inquilinos como para su contraparte esto puede representar una ventaja o puede jugar en contra en ciertos momentos. Cada grupo, basado en sus propios intereses, actúa y se posiciona para lograr sus objetivos, aunque las fuerzas sean desiguales.

Esta consideración se puede relacionar con lo dicho por Olivera (2015), en relación a que el Estado y los agentes privados se combinan en ocasiones según los intereses puestos en juego, cita más adelante a Foucault para decir que:

implica reconocer los distintos poderes que ejercen su fuerza en momentos y espacios diferenciados; no es sólo el poder del Estado el que se ejerce, sino también el de agentes que se manifiestan en la arena pública dentro de las relaciones de poder. Considera las resistencias de los menos poderosos desde sus estrategias, su ubicación y métodos empleados en las relaciones antagónicas (Olivera, 2015, p. 95).

El poder del Estado puede verse expresado a través de la palabra en sus distintas leyes ¿Qué dicen esas leyes en materia de vivienda? Primero se acudió a lo escrito en la Constitución, donde se habla de forma llana y general acerca del derecho a la vivienda en el Artículo 4° Sexto párrafo. Ahí se expresa que toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa y que la ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar dichos objetivos. Este enunciado expresa un derecho fundamental que no se cumple del todo en la práctica.

Esto se enlaza con la idea de Cocola, quien afirma de forma general que los:

mayores niveles de desigualdad social, la informalidad existente tanto en el uso como en la propiedad legal de espacios centrales, o mayores concentraciones de pobreza hacen prácticamente imposible que consumidores individuales o el capital privado puedan acceder a ciertas

áreas sin la mediación del Estado. Por ejemplo, la conversión de centros históricos en espacios de consumo tanto turístico como para la clase media local ha sido posible gracias a programas de recuperación del patrimonio arquitectónico... (Cocola, Durán, & Janoschka, 2016, pág. 12).

Al seguir indagando, se distingue que uno de los elementos trascendentales sobre esta parte de la Constitución y la vivienda es lo estipulado en la Ley de Vivienda de 1984 y 1985. En el Artículo 2° acerca de las Disposiciones Generales se amplía lo descrito en el artículo 4° que se acaba de mencionar, donde “se considera digna y decorosa la vivienda que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, habitabilidad, salubridad, cuente con servicios básicos, y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante elementos naturales potencialmente agresivos”.

Esto es importante para el análisis porque si se contrasta con la misma Ley de Vivienda en el Artículo 3 Párrafo Uno, se estipula que, “las políticas y programas, así como los instrumentos y apoyos a la vivienda a que se refiere este ordenamiento, se regirán bajo los principios de respeto a la legalidad y protección jurídica a la legítima tenencia, así como al combate a la invasión de predios y al crecimiento irregular de las ciudades”.

Mientras que, al revisar en el Código Civil del Distrito Federal en lo referente a la vivienda se dice en el Artículo 830 (Título Cuarto “De la Propiedad”, Capítulo 1 Disposiciones Generales, pág. 103) que “el propietario de una cosa puede gozar y disponer de ella con las limitaciones y modalidades”. Además, en el Artículo 831 se dice que, “la propiedad no puede ser ocupada contra la voluntad de su dueño, sino por causa de utilidad pública y mediante indemnización” (pág. 103).

Para la ley o el Estado, el argumento clave gira entorno a la propiedad o legítima posesión de un espacio, pero ¿quién tiene la legítima posesión de un espacio, el que tiene los papeles o quien habitó gran parte de su vida ahí? para algunos inquilinos, la ley no es determinante. En este sentido, Harvey ofrece los siguientes apuntes interesantes acerca de las familias dice:

dado que carecen de derechos de propiedad privada, el Estado puede expulsarlas simplemente con una orden administrativa, ofreciéndoles como mucho un pequeño pago en efectivo para facilitarles el traslado (...) en algunos casos, la gente se va sin más, pero también llegan noticias de encarnizadas resistencias, la respuesta a las cuales suele ser una brutal represión por parte de las autoridades (Harvey, 2013, pág. 42).

Del Rivero realiza reflexión en torno a la vivienda, la propiedad y el desalojo. Este autor ofrece una visión legislativa, en principio, dice que la Ley de vivienda es considerada obsoleta. Para él, los términos conceptuales y el contenido del Artículo 4° constitucional requieren revisarse y modificarse para dejar más claro el objetivo que se busca, definir con qué instrumentos se ejecutará y enunciar el precepto acertadamente. Más adelante argumenta que:

Para el caso de una sentencia de desalojo, la acción recae en la persona que acredita la propiedad, o bien la posesión; es decir, para efectos de ley, el destinatario como primer referente es la persona y no la familia. Los fallos jurídicos se dictan a los titulares de hipotecas (individuos, personas morales, pero en ningún caso a la familia); además, el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que “todo individuo gozará de las garantías que otorga esta constitución”, con ello, el referente de la propia Constitución recae en el individuo (Del Rivero & Romero, 2010, págs. 11).

Eso podría significar que el desalojo aplica para “los titulares” de la vivienda, pero no así para el resto de la familia que ocupa un espacio. Si se retoma el enunciado del Artículo 4 de la Constitución se menciona el concepto *disfrutar*, para realizar esa acción no es necesario adquirir una casa para poder disfrutarla, no se necesita ser el dueño de la propiedad para hacerlo. De esta forma, sentir que se adquiere un espacio propio se basa en conceptos como seguridad, realización y pertenencia que conlleva la adquisición.

Al mismo tiempo, veo que este mismo artículo menciona conceptos como *digno* y *decoroso*, palabras que pueden tener distintas representaciones para las familias y los individuos ya que van cargadas de deseos. Para Del Rivero (2010), esto hace parecer al enunciado constitucional **más un deseo que un mandato de ley**. Al utilizar la palabra *mandato* implícitamente se hace referencia a una oposición binaria entre mandar y obedecer, es decir, se devela una relación de poder.

En todo caso, conviene subrayar que, para los representantes del Estado las mismas leyes son ambiguas, incluso para efectos de la propiedad individual. Se traen estas referencias al análisis porque refuerzan el papel de control por parte del Estado y el manejo que busca ejercer en la población a través de la Ley.

Una vez tomados en cuenta estos instrumentos legales por parte del Estado, este marco legal general, es necesario considerar un factor clave en el trabajo de campo: no existe un propietario legítimo del inmueble, está en proceso de demostrarse jurídicamente hasta la actualidad (agosto de 2019). Aun cuando no se han resuelto tales dudas y existe la sospecha entre vecinos de que quien se dice dueño no lo sea, pues no lo ha comprobado legalmente, gran parte de las familias fueron expulsadas poco a poco (desde julio de 2017). Por lo que las circunstancias me permiten observar, suceden dos cosas: primero, que el Estado ha participado en ello porque exige la presencia de un propietario del espacio y ésta figura es borrosa y segundo, la falta de unión entre los inquilinos.

Por lo cual, es interesante resaltar que el Estado, como se había dicho antes, el ejerce un poder contra su población, e incluso, que pareciera actuar fuera de esos límites legales para lograr un objetivo y vulnerar los mismos principios en los que se basa.

Una referencia interesante de rescatar, es lo dicho por Ratzel, uno de los geógrafos clásicos, quien desde mi interpretación tenía muy en cuenta hechos de esta naturaleza. Cito que se creía que:

A medida que las sociedades tienden a consolidar la arquitectura del Estado, éste, administrador y legislador, se reviste de tal poder que la sociedad política tiende a gobernar...por encima de los hechos económicos y sociales...sea para confirmarlos y consolidarlos, sea para contradecirlos y falsearlos (Frutos Mejías, 1988, pág. 128).

Me reuní con una de las inquilinas del edificio, Jimena, ama de casa de 63 años, quien habita el edificio desde 1957. Me interesaba saber cuáles fueron sus estrategias frente a esta situación. Hace décadas, por falta de médicos que atendieran a su madre, su familia dejó su pueblo natal en La Cañada, región

oaxaqueña. Por esa razón por la cual llegó a la ciudad de México por vía ferroviaria desde la extinta estación de San Lázaro, cerca del barrio de La Merced.

Compartimos una mesa en una cantina local, relata que la señora Rosario Fernández, era la dueña del edificio, pero dejó de cobrar la renta y de cuidar el edificio porque estaba cansada, por lo que una inmobiliaria se encargó de eso al cabo de los años. Posteriormente, murió en 2004; no tuvo hijos, su esposo falleció y su hermana se fue a radicar a otro país. Uno de sus sobrinos, el mayor, no quiso hacerse cargo de tal responsabilidad. Así, el compromiso sobre el inmueble se desvaneció por mucho tiempo. El problema resultante es complejo.

Jimena y los inquilinos de este edificio llevaron a cabo un proceso jurídico en el año 2002, como estrategia para expropiar el edificio mediante una documentación que incluía el visto bueno de un D.R.O.¹⁴ favorable para ellos, pero que fue revocado mediante una revisión de amparo presentado por una inmobiliaria.

Los vecinos decidieron quedarse de cualquier forma, frente a la solicitud de abandonarlo llevada a cabo por parte del INVI (Instituto Nacional de Vivienda) desde el año 2005. En este sentido, cito a Angulo (2017), quien dice que en torno a la gentrificación “se puede distinguir que prima el factor jurídico-económico como determinante del desplazamiento directo, el cual suele presentarse en etapas tempranas del proceso” (Angulo, 2017, pág. 404).

Con una música suave en la cantina semivacía, por las horas tempranas, Jimena, sentada frente a mí afirma:

íbamos al INVI, íbamos a este, a jurídico, nos citaron en jurídico porque nos dijeron este algo pasa con el edificio. ¡Ah, bueno, vamos! y, ahí nos dice el director, David Mai, “saben qué, aquí están los licenciados de la inmobiliaria, que quieren llegar a un acuerdo quieren ver si este, si se revierte la expropiación para que ustedes puedan comprarles a ellos, ellos les van a dar la facilidad, la oportunidad de que los puedan adquirir, reconociéndoles el tiempo de antigüedad”. Le digo, bueno, por mí no hay objeción, digo, si es para vendérselo, adelante, no hay problema, le digo

¹⁴ “El D.R.O. es un profesional independiente certificado, auxiliar de la administración pública, quién es el principal responsable de que se sigan las normas técnicas durante una construcción”. Fuente: <https://asesoria.juridicas.unam.mx/preguntas/pregunta/13-Que-es-un-Director-Responsable-de-Obra-DRO> [Revisado el 4 de diciembre de 2018]

bueno. Pero no firmamos ningún documento ni nada, eh. Así se habló y ya cuando vimos, nos dijeron, que ya se les quitó la expropiación y ya este, que, porque las pruebas que nosotros presentábamos no tenían el peso, o sea, el D.R.O. Pero nada de eso pasó. Cuando Judith Barrios (*líder popular*), estábamos con ella, alcanzamos a oír, sabes qué, que el edificio ya se perdió y van a tener que salir (entrevista con Jimena, 17 de marzo de 2017).

A partir de esto, Jimena tuvo que avisar a todos los vecinos que la expropiación se había revertido, en su relato, trae a su memoria que pensó lo siguiente, lo cual se relaciona ampliamente con lo que se citó antes a través de Olivera:

para mí que estos ya se vendieron. Para nosotros todo lo que no ganamos, se vende. Parece juego de niños, pero no se pone uno a pensar que a lo mejor sí no hubo los suficientes elementos, pero nosotros estamos en lo nuestro (entrevista con Jimena, 17 de marzo de 2017).

Su reflexión interesante, ya que matiza el papel de los vecinos en la problemática como sujetos activos que se posicionan y toman decisiones frente a un problema. Su visión parece estar arraigada en un sentimiento por defender lo que consideran como suyo, más allá de tener la razón o no en el terreno jurídico que, como se revisó con anterioridad, está lleno de imprecisiones.

En buena medida, entre los inquilinos no existe confianza hacia el Estado como mediador de este tipo de problemas. En México es común no tener confianza hacia este agente, en buena medida, debido a su relativa ausencia o porque no aporta en muchos casos. Existe una cualidad paradójica en un sentido amplio, pues desde el inicio, los inquilinos también se apoyaron y confiaron en lo institucional para intentar expropiar el edificio. La diferencia radica en la búsqueda de resquicios o vetas en la ley ambigua. Ante un problema de vivienda en México que, por lo general, es grave, la confianza en las instituciones y en la ley se fortalece solo si se cumplen las normas en que se basa, es decir:

Si la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se vulnera por la ambigüedad y falta de actualización del texto o por las diferencias con la ley reglamentaria, la credibilidad de los ciudadanos en las instituciones y en la ley, decrece y, la consolidación del estado de derecho se rezaga (Del Rivero & Romero, 2010, pág. XVIII).

Otra de las informantes que conocí fue Julia. Ella es una abogada de 36 años, que vive en edificio desde 1985. Generalmente, en los estudios sobre gentrificación no se menciona que también los profesionistas y/o amas de casa pueden sufrir un desplazamiento. Pudimos reunirnos después de su jornada laboral en la misma cantina, con más bullicio durante esta hora (5 pm), el lugar se llena y es más sencillo observar las características de estos espacios de sociabilización de largo arraigo en esta ciudad, donde se mezclan diablos, vendedores, trabajadores, turistas y estudiantes de la Academia de San Carlos. De las condiciones jurídicas del inicio, que con el tiempo radicalizaron la situación hasta llegar a los desalojos, relata:

La dueña, en ese entonces, la propietaria del inmueble, ella, en años antes de fallecer, yo creo que unos diez años o hasta más, eh, solicita los servicios de una administración, entonces esa administración pues es quien lleva todo el mantenimiento del inmueble, rentas y ellos, este, la dueña era quien antes cobraba las rentas, desde 1950, te digo, mi familia llegó en el '57, tonces, hasta donde recuerdo, mis tíos más grandes cobraban la renta, pero hasta que dijeron ¡ya, le delego todo a alguien!, y fue lo que sucedió. Pero, ¿cómo sabían esas personas que no tenía familia? Su esposo ya también ya había fallecido, tonces, hicieron muchos movimientos por ahí (entrevista con Julia, 19 de julio de 2017).

Además, con referencia al intento de expropiación realizado hace varios años:

Se expropió, pero en ese entonces, la dueña que ya estaba en sus últimos años de vida, eh, su apoderado revirtió la expropiación y, obviamente, se le devolvió el inmueble. La verdad sí se hizo de una forma mal esa expropiación. Tuvo elementos la otra parte para revertirlo. En el 2004 se revierte y en el 2005 fallece la señora. Pero, ya de ahí, nos quedamos desde el 2005 hasta el 2016 se quedó sin movimiento alguno, nos decían que, como ya había muerto la señora, que su nuevo heredero, bueno, la albacea, era quien nos iba a cobrar las rentas, que teníamos que reconocerlo a él. Pero él nunca nos presentó documentos (entrevista con Julia, 19 de julio de 2017).

Desde la Geografía del poder, esto pone en evidencia algunos mecanismos para articular el espacio. He considerado que los objetivos de cada grupo son distintos y esto se traduce en formas diversas de dominar un espacio, incluso, pareciera que se apela a la corrupción. Además de lo anterior, subrayo hasta el momento que el espacio no es neutro cuando se trata de política y poder. Sobre esto, Frutos dice:

El dominio pone en evidencia la estrecha relación entre ideología y articulación del espacio [...] supone que una élite política –y en mayor parte de los casos económica- con poder de decisión conferido por derecho y acumulación de riqueza o por la fuerza, sea la que lleve a cabo la organización de ese espacio, orientada a la consecución de estos fines, siendo su resultado la explotación o conservación de recursos naturales, la parcelación y puesta en valor de las tierras, la redistribución de la población, el trazado de diferentes vías de comunicación, el acotamiento de espacios de usos específicos... (Frutos Mejías, 1988, pág. 125).

Esta idea se concatena con lo siguiente: paralelamente, conocí a Diego de 59 años, trabajador en el sector de los servicios, inquilino del edificio, junto a su esposa, desde muy jóvenes. Refleja desde sus palabras un poco de la desconfianza y suspicacia en que las cosas no se hacen de una manera correcta y la ideología de “los otros”:

(...) tonces este...el gobierno se maneja muchas formas para conseguir las cosas. Hay un montón, van más de, no te miento, van más de doscientos desalojos, de edificios y todo, están sacando gente porque quieren hacer del Centro algo comercial completamente, no quieren que viva la gente que vivía de toda la vida, o a lo mejor quieren abrir edificios y meter a gente de dinero. Que quieren hacer una nueva Condesa (*una colonia ubicada al suroeste del centro*) una nueva...aquí, en el Centro, por eso (entrevista con Diego, 14 de julio de 2017).

En su discurso también subraya que sacan “a gente que vivía de toda la vida”. Para ellos, es un elemento legítimo para permanecer. Por tanto, cabe la posibilidad de considerar las acciones y posicionamientos de los inquilinos frente a este marco. A partir de su interés expresado en una alianza por expropiar un inmueble y su asesoramiento profesional posterior en materia de derecho. Del mismo modo, a partir de estas fallas jurídicas, sus métodos fueron tomando un carácter más radical, como “atrincherarse”, lo que se expondrá más adelante.

En consecuencia, en los relatos de los inquilinos mostrados arriba, aparecen involucrados elementos abstraídos en la realidad como el *Gobierno* o el *Estado* y las *Inmobiliarias* que refuerzan la teoría sobre los primeros momentos en que se da la gentrificación, aun cuando estas investigaciones no se centren en el análisis del poder.

Es bueno mencionar que, en ocasiones, se personifican los agentes; el proceso demuestra una parte menos impersonal y menos abstracta. Por ejemplo, Jimena cuenta que:

Porque ellos quieren su edificio, nosotros pensábamos que era la inmobiliaria, pero nos enteramos que era el señor Francisco “N” el que peleaba el inmueble. Ese señor dice que es pariente de la dueña, nosotros mientras estuvimos ahí, nunca oímos de él, mientras estuvimos ahí. Después del sismo del ochenta y cinco, se presentó alguien, que fue esta persona, ya pasado el temblor, como en noviembre, dice el señor este que él quería arreglar el inmueble, porque el inmueble lo quería para que vivieran personas de primera (entrevista con Jimena, 17 de julio de 2017).

El nombramiento y la personificación de un “antagonista” con más influencia y peso específico también es realizado por Diego, quien menciona:

nosotros lo conocemos desde chavito, cuando jugaba con nosotros, se metía luego con nosotros...yo hablé con él porque nosotros empezamos a buscarlo públicamente y luego-luego vino a buscarme (entrevista con Diego, 14 de julio de 2017).

Esto contribuye a establecer que en ocasiones los desplazamientos son algo más que la simple sentencia “la fuerza del mercado”. Y que, de cierta manera, el desequilibrio de poderes no sólo se da entre Estado-Inquilinos de la forma vertical, también hay agentes individuales con influencia política que sugieren una relación más horizontal, entre personas no muy alejadas socialmente hablando.

Por lo tanto, podría afirmarse con cuidado y con riesgo de caer en simplificaciones que en los edificios intestados y/o expropiados, existe una política llevada a cabo entre dos grupos de actores “antagónicos” por hacerse de un edificio mediante el uso de las ambigüedades e imprecisiones institucionales en materia jurídica. A no ser que existan elementos en otros trabajos de campo que develen los mecanismos de corrupción que crean una imagen decepcionante de las instituciones en los individuos y que inclinan la balanza para tomar decisiones de ese tamaño.

Diego complejiza la naturaleza de este problema, lo cual está conectado directamente con las fallas en la Ley y la importancia que da la Ley a la propiedad, cuando comenta que, si en verdad hubiera un dueño legítimo, él se marcharía. Para

Taylor (1994, pág. 106) es posible hallar en los relatos una discrepancia entre lo que se dice y lo que se hace. Lo haga o no, da cuenta de principios y de rectitud, coherentes con el hecho de que su estancia en el inmueble es legítima. Así mismo, es más explícita su animadversión hacia los mecanismos del Estado:

Yo siempre lo dije, mira, si a mí llegaran y me dijeran “mira, el hijo de la señora viene por su departamento, por su edificio”, a final de cuentas ¡es de ellos!, ¿no? O sea, yo ya na’ más le hubiera dicho al chavo: mira dame cinco meses en lo que me voy. Me los hubiera dado. Y me hubiera yo salido. Pero que llegue alguien que no tiene nada nada que ver con el edificio...eso es, ¡es muy enojante! Sí te ves muy imposibilitado y ves cómo el gobierno pretende siempre chingar al pueblo, nunca es para ayudarlo, sino ¡para chingarlo! (entrevista con Diego, 14 de julio de 2017).

Como he tratado de resaltar, se dan acciones o movilizaciones que tuvieron que ser ejercidas por sus propios medios en la búsqueda de una situación inmediata o contingente. A veces como grupo y a veces de forma dividida o fragmentada, es decir, cada familia pensando en resolver sus intereses, dependiendo de los alcances de sus intentos. Hay casos donde algunos departamentos fueron abandonados, porque algunas familias no querían problemas y quisieron irse sin oponer resistencia. Pero desde cierto punto de vista, ¿no estoy creando una imagen de los inquilinos como un bloque sólido y homogéneo?, ¿no estoy creando una imagen de únicamente dos grupos con intereses opuestos? Es por eso que debemos tomar en cuenta los siguientes párrafos de otra inquilina, Sofía, quien relata:

nos reuníamos todos, había juntas y pues pensábamos, o sea, qué podemos hacer, vamos a organizarnos. La representante de aquí, la que nos dio el departamento, ella ganó la expropiación en el edificio (*Judith Barrios*). Y ella, les dijo, bueno, la señora, con cuatro dirigentes, que los pusimos a ellos, porque nosotros trabajábamos, no teníamos el tiempo, ya sabes, la comodidad...ahí pagamos el precio. Ella, eh, junto con esos, invadieron otros departamentos, tons, a nosotros, no nos hubiera importado, pero a la representante sí le molestó y dijo, “ya no sigo con esto” y nos dio la espalda y nos abandonó. La que se molestó mucho y dijo “ah, ok ¿quieren jugar así? Adelante. Ya no los voy a representar”. Se molestó tanto y nos dio la espalda, en ese sentido de salvar el predio, de XXXX, se perdió. Entonces, era más fácil que ella consiguiera cualquier cosa, si tú quieres, más tiempo, lo que tú gustes, porque ella tenía conectes en el INVI... (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019).

Tales hechos, a mi consideración, descubren la heterogeneidad prevaleciente en los inquilinos, una relativa falta de unidad, algunas contradicciones internas pues entre ellos también existen propósitos distintos, otro inquilino comenta:

Cuando te digo que, este, que quitaron la expropiación que habían, este...que nos echaron abajo una expropiación que ya, ya bien puesta, que no sabemos ni porqué este la quitaron, este, fue cuando te digo que se fueron las señoras que dieron las llaves. Fue cuando dijeron “no, nosotros ya tenemos dónde vivir, nosotros no queremos problemas”. Nosotros teníamos una, ¿cómo se llama? De esas juntas que hacemos y... pero ya constituida con notario, ¿no? entonces este, ahí se hacían, hacíamos juntas una vez a la semana, o sea, pero firmábamos el, el, le firmas de que estábamos de acuerdo en un acta, ah, pues así se llama, acta constitutiva. Y pues, cuando ellas se van, se quedaron los departamentos solos un rato, como, no sé, dos semanas. Y, un día hacemos como que una junta para hablar acerca de eso, y quedamos que se iban a encadenar los departamentos para que nadie se metiera, todos quedamos de acuerdo y, luego, eh, al otro día (*se ríe mientras recuerda*) porque lo firmamos un domingo, al lunes, en la mañana que nos paramos todos, ya estaban ocupados los departamentos por toda la junta directiva, por toda la mesa directiva. Entonces eso nos, nos sonó a traición... (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

En el interior se dio una apropiación de espacios, que tuvo lugar en medio de una coyuntura, ¿fue la resolución de una necesidad o la necesidad de acumular espacio? Esa concatenación de hechos o decisiones también afecta la cohesión interna de un grupo, crea desconfianzas, resalta falta de comunicación, desde luego expresa corrupción y violencia (porque eso no sólo ocurre en las acciones del Estado) y resaltan también el ejercicio del poder. Si tenemos un *derecho* a la ciudad, ¿estas acciones no van en contra de un *deber* hacia la ciudad?

(...) además, si los hubieran querido tomar, pus los hubieran tomado, sin el acuerdo, y nadie hubiera dicho nada. ¿Qué, qué hubiéramos dicho? Se pusieron más listos ellos que nosotros ¿no? Después, la líder que nos ayudaba (*Judith Barrios*), pues les vino a decir que se salieran. Esa líder fue la que logró que se, que se expropiara, ‘*tonces*, ella viene y dice que se salgan, no quieren, ‘*tonces* ahí nos dividimos, ahí es donde empiezan los problemas. En base a esto, la líder esta, eh, va a hablar con nosotros y nos dice que “quien está con ella”, nosotros, le dijimos “nosotros, ¿sale?” Y, entonces ahí, de eso, es como saco mi departamento allá en ..., porque ella lucha por nosotros, para que nos den departamentos y, ¡nos dan departamentos! (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Para Pierobon, la cohesión interna de un barrio (no se diga al interior de un edificio departamental) no debe darse nunca por descontada pues “los supuestos *asaltados* no necesariamente son portadores de los mismos intereses y algunos pueden estar deseosos de ser asaltados, por vislumbrar en ello la oportunidad de un cambio a mejor” (Pierobon, 2016, pág. 4). No digo que estén deseosos de ser asaltados, digo que existió una consecuencia por poseer intereses diferentes.

Al respecto, Augé sugiere que “englobar bajo un mismo término a individuos que tienen algo ‘en común’ es crear una entidad ilusoria, tomar los propios deseos o temores por realidades, postular que un conjunto de relaciones cuya existencia se supone constituyen un vínculo, un vínculo fuerte, aunque indeterminado” (Auge, 2012, pág. 19). Lo ocurrido en el edificio en medio de los intereses por los departamentos da la sensación de que estas ideas tienen sentido y de paso borro un poco la idea de que los vecinos compartían visiones.

Del mismo actor, rescatamos el siguiente fragmento de relato, a pesar de las diferencias internas:

Mientras haya uno todavía podemos buscando y echándole. Mi departamento está vacío y enrejado (...) Hace un año (2016), fue el primero y este nos iban a sacar a todos, pero así nos iban a caer de sorpresa, como ha habido ahora desalojos que de repente les caen a todos dormidos y los sacan. Pero tuvimos la suerte de que al actuario que le caen todos los papeles era conocido. Y él luego-luego llamó:

-saben qué, sálganse porque los van a sacar

-¡ah, chinga!, ¡¿cómo que nos van a sacar?!

-Sí, aquí tengo las órdenes de desalojo

Ya fuimos y vimos y nos dimos cuenta que sí. Tonces lo que se hizo rápido fue que, órale, todos, desgraciadamente esto fue lo malo: todos desperdigados, busquen a su abogado y ampárense. Tonces cada quien se movió y encontró un abogado. Y eso es por lo que desde hace un año no nos han podido sacar, porque nos dieron ese *tip* que nos dieron, nos ayudó para que pudiéramos medio defendernos, ¿no? (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Al regresar con la informante Julia, ella remarca eventos de su experiencia directa en uno de los diversos desalojos que ha presenciado, donde se resaltan acciones

que se les ocurrieron, por ejemplo, ampararse legalmente o, en el terreno, atrincherarse. En resumen, se dieron esas dos acciones:

Tonces, ya del desalojo nos enteramos, nos empezamos a atrincherar, porque nos avisan que van a llegar un 8 de junio, no llegan el 8 de junio y, bueno. No nos queda de otra, nos volvimos a atrincherar, obviamente, en ese transcurso pues todos, sino es que la mayoría, empieza a tramitar sus amparos, empiezan a meter abogados (entrevista Julia, 19 de julio de 2017).

Hasta aquí, se han expuesto algunas características que originaron el problema por el edificio a través de algunos trazos: las lagunas legales, el papel y la opacidad del Estado en la mediación y la contradicción que existe en sus acciones, la falta de un testamento que clarifique la propiedad o posesión legítima, la líder ajena al edificio, la falta de interés de los familiares de la dueña por atender el inmueble, la presencia de un actor con influencia política y económica que sin fundamentos se nombra dueño, la ilusión de que los inquilinos son un bloque homogéneo y las estrategias de los inquilinos frente al problema. Estos elementos reflejan la complejidad de la situación.

Con todos esos ingredientes se dieron desplazamientos o expulsiones posteriores aún en pleno proceso legal. Esto da pie, para dibujar algunas características de tales desplazamientos, por ejemplo, que, con el tiempo, las familias fueron disminuyendo debido a la presión. Mediante ello quisiera analizar los elementos que giran alrededor del desplazamiento con base en relatos y los enunciados teóricos que hallé acerca del proceso. El fin es remarcar que varios inquilinos emprendieron acciones para no irse, lo cual puede significar una resistencia o, aunque difícil saberlo, una negociación para lograr una permanencia.

Mientras tanto, vale la pena comentar que, a pesar de un aviso de desalojo, los inquilinos eligieron quedarse de todas formas, ¿qué impulsa a los actores a realizar esto?

Las formas del *desplazamiento*

En esta parte quiero dar paso a una discusión que adopta una visión del desplazamiento en México. Retomo los conceptos de las formas generales del

desplazamiento por gentrificación para tratar de establecer relaciones o falta de similitud. Uno de los autores más citados en este tema es Marcuse (1985) y su estudio realizado en los barrios de Nueva York donde los desplazamientos son el eje de su examen.

Entiendo que el uso de la fuerza es una de las principales características de este fenómeno, algo que también se distingue en otros países de América Latina como Argentina o Brasil, donde incluso interviene el ejército. Esto difiere de forma importante si se compara con los procesos de gentrificación en Estados Unidos y Europa.

Es interesante analizar la presencia de varios actores presentes en la acción del desalojo. No solo están involucrados los inquilinos; haciendo resistencias al Estado; también los policías; encargados de asegurar el esplendor del Estado; los actuarios y los abogados quienes presentan los documentos y; los cargadores; quienes cumplen una actividad remunerada. El desplazamiento refleja una implicación y organización de muchas personas.

Comienzo por reconocer en primera instancia que en México se menciona la existencia de desplazamientos forzados en el marco de la violencia y la inseguridad que se vive en su interior, gravemente acentuada en los últimos años.

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH), establece que los desplazamientos internos son caracterizados por:

personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida¹⁵.

Acorde con esto, en la misma fuente se lee que el desplazamiento interno adquiere variadas formas, puede implicar individuos y núcleos familiares pequeños que

¹⁵ (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2018)

abandonan su comunidad, la baja cantidad de implicados se considera “gota a gota” y es llamado “desplazamiento invisible”.

Otro punto en la sintonía, es que puede involucrar movimientos masivos. Esto me parece interesante de considerar, porque es necesaria la movilización de diez o más núcleos familiares por una misma causa, a la vez que tiene lugar después de un ataque dirigido hacia los habitantes de una comunidad.

Las causas de los movimientos señalados están categorizadas de la siguiente forma: por violencia política, por conflicto religioso, por conflicto territorial, por actividad extractiva y por violencia a los derechos humanos. En suma, en México, todos ellos involucraron a 23,116 personas en 2016¹⁶.

Al tener esto en cuenta, me parece que sería bueno establecer las siguientes relaciones: cuando se habla de gentrificación también existe el problema de medir lo invisible y que la gentrificación también es la expresión de un problema territorial (a escala local), pero que no tiene la misma resonancia mediática, como otros conflictos por el territorio a escala mayor, y con la presencia de poderes de otra magnitud.

Llegado a este punto, quiero traer a la discusión el concepto de la fuerza, inherente a las formas de violencia, la cual abarca contingencias y situaciones cotidianas normalizadas. De esta manera sucede:

el uso de la fuerza por parte de sujetos, grupos o instituciones aplicada a otros sujetos con el propósito de obtener algún beneficio o ganancia en contra de su voluntad o de su consentimiento autónomo. Esta dinámica, además de modificar, transformar o mantener por la fuerza una serie de condiciones, actividades, procesos o comportamientos, pone de manifiesto, concreta y simbólicamente, el poder, las intenciones y convicciones del agente de la violencia (González, 2013, pág. 4).

La violencia aparece cuando “las relaciones ya no son concebibles ni negociables, y aún menos instituíbles o instituidas, o dicho de otro modo, cuando fracasa la simbolización” (Augé, 2003, pág. 144). Este es un elemento clave en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México, aparece en un marco que alimenta la

¹⁶ (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2018)

violencia urbana que se vive todos los días en las calles y en el interior de las casas. En este caso concreto, quiero mostrar que efectivamente tales relaciones de poder no dan paso a una negociación.

Tal fenómeno como la violencia tiene una expresión material y simbólica en las ciudades, de ahí que se hable, por ejemplo, de la “espacialización de la violencia” o de la “violencia urbana”. Éste último término posee, para Schachter, un carácter polisémico:

puede referirse a los procesos que ocurren en la ciudad, particularmente en la metrópolis y que tienen a esta, como escenario físico, o a la ciudad misma como generadora de esos procesos que se hallan vinculados al modo de producción del espacio urbano y sus consecuencias físicas, sociales y culturales, creadoras de diferentes expresiones de violencia (Schachter, 2014, pág. 83).

Además, este autor considera que los actos de violencia imponen una ruptura de vínculos sociales y personales, reestructurando hábitos familiares, estratificando formas y territorios, cristalizando fronteras materiales y virtuales, dando un nuevo carácter a los históricos conflictos de clase, identitarios, de género y etarios (Schachter, 2014, pág. 84).

Contemplo que es discutible si la gentrificación es en sí una forma de violencia, siento que, de forma más precisa, los mecanismos del desplazamiento que genera podrían ser considerados como violentos. No sólo por la acción del Estado, sino por las acciones en las cuales se involucraron tanto inquilinos como policías.

Aprovecho para citar, además, lo que plantea Hernández cuando reconoce que:

el binomio gentrificación y desplazamiento está sustentado en el ejercicio de la violencia física y simbólica impulsada por las coaliciones que se establecen entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes políticos y el capital económico. Para este fin se utilizan las medidas legales e institucionales de las que dispone el Estado para desplazar a la población (...) (Hernández, 2015, pág. 258).

Me parece interesante interpretar la presencia de un dueño legítimo o ilegítimo como un agente político, involucrado en el tema, que se posiciona frente a los inquilinos. A continuación, me dirijo a la contribución acerca de los tipos de desplazamiento

generados por la gentrificación (Marcuse, 1985, pág. 206). Hay que subrayar que el autor construye una mezcla de desplazamientos directos e indirectos o de corte simbólico.

La clasificación está basada la siguiente manera:

Del último residente: examina el número de unidades de vivienda afectadas. Este método considera sólo al único residente de esa unidad como desplazado. El número de unidades de vivienda afectadas proporciona una medida del desplazamiento del último residente.

Exclusivista: sucede cuando los residentes no pueden acceder a la vivienda debido a la gentrificación o abandono de la casa, edificio o barrio. Cuando una familia desocupa voluntariamente una vivienda y el barrio es gentrificado o abandonado disuade a otras familias de características similares de instalarse en ella, por lo que el número de hogares disponibles en ese mercado de la vivienda se reduce. Estas familias son excluidas entonces de vivir donde bajo otras circunstancias habrían podido hacerlo (Janoschka & Sequera, 2014, pág. 9).

Por presión: cuando una familia observa que el vecindario alrededor está cambiando radicalmente, cuando sus amigos están dejando el vecindario, cuando las tiendas en las que solía comprar cierran y posteriormente nuevas tiendas para otro tipo de clientes toman su lugar, cuando los cambios en las instalaciones públicas, los patrones de transporte y los servicios de apoyo claramente hacen que el área sea cada vez menos habitable, entonces la presión por el desplazamiento ya es severa. Este puede considerarse un desplazamiento de tipo simbólico.

Agrego que este tipo de desplazamiento ofrece una descripción de otras etapas de la gentrificación, generalmente cuando el proceso está avanzado. Circunstancia que no es el caso, pues en La Merced el proceso está en fases iniciales o en todo caso, son incipientes.

Económico y físico: es la forma más extrema de desplazamiento. Gran parte del desplazamiento generado por la gentrificación parece impersonal. Las “tendencias del mercado” hacen que los precios aumenten, y un propietario

individual que responde a esas tendencias hace lo que hacen todos los demás propietarios cuando aumentan la renta: se rehabilita para una clientela de ingresos más altos y se observa a los inquilinos que se van y llegan otros que pueden pagar la nueva renta. El inquilino se ve obligado a irse, justo cuando el propietario lo visitó y le dijo: “sálgase, si no...”, con un tubo en la mano (Marcuse, 1985, pág. 215). Incluso por medios físicos como incendios o por violencia (Atkinson, 1997, pág. 73).

En cadena: que incluye a todos los hogares que en el curso de un proceso de gentrificación/abandono pueden haber sido sucesivamente desplazados (por aumento en el alquiler o deterioros previos de una vivienda, edificio o barrio).

Deseo subrayar que los inquilinos experimentaron lógicamente una especie de desplazamiento, pero que este difícilmente adopta la forma de los conceptos que propone Marcuse. Podría más o menos justificarse en el desplazamiento “económico y físico”, sin embargo, se presentan matices distintos a los de la literatura. Dicho esto, conviene subrayar lo dicho por Janoschka cuando expone que:

El desplazamiento y el desalojo de familias de bajos recursos es una faceta clave, inherente a los procesos de gentrificación que están teniendo lugar en América Latina. No debemos olvidar que es la expresión de una fuerte violencia que se está ejerciendo: por ejemplo, vecinos de barrios en procesos de gentrificación en la Ciudad de México y Buenos Aires, han denunciado que los mecanismos empleados para desalojar implican la quema de casas o el empleo de fuerzas de seguridad contra los inquilinos (Janoschka & Sequera, 2014, pág. 7).

Derivado de una charla informal, Diego dice que, con el paso del tiempo, los desalojos fueron dejando el edificio cada vez más vacío. De un total de 24 familias, el número se redujo considerablemente al paso de un año (de julio 2016 a julio de 2017). Esto podría considerarse un desplazamiento en cadena, pero la descripción de Marcuse no contempla el uso de la fuerza para lograr ese objetivo. Al final, fue expulsado junto con la familia:

La música sonaba, el lugar estaba bastante concurrido por ser viernes en la tarde, había un bullicio que permitía conversar. Él atendía la barra, después de unos minutos de charla, me animé a preguntarle si vivía en

La Merced, me respondió que sí, que a un par de cuadras (*mientras levantaba el brazo para señalar*):

- Y, ¿siempre vivió aquí?

-Sí, llevo toda mi vida aquí, más de 50 años, a dos cuadras de aquí. Pero bueno, ahora ya me quieren echar, esta semana tal vez, yo pensé que para hoy ya me iban a desalojar.

- ¿Por qué? le dije

Me comentó que desde hace un tiempo han desalojado a muchas familias de los edificios porque de repente aparece un dueño legítimo (*hace gesto de incredulidad*), pero que no son los dueños, que el gobierno busca hacerse de los edificios intestados. Que ellos llevan ahí toda la vida, pero que no tienen manera de comprobarlo. Dijo que, al principio, vivían veinticuatro familias, pero ahora sólo quedaban ocho (Diario de campo marzo de 2017).

Ahora puedo traer de vuelta una parte importante de la definición de desplazamiento (establecida en la introducción), para efectos del análisis, que dice: “[...] *make continued occupancy by the household impossible, hazardous, or unaffordable*” (Marcuse, 1985, pág. 205). Existe, a pesar de las estrategias de los inquilinos la sensación de miedo e inseguridad, de peligro, como dice la referencia citada, que esta circunstancia genera. Dicho esto, decidieron aguantar esas sensaciones, ¿por qué la gente prefiere ver su casa convertida en un caos por terceras personas en lugar de marcharse antes?

Paul Claval, con influencia de Weber, dice al respecto que:

Poder algo es ser capaz de realizarlo. En una primera acepción, el análisis del poder es el de la gama de acciones que uno sabe manejar para modificar el medio, explotarlo y sacar de él lo necesario para la vida. Poder no es únicamente ser capaz de hacer uno mismo las cosas, también es ser capaz de hacer que otro las haga (Claval, 1982, pág. 15).

En el segundo sentido, el poder se manifiesta en las relaciones por la aparición de disimetrías y de desequilibrios. Para Claval pueden distinguirse varios niveles:

1) La situación más simple es la del poder puro: la relación es perfectamente disimétrica; quien manda no les debe nada a quienes dirige; puede utilizarlos como medios para conseguir los fines que se ha asignado; actúa dando órdenes y haciéndolas ejecutar sin falla; 2) el ejercicio del poder se facilita cuando los sometidos aceptan la situación

como si fuera inevitable y reconociendo la naturaleza legítima de la autoridad; 3) la disimetría no es siempre tan marcada como en el poder puro y en la autoridad; aparece en las relaciones en las cuales cada quien da y cada quien recibe, pero de modo desigual: tiene que ver con juegos de influencia; 4) por último, hay casos en que el desequilibrio no lo perciben los actores de la relación: se reduce la libertad de algunos sin que se den cuenta de ello; se habla entonces de efecto de dominación inconsciente (Claval, 1982, pág. 15).

Esto se relaciona con el trabajo de campo, las acciones o los mecanismos llevados a cabo por la policía en los desalojos donde a mi parecer se logra rastrear la forma más pura del poder que describe Claval. He escogido algunos puntos relevantes de estos datos de campo que dan cuenta de la complejidad al respecto del poder y la violencia.

Julia relata el primer intento de desalojo. Ella reconoce la violencia ejercida a través de la policía y una especie de resistencia vecinal llevada a cabo por sus propios medios. Raffestin afirma que “donde existe el poder hay resistencia y en virtud de ello, o en consecuencia, no está en posición de exterioridad respecto al poder” (Raffestin, 2015, pág. 41). La entrevistada relata que

Para el 13 de julio ya llegan estas personas llegan, pues todos, sí nos habían dicho que llegaban el 13 de julio y nos atrincheramos, soldamos los balcones, hay dos azoteas, nunca las cerramos ni soldamos y, para nuestra sorpresa, llegan por vía aérea, llegaron dos helicópteros, así como apenas pasó en Neza (*Ciudad Nezahualcóyotl, Estado De México*) o no sé dónde, así llegaron por nosotros hace un año (2016). Dos helicópteros y ochocientos granaderos. ¡Ochocientos para un desalojo! y, nada más venían por diez familias y, bueno, la intención era de sacarnos a todos, pero obviamente, como todos teníamos amparos, otros estaban en otros procesos, no pudieron hacerlo, si no se brincaban algunas formalidades (entrevista con Julia, 19 de julio de 2017).

Estos actos de fuerza, tienen sentido ampliamente con lo planteado por Claval y también cuando dice que, “el poder nace a veces del recurso a la coacción física: los fuertes imponen así su voluntad a los débiles. Mientras no pueden contar más que con sus músculos y su determinación, su acción no tarda en encontrar un límite: aquellos a quienes dominan coligarse y liberarse” (Claval, 1982, pág. 17). Al respecto, Daniela, refuerza el relato y destaca otros detalles acerca de cómo se llevan a cabo los desalojos:

Y el día que fue el desalojo, fue algo así, súper impactante, eran infinidad de granaderos, con mucho trabajo nos dejaron lograr este que pasáramos al edificio porque ya no dejaban ingresar a nadie, ¿no? y pues entras así con el corazón todo acelerado porque no sabes ni lo que va a pasar. Empezamos a subir las cosas de mi suegro a mi departamento, para resguardar lo que podíamos, muchas cosas se fueron a la calle y las tiraron a la basura porque, inclusive, no dejaron, como que no te dieron la oportunidad, al principio, de que tú vieras a donde las ibas a llevar o algo, o sea, llegaron los camiones del gobierno y empezaron a cargar este, camas, salas, o sea, todo lo que pudieron se lo llevaron (...) trajeron un grupo de cargadores, este, que, pues obviamente, hicieron rapiña como pudieron, se llevaron de todo, este, sí fue algo muy impresionante (entrevista con Daniela, 21 de julio de 2017).

El número de policías involucrados envía un mensaje muy claro en esta situación: su presencia significa el ejercicio del poder puro, la fuerza y la autoridad en el acto de desplazar actores de su espacio o de su territorio, ¿por qué se da esa presencia?

Por su parte, Janoschka sugiere que:

El poder policial, como expresión material de la ciudad del miedo, es un mecanismo central para desplazar y desposeer a las personas del espacio urbano. La violencia del poder policial ejerce control y disciplina sobre los cuerpos y los hábitos, definiendo arbitrariamente qué uso del espacio se permite y qué otros usos se sancionan. El poder policial es capaz de crear los objetos de persecución y criminalizar los hábitos cotidianos, al mismo tiempo que protege los desplazamientos materiales que se basan en la aplicación de la ley, siendo el poder policial su brazo armado (Janoschka, 2018, pág. 27).

Al respecto, en el libro *Seguridad, Territorio, Población*, Foucault (2000), afirma que la policía es “un perro guardián” de la ley, es un instrumento, una tecnología, como menciona, del nuevo arte de gobernar. Bajo esta nueva fórmula, ya no se trata de conformarse, de aproximarse, de ajustarse a la esencia del gobierno perfecto; por el contrario, según este filósofo, su función es manipular, mantener, distribuir, restablecer relaciones de fuerza, y hacerlo en un espacio de competencia que implica un desarrollo competitivo (Foucault, 2006, pág. 355). El arte de gobernar se despliega en un campo relacional de fuerzas, así:

Desde el siglo XVII se empezará a llamar “policía” al conjunto de medios a través de los cuales se pueden incrementar las fuerzas del Estado a la vez que se mantiene el buen orden de este. Para decirlo de otra manera, la policía será el cálculo y la técnica que van a permitir establecer una

relación móvil, pero pese a todo estable y controlable, entre el orden interior del Estado y el crecimiento de sus fuerzas (...) hay una palabra que engloba poco más o menos ese objeto, ese dominio, y designa con claridad la relación entre el crecimiento de las fuerzas del Estado y su buen orden (...) Y esa palabra es simplemente la palabra “esplendor”. La policía es la encargada de asegurar el esplendor del Estado (...) La policía es, en efecto, el arte del esplendor del Estado en cuanto orden visible y fuerza resplandeciente (...) Por ende, cada Estado, para evitar que la relación de fuerzas se incline en su contra, deberá tener una buena policía (Foucault, 2006, págs. 357-360).

Basado en estas ideas, no es complicado imaginar que el acto de desalojar en sí: romper, tirar y robar los objetos de los agentes en el edificio se interpreta como una forma de castigo; por el desafío llevado a cabo por estos últimos en esa relación de poder disimétrica. A través de esto, se siembra el miedo mediante un castigo. Se ejerce plenamente la autoridad sobre el espacio. La entrevista con Julia arrojó más detalles:

estaban golpeando el portón, el portón está muy pesado, ya está dañado porque en los desalojos lo maltrataron mucho, pero les costó mucho trabajo para poder entrar, que nada más tienes que levantar una palanquita así y se abre la puerta, pero nosotros dijimos, “a ver hasta dónde llegan”, este, y se metieron hasta, ellos sí, invadieron algunas casas porque sacaron a un vecino de ahí, le dijeron que él tenía, que traía armas que traía pólvora y no sé qué y, otro vecino, igual, lo revisaron y todo, dame tu mochila, cuando ni siquiera tenían una orden de cateo. Que “donde estaban las armas”, que “dónde estaban los túneles”, “donde estaba la droga” y, lo único que les dije, fue el único túnel que si acaso simula serlo es la cisterna y está en la planta baja y es un hoyo que está hacia abajo y canaliza toda el agua. Y todos se quedaron así (*simula rostro de sorpresa*), entre ellos mismos, que eran los lobos y los cóndores, empezaron a decir, no, pues es que no hay nada. Y ¿entonces? Diciendo como ¿qué hacemos?, pero rompieron tubos, toda el agua de las, en la azotea se salían, o sea, se llenó todo de, o sea, se tapizó todo de agua, los pasillos, tú caminabas y eran charcos, o sea, era un río de agua ahí, por las tuberías que rompieron, rompieron ventanas (...) Han venido entre por dos o uno, o sea, vienen por dos vecinos o vienen nada más por uno. Pero lo que nos hemos enterado es que esos desalojos son en base como, le llaman como “trámite de escritorio”, yo te desalojo, pero después yo hago el oficio, *tonces*, obviamente es de forma irregularizada, o arbitraria, ese desalojo (entrevista con Julia, 19 de julio de 2017).

Los cargadores¹⁷ son otros actores que aparecen frecuentemente en los relatos. No se conocen investigaciones en desplazamientos donde se reconozca el papel de estos, sin embargo, forman parte de una fuerza, aunque no son la misma fuerza; es una asociación que complementa la labor de la policía ya que actúan juntos, los cargadores nunca están por encima de la policía en esa relación vertical. La policía sólo es la llave para que ellos comiencen su labor.

Por ejemplo, en la entrevista con Lucía, ama de casa, y que vivió desde niña en los departamentos, ella ha presentado resistencia a ser expulsada. A pesar de ello, vive en casa con sus hijos y su esposo:

ellos dicen, aquí nosotros no venimos a cuidar nada. Nosotros nos pagan por sacar las cosas y, la verdad es que no son cuidadosos en nada, al contrario, en el primer desalojo se robaron muchísimas cosas, tanto cargadores como policías, ajá, a uno de los vecinos que no tenían por qué haberlo sacado, este, se metieron a su departamento y sus alcancías, como él estaba afuera y viendo que, pues ya no entraran las personas y todo, se metieron a su departamento y cuando él entró ya estaba vacío su departamento, sus alcancías. Nunca habíamos vivido un, lo que es un desalojo, no sabíamos lo que era, ni como se ejecutaba, ni como entraban, no sabíamos nada, desconocíamos, hasta 'horita ya sabemos cómo es, cómo llegan, cómo entran, este, que quieren pegar las puertas, que quieren romper las tuberías, que te rompen la tasa del baño, que te quedas sin ningún servicio (entrevista con Lucía, 19 de julio de 2017).

Complementa Julia:

rompieron muebles, roperos, digo, ya nosotros tenemos, no te voy a mentir, tenemos el conocimiento como que en cualquier momento iban a llegar y ya no sabíamos por quién, pero ya sabíamos que por alguno iban a ir, entonces, de alguna forma, nos preparamos guardando las cosas de valor, ropa que a lo mejor la tenías en bolsas, ya para que lo que fuera, sabes qué, me saco lo más, lo primordial. Pero con los muebles, algunos no se sacaron en su totalidad, algunos sí tuvieron oportunidad de poder sacar algunas cosas, no todos. Pero en esos desalojos fueron rompiendo roperos, mesas, hasta estufas, ¡noo! (*levanta su brazo*), ¡muchas cosas! (entrevista con Julia, 19 de julio de 2017).

De igual forma, tomo en cuenta lo que mencionó Sofía:

¹⁷ En México, este trabajo se refiere a las personas encargadas de mover los objetos de los departamentos u oficinas, generalmente en mudanzas y fletes, y ahora se les asocia con los desalojos.

fue traumático al momento que... ¡cuando nos corren! cuando nos sacan a la mayoría de los, de los...de los inquilinos, ¡ay, fue una cosa horrible! yo con la angustia, porque entran, oyes arriba, que están, perdón la palabra, ¡desmadrando el departamento!; le quitaron, o sea, con mazos, rompieron eh, donde estaba, baños y la regadera cocina..., para que no fuera habitable tuberías ¡nooo!, el fregadero, el baño, quitaron las tasas del baño, quitaron los lavabos, o sea, los rompieron, ajá. De hecho, había unas tuberías que se estaban sale, sale y sale el agua. Quitaron puertas, para que no pudiera, que nadie este, tuviera, o sea, si te quieres quedar, estás sin puerta y no es que te quedas, cerraron y sellaron con rejas, rejas metálicas, o sea, y si tú lo, los quitabas y te metías, corrías el riesgo de que te acusaran de despojo y pus te metes en muchos problemas (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019).

De la entrevista con Diego rescato el siguiente párrafo

es que eso fue muy raro porque, fíjate que, cuando estaban haciendo el desalojo llegaron camiones del Departamento del Distrito Federal, y las cosas las subían al camión y no las dejaban en la calle, tonces, eso es completamente ilegal y no decían a dónde se los llevaban, subieron muebles, subieron todo y se los llevaban. No sabían nada de sus muebles ni sus pertenencias, ni ropa ni nada, o sea, fue un robo total (entrevista con Diego, 18 de mayo de 2019).

Me gustaría retomar nuevamente algunas ideas del trabajo de Janoshka *Gentrificación-desplazamiento-desposesión: procesos urbanos claves en América Latina*, ahí se dice en una parte que

El desplazamiento (..) expresa una problemática mayor, la injusticia social y espacial que lastra a ciertos grupos en su derecho legítimo a la ciudad y especialmente a su derecho a usufructo de la ciudad. En este sentido, el desplazamiento no es solamente un elemento intrínseco de la producción urbana capitalista. También alberga una perspectiva que es simultáneamente analítica y política (Janoschka, 2016, págs. 35-36).

Estoy de acuerdo en que existe un derecho legítimo, solo que me inclino a pensar que es el mismo derecho legítimo de todos los involucrados en el caso. Considero que si matizamos la cuestión; esto a veces parece ir más allá de quien tiene el “derecho a” o el “derecho por”. Cuando ambos presumen la legitimidad sobre el espacio, todo se decide en otros campos; los de la influencia, la movilización y la fuerza.

Estimo que el tema debe plantearse con cuidado porque se establecen juicios de valor que nos llevan al plano de lo moral, de lo cual no digo que sea sencillo

desprenderse. Planteado de esa forma, se establecen discursos entre “lo bueno” y “lo malo”. Y una tercera observación, no menos importante es que, desde la lectura de algunos textos, los autores ya toman posición al respecto, en lugar de centrarse en una posición más neutral en el análisis. En lo personal, optaría por una postura más neutral, de esa forma podríamos analizar los hechos y las contradicciones de una forma más libre.

Para contrastar los datos de campo con el párrafo anterior, rescato que, de acuerdo con algunas posturas de la geografía política actual:

No se pretende emitir un juicio de valor sobre cualquiera de los fines de un sistema político cuyas concepciones socioeconómicas le han de conducir a determinadas estrategias de actuación en el espacio. Sólo se trata de llamar la atención sobre las fuertes implicaciones que cualquier decisión política sobre el espacio tiene para el grupo social. Por lo demás, a unos puede parecer legítima la aspiración capitalista de un elevado nivel de vida individual y colectivo, basado en la propiedad privada y la competitividad y es no menos legítima la aspiración socialista de una igualdad en el reparto de esas adquisiciones, sin explotación de una clase por otra. Es así, legítimo el deseo de independencia de los Pueblos y la ambición del Estado por consolidar su dominio (Frutos Mejías, 1988, pág. 125).

Se está más de acuerdo con Janoschka en esta parte de su desarrollo al decir que el Estado facilita muchas de las acciones llevadas a cabo. Como se presentó antes, según Foucault, el Estado ya no apunta a ser perfecto, se direcciona hacia mantener relaciones de poder y observar que la ley sea cumplida o no:

Las ciudades de Latinoamérica se fundamentan en mecanismos de *acumulación por desposesión del hábitat* (...) en este sentido, cabe resaltar que, si bien el Estado no es un agente monolítico, suele facilitar mediante su acción u omisión las dinámicas urbanas que fomentan los procesos de acumulación y reproducción del capital, en lugar de proteger los intereses legítimos de las clases populares, y esto debería reflejarse en el análisis del desplazamiento (Janoschka, 2016, pág. 38).

En campo, se tuvo conocimiento de que muchos inquilinos fueron desplazados, algunos con cierta resistencia y otros simplemente acatando lo dicho. Existe un caso en el que la estrategia fue aprovechada para, una vez expulsada, regresar a ocupar el departamento mediante el ejercicio de la presión y el asesoramiento político. Al

referirse a los hechos, veo que fue expulsada con los mismos mecanismos de la policía, los actuarios y los cargadores, de esta forma:

Me dice el comandante Aztecas: “señora, ábrame”. Le digo: no, ¿por qué le voy a abrir? Porque venimos a hacer un desalojo. Le digo: ah, le digo, y ¿por quién vienen? Dice: por el #21 Le digo: ay, ¿por mí? le digo, qué le pasa, yo tengo amparo. Dice: no, no sé, yo vengo por el #21. Le digo: no, yo tengo amparo, yo no le voy a abrir. Y ya dice la actuario: ábranos mejor señora porque tengo que hacer mi trabajo, así es que este, usted no se puede oponer, esto se tiene que llevar a cabo. Y ya le dije al comandante Azteca: oiga, no, *pérese*, yo tengo una suspensión definitiva. –Pero sobre-sellaron su amparo. –Sí, pero la licenciada me dijo que se había metido una revisión. –Pues suba por sus papeles, ya no esté alegando. Y ya, dije, pero bueno, pero no se vaya a meter, eh, espérese. Y dice: pues aquí vea, vea, en mi expediente yo lo tengo desde el viernes y no tiene nada, dice, así es que yo tengo que llevar a cabo este mi acto. Y ya, le dije, bueno, hablé con la licenciada: oye, licenciada es que me vienen a sacar, pero usted me había dicho que no y ella dijo “no señora es que no tienen por qué, es una arbitrariedad”, dice, dígales que no que hay una revisión. Y ya, este, pues ya, me sacaron, ese día 5 de septiembre (*de 2016*), entonces, la licenciada, como vive hasta el Estado de México, de aquí a que vino, yo ya estaba en el zaguán sintiéndome derrotada (entrevista con Jimena, 19 de julio de 2017).

Su acción fue dirigida hacia el reclamo en los Juzgados Federales en San Lázaro, para revisar su amparo, en efecto el juez determinó que el desalojo había sido arbitrario. Entiendo que las relaciones de poder son disimétricas, pero actos de esta naturaleza matizan tales relaciones, por lo menos, vuelven esa distancia más corta o en el sentido de Claval (1982), citado en páginas anteriores, “la disimetría no es siempre tan marcada como en el poder puro y en la autoridad; aparece en las relaciones en las cuales cada quien da y cada quien recibe, pero de modo desigual: tiene que ver con juegos de influencia” (Claval, 1982, pág. 17).

En su entrevista con una jueza, doña Jimena presentó sus documentos de amparo legal con sellos y suspensiones, con lo cual dictó que los actos eran irregulares. En consecuencia, ordenó que le regresaran su departamento a los abogados, quienes también acompañan a los policías en los desalojos:

Y ya, dice, le digo, oiga, pero ¿cómo voy a meterme a mi departamento? tiene vidrios rotos, le rompieron el baño, lo enrejaron, le quitaron las puertas. - ¡Ah!, ¿todo eso? Bueno, a ver, licenciados, díganle a la señora

¿qué va a pasar, para que ella tome posesión del departamento? –le vamos a ir a quitar la reja, vamos a poner lo que haga falta, y arreglar, poner puertas y todo eso. Por eso no hay problema, este, ahora mismo va a estar. Y ya, dije, bueno. Y ya, agarramos, también a su señoría le dije gracias. Y ya, también nos despedimos y nos fuimos. Dice mi abogada: ¿no que no? Dice, porque si no, en esto ellos andan perdiendo hasta su trabajo, el juez y el actuario. Dice, pero aquí el juez ya se lavó las manos. Ya se lo dejó todo el paquete al actuario. Dice, vamos a ver qué pasa. Como tiene que firmar todo, el ese Mario “N” (*el abogado contrario*), se le acercó a la licenciada y le dijo que cuánto quería por dejarnos solas. Por dejarnos solas, “¿Cuánto quiere usted? Aquí como colegas, ¿Cuánto quiere por dejarlas? Déjelas...” (entrevista Jimena, 19 de julio de 2017).

Resta destacar que desplazamientos de esta naturaleza han sido caracterizados como *Desplazamiento como proceso político*, lo cual afina las categorías propuestas por Marcuse (1985), este desplazamiento quiere decir que implica dotarle a los procesos de reconfiguración urbana que operan en el plano material, económico y financiero de autoridad legal y procedimiento político administrativo, además de protección jurídica y acceso a las fuerzas del orden público para su implementación (Janoschka, 2016, págs. 39-40):

En este sentido, el desplazamiento como proceso político puede considerarse como tarea fundamental que ejerce el Estado como actor que regula, supervisa y ordena el desarrollo territorial. Implica una amplia gama de actuaciones, desde la configuración de políticas públicas, la licitación de los Grandes Proyectos Urbanos, la Elaboración de los Planes Generales o Parciales para la planificación funcional del espacio urbano, hasta la aplicación más reciente, de políticas de control, vigilancia, securitización y comercialización del espacio público. Incluso puede incluir la tolerancia de infracciones legales, micro-políticas de corrupción y nepotismo, y otras tantas relaciones no previstas en ninguna legislación (Janoschka, 2016, págs. 39-40).

Desde este lugar, ahora interesa profundizar en las motivaciones de los actores en la búsqueda de permanecer en el edificio. En forma general, algunos inquilinos se marcharon al evaluar el panorama, otros inquilinos permanecieron y vivieron los desalojos y unos pocos se movilizaron en búsqueda de la permanencia. Por lo tanto, se distinguen tres tipos de actores agrupados más o menos en esta imagen. Es por ello que es interesante analizar los motivos que tienen estos últimos en la

importancia que le dan a vivir en el centro de la ciudad y a sus relaciones sociales en el barrio.

Una resistencia por el territorio

Hasta este momento, he tratado de dibujar una línea de geografía política sobre la cual conducir los datos de campo y la teoría de los desplazamientos. Ahora, sería oportuno abordar la cuestión de la resistencia que ha extendido la problemática durante el tiempo. Si se toma en cuenta todo el proceso, desde la ocupación de los departamentos por la junta directiva, pasando por la reversión de la expropiación en el año 2006 hasta el año 2019 (que queda una familia en edificio), han sido trece años de insistencia. Todo esto confirma que la gente hace cosas en nombre de los lugares o de los territorios, lo cual es conocido como topofilia.

Debo decir que las resistencias tienen diversos tamaños, alcances y objetivos. En otros trabajos, como el de Contreras (2017) se denomina a estas acciones como “Resistencias Populares a la gentrificación”. En Bogotá, por ejemplo, es común que exista una movilización de mayor o menor grado para denunciar las expulsiones forzadas y violentas “mediante manifestaciones públicas, movilizaciones de los afectados, reuniones con diferentes organismos públicos y privados, emisión de diarios periódicos y pasquines, carteles informativos pegados en las fachadas, reuniones entre diversos comités de resistencia del centro, así como el intercambio de experiencias y de apoyo con movimientos de otros sectores de la ciudad” (Contreras, 2017, pág. 152).

Mientras que Díaz (2016) expone que, por lo que respecta al Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) en Buenos Aires, se acentúa el derecho a la ciudad y la capacidad de las organizaciones populares para crear y recrear el espacio urbano. Su lucha en esta ciudad se ha caracterizado por la reivindicación de la permanencia de los sectores populares en las áreas centrales. Por otra parte, que “resulta cuestionable la capacidad de las organizaciones de base y autogestionarias para producir el espacio en la ciudad construida, disputándosela al Estado y al capital privado, tanto como sus posibilidades de condicionar las transformaciones y

la evolución de la estructura interna de las grandes urbes” (Díaz Parra, 2016, pág. 44).

En México algunas de estas movilizaciones recaen, por ejemplo, en la 06600 Plataforma Vecinal y Observatorio de la Colonia Juárez surgido en 2014 y que tiene como objetivo “acompañar a los vecinos de la colonia Juárez en diferentes luchas y reivindicaciones vecinales, destacando entre ellas la resistencia a la imposición del proyecto del Corredor Cultural Chapultepec, por parte de la agencia PROCDMX, y el triunfo del No en la consulta vecinal ciudadana del 6 de diciembre de 2015”.

Para ser precisos, en el edificio la resistencia no creó un movimiento popular de amplios alcances como los citados antes. Lo que sí sucedió fue que algunos individuos sintieran la importancia de la política para mejorar su bienestar como ciudadanos. Los esfuerzos dedicados a esa lucha, extendida por años, motivaron en la gente un espíritu por la defensa de sus derechos, más allá de que no hayan podido permanecer en su barrio. En cierto sentido, es importante reconocer que la resistencia también significa llevar a cabo la vida con la mayor normalidad posible, además de insistir en la búsqueda de actores políticos de peso y asociaciones civiles queda también asistir al trabajo, cuidar la familia, los hijos y las tareas del hogar.

La resistencia vecinal, como vimos al principio del capítulo, se estableció desde el primer intento por expropiar el edificio y la asociación con Judith “N”, luego se transformó en un asesoramiento jurídico individual (mediante amparos) y, con el tiempo, se vio acompañada de organizaciones populares establecidas como el Movimiento Urbano Popular (MUP) con Jaime Reyes, el CUPPO con Francisco Alvarado, acercamientos con actores de la clase política mexicana como los diputados y senadores Patricia Mercado, Citlalli Hernández Mora, Alicia Barrientos, Ricardo Monreal y Martí Batres, Ernestina Godoy (Procuradora de Justicia de la Ciudad de México) y últimamente entablaron conversación con Claudia Sheinbaum (Jefa de Gobierno de la Ciudad de México) incluso, se redactó un escrito a la ONU (gracias al apoyo de activistas como Silvia Emanuel del FIC) con el apoyo moral de los vecinos y sus conocidos de la calle, con base en la presencia familiar y amistosa,

y desde luego, con la motivación física y mental de cada inquilino. Considero de esta manera que la resistencia se ha dado en varios planos, pero que el poder de mover las cosas o restaurarlas a su estado inicial es limitado.

Al tener esto en cuenta, quisiera comenzar con el análisis comentando que la gentrificación y el desplazamiento están vinculados, entre muchas cosas, a la hegemonía y el poder de los grupos sociales. Me parece que es la forma adecuada de abordar este apartado. De esta manera lograré establecer vínculos con los otros apartados que he escrito hasta este momento. Existen situaciones en la que el poder político se ejerce sin contestación alguna. Y otras que presentan esfuerzos prácticos y simbólicos por evitar las consecuencias.

Dentro de la ciudad, el poder de un grupo dominante busca persuadir a los grupos subordinados de aceptar valores morales, políticos y culturales como un orden normalizado. En este sentido, las estrategias económicas y políticas son importantes para mantener el *status quo*.

Con esto quiero decir que, aunque el poder y la hegemonía son determinantes, nunca se adquieren de forma total porque existen disputas de por medio. En la misma ruta de la geografía del poder, Jackson (1989) expone con base en Antonio Gramsci que:

However powerful the elite become, their dominance will always be challenged by those in subordinate positions. Resistance may not always be active and open. Often it will be latent and largely symbolic. The ruling class may seek to limit the expression of resistance but, according to Gramsci, it will never be able to eradicate it entirely. The dominant mores of any social elite may be aspired to by the middle class but they are just as likely to be rejected by those lower down the social hierarchy as unobtainable, if not undesirable. In turn, members of the elite regularly condemn popular culture for its alleged vulgarity, seeking to establish their hegemony by suppressing anything they choose to define as cultural insubordination (Jackson, 1989, pág. 53).

Los límites de esta formulación los establece el mismo Jackson y fueron expuestos en el primer capítulo¹⁸, acerca de la tendencia a cosificar¹⁹ culturas y personas de una manera instrumental²⁰.

Conviene subrayar que Jimena expresó en el siguiente párrafo algo que podría vincularse a lo propuesto por Jackson más arriba. Recuerda que, en una breve charla con el “dueño ficticio”:

Entonces, ya nos cita en el zaguán y nos dice el señor este que él quería arreglar el inmueble, porque el inmueble lo quería para que vivieran “personas de primera” bueno, entonces nos quedamos así, ¡pus si nosotros qué somos!, ¿no? Si se hubiera dirigido: saben qué vecinos, este, o inquilinos, van a reparar el edificio para su comodidad. ¡Pero no! Que nosotros lo queremos arreglar para que vivan personas de primera. Yo creo que desde ahí empezó el choque de “este qué se siente” (entrevista con Jimena, 19 de julio de 2017).

Páginas arriba, se describió el proceso que Jimena siguió para recuperar su departamento, basada en asesoramiento legal como forma de estrategia para permanecer. En otro fragmento dice:

De todas maneras, yo pienso que les pegué ahí (*al quedarse con departamento*), es lo que debo pensar, pues sí, pero me da mucho coraje... (*silencio y sollozo, por lo que hay una pausa en la entrevista, luego de un par de minutos la entrevistada deseó continuar*) ¿Por qué tanto abuso de autoridad? ¿en dónde están mis derechos? ¿en dónde está todo lo que yo he trabajado? Todos estos años he vivido de manera responsable, obedeciendo las leyes, educando a mis hijos para que no sean delincuentes, haciendo hasta lo imposible porque, que está esto mal, que hay basura en la calle, pues este, que pase el camión, que hay que cortar los árboles, que hay que ir a la territorial, que hay que ir a la junta de vecinos, a la delegación, entonces, ¿en dónde está todo eso? Para que esos actúen así, para que hagan todo, por lo menos que me hubieran hecho un juicio, a mí, a mí, ¿no? porque yo soy la habitante de

¹⁸ Apartado de *Gentrificación como concepto*

¹⁹ Reducir a la condición de cosa a una persona (RAE, 2019)

²⁰ “El concepto de ‘reificación’ propuesto por Georg Lukács remite a una suerte de colonización del mundo vivido por la generalización unidimensional del intercambio mercantil a toda interacción social. Implica un ‘desprendimiento’ que significa que la persona ya no está afectada emocionalmente por los eventos o las personas. En otros términos, la reificación plantea la sola existencia de las reglas del juego que parten de la materialidad como sustento de la vida social, exentas de cualquier sentimiento o emoción por lo que, de esta manera, los actores solo se aferran a las dimensiones cuantitativas y materiales de las cosas, los procesos y las personas” (Hiernaux, 2014, pág. 3)

ese departamento (*mientras habla, mantiene los puños apretados*)
(entrevista con Jimena, 19 de julio de 2017).

Esto se vincula con revisado en la ley, al principio del capítulo para el caso de una sentencia de desalojo, la acción recae en la persona que acredita la propiedad, o bien la posesión; es decir, para efectos de ley, el destinatario como primer referente es la persona y no la familia. Debo insistir en la importancia de estos hechos como el reflejo de ambigüedades, fallos, imprecisiones o lagunas legales

...pues, ¿qué sigue? *Pus* ya no vamos a estar aquí, hay que ir a ver las maquetas de esas de la gentrificación. Las maquetas están en el Vizcaínas (*el Palacio*). *pus* va a ser Distrito Merced, ya los de la Merced ya saben y aquí va a ser el Distrito Centro. ¿ya viste la tienda que inauguraron de zapatos? Es aquí, está bien elegante y todo... (entrevista con Jimena, 19 de julio de 2017).

Para Diego:

'orita pus es seguir peleando porque es injusto a todas luces que te quieran quitar una propiedad nada más porque se les antoja. Entonces, sea como sea, ahí en esa calle hemos sido luchadores y *pus* hasta que se acabe esto, ya, *pus* si nos lo quitan, *pus* ya, pero, cuando menos ya van tres años de pelea (*desde los primeros desalojos, sin tomar en cuenta la expropiación años atrás*), que no pueden con nosotros (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Retomo de Sofía:

y entonces yo decía, es que esto es una injusticia, o sea, tanto que hemos luchado aquí, tanto que nosotros hemos sacado los gastos del edificio, o sea, pagar la luz que, si se descomponía algo, nosotros le invertimos mucho dinero en sacar un D.R.O. cuando dictaron la expropiación, ir a marchas ir a hacer toda nuestra labor, como para que nos saliera con "se tienen que ir" así, ¿no? o que no nos dijera ni "agua va" y nos hicieran esa jalada. Pues nosotros nos prevenimos y dijimos, bueno, una parte la tenemos aquí y la otra, *pus*, vamos a llevárnosla... (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019).

Todos ellos tuvieron motivación, impulsos y deseos para permanecer hasta el último momento, prácticamente los echaron a la fuerza y aún afuera han sido constantes en su insistencia por arreglar las cosas a su favor. La lucha es un elemento que está presente en los discursos de los entrevistados:

pues a luchar por lo que es de uno, ¿no? a buscar la, de cierta forma la justicia ¿no? de lo que nos está pasando, tratar de evitar *pus* todas las

injusticias que nos estaban haciendo, porque no era derecho lo que nos estaban haciendo, entonces la lucha es lo que me impulsó a quedarme... ¡Noooo!, no opté nunca por abandonar el lugar, me sacaron...nunca fue una opción salir, tan es así que cuando fue el primer desalojo, eh, pus ya mandé a mi esposa para allá (*su departamento en una colonia cercana*). Así duré como, mínimo duré como medio año, viviendo así, entonces este, yo no me quería salir, hasta que ya, llegó el momento en que ya los jueces dictaron la sentencia que me tenía yo que salir. Y te digo, para ese momento todavía me iban a salvar, o sea, la misma licenciada de Jimena, me dijo, no, te podemos salvar todavía. Pero yo acababa de tener, me había pasado lo de, que había estado en coma y todo eso y mi esposa ya no quiso, ella pensó que me podía hacer daño y todo eso y ella no quiso (29:00) seguir el proceso. Si no, ahorita seguramente estaríamos todavía, porque ya no han sacado a nadie. Yo fui el último al que sacaron. 'Tonces... (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

A causa de esto, sin entrar mucho en el terreno de la filosofía y apoyado en las ideas de Lefebvre, se incluye en el marco que los conflictos se despliegan en el espacio, mediante una diferenciación entre espacio *dominado* y espacio *apropiado*. La dominación se impone, ya que inicialmente, hubo una apropiación sin dominación: la choza, el iglú, la casa campesina, etc. La dominación prosperó conforme se acrecentaba el poder de las armas, conforme se extendía la guerra, el Estado y el poder político:

El uso reaparece en conflicto agudo con el cambio en el espacio porque implica "apropiación" y no "propiedad". Ahora bien, la apropiación conlleva tiempo (o tiempos), ritmo (o ritmos), símbolos y una práctica. Cuanto más funcionalizado está un espacio –cuanto más se encuentra dominado por los "agentes" que lo manipulan y lo vuelven mono-funcional-, menos se presta a la apropiación. ¿Por qué? Pues porque se sitúa fuera del tiempo *vivido*, tiempo diversificado y complejo experimentado por los usuarios. Sin embargo, ¿qué es lo que adquiere un individuo cuando compra un espacio? Tiempo (Lefebvre, 2013, pág. 214).

Menciono brevemente, para complementar esta idea, que el tiempo desempeña un papel importante en este proceso, la apropiación no puede llegar a comprenderse sin el influjo del tiempo, sin los ritmos de la vida cotidiana donde parece que no ocurre nada. Se interpreta de Diego que existe relación con esto cuando menciona que:

Había que defendernos...ampararnos, ¡defendernos!, hay que defendernos porque no se van a quedar con un edificio del que no es el

dueño. Nosotros no somos los dueños, pero nosotros hemos mantenido el edificio. Nosotros le hemos hecho arreglos, le hemos hecho todo, 'tonces, y tenemos viviendo ahí muchos años. Yo, por ejemplo, desde el ochenta y cinco, noventa y cinco, dos mil quince, ya llevo más de 30 años viviendo en el edificio. Yo, personalmente, pero yo llevo viviendo ahí desde los 12, yo tengo mucho más derecho a mi departamento que el dueño. 'Tonces, eso fue lo que se me ocurrió hacer, defenderme, defenderme (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Se logran establecer relaciones con base en el fragmento de Lefebvre, en lo dicho por el entrevistado y lo escrito por Tuan quien también un poco desde un plano filosófico-geográfico expresa que la estabilidad es igual al tiempo humano, tiempo antropológico:

Inherent to the idea of home, at whatever scale, is stability. We expect home to be recognizably the same when we return to it after a period of absence. Our own sense of self depends on such stability. When the neighborhood we grew up in is demolished, we feel as though a part of our own personality is undone; and this would still be true even when the old neighborhood has been improved. We recognize the improvement, but what has it to do with us at the deepest level? I wish to emphasize here is the human need for stability—for a place where time seems to stop, a place to which we can return, a place whose wholeness and integrity confirm our own (Tuan, 2004, pág. 46).

Esto resulta interesante, pues se ignora esta dimensión en el aspecto jurídico, en donde el mayor peso lo lleva el propietario. A su vez, mientras las estrategias de los involucrados fueron apearse a la ley para defenderse, los desalojos no vieron un fin, continuaron dándose hasta enero de 2019. A partir de ahí, quedó únicamente la familia de Jimena compuesta por dos de sus hijas; Julia y Bertha, cada una en su respectivo departamento (resultado de la apropiación que mencionamos antes).

Con respecto a la parte contraria de los involucrados, la persona que afirma ser dueña del edificio (Ricardo "N"), a partir del último desalojo en enero, se realizaron acciones distintas a los desalojos para buscar la "dominación del espacio" —en términos de Lefebvre.

Esa dominación significó la presencia de personas ajenas al conflicto: inició con la presencia de un vigilante, quien controlaba la entrada y salida de las personas y siguió hasta la llegada de personas que ocuparon algunos departamentos vacíos

de un día para otro. Existen sospechas y especulaciones sobre la relación de esos “nuevos inquilinos” con varios de los inquilinos expulsados, son cuestiones que por ética profesional no se incluyeron en este escrito. Lo que se puede expresar, es que esto queda interpretado como una medida para presionar, intimidar, incomodar y cansar a los últimos habitantes que quedan. En palabras de Claval:

(...) en la ciudad, una industria nauseabunda indispone muchas veces a todo un barrio; personas ruidosas y sucias vuelven desagradable la vida a toda una calle. A partir del momento en que el derecho de propiedad da a quien lo detenta la posibilidad de hacer de su bien lo que le plazca, es difícil evitar ese tipo de efectos externos. Las legislaciones urbanas sobre zonificación tienen como finalidad reducirlos limitando la libertad de uso concedida al propietario, pero no consiguen suprimirlos. La posesión del suelo da por lo tanto medios para obrar sobre los vecinos. A medida que sube la densidad de población se multiplican los daños o efectos externos negativos creados por usos desconsiderados de la tierra. En sentido inverso, quienes dan un empleo juicioso a sus tierras, las administran bien y las acondicionan de buena gana, hacen más grato el ambiente; originan efectos positivos en los alrededores (Claval, 1982, pág. 21).

Acorde con esto, sobresalen continuamente las acciones políticas, es decir, acciones que no son inconscientes o inocentes, las cuales siguen apareciendo una y otra vez mientras más avanza el problema. Puedo deducir que seguirán apareciendo hasta que exista “una conclusión” del proceso:

bueno, cuando llego como que me siento un poco presionada porque la gente que está ahí. Cuando salgo, pues ya me siento un poco presionada al salir, pero ya después no, tranquila. Me siento libre en la calle, adentro me siento como secuestrada, prisionera que, aunque yo diga, veo que no se meten conmigo, pero, no es lo mismo. Antes estaba sola o con los vecinos que dejaban la puerta abierta y sabía que, *pos* que estaba con alguien de confianza y *’orita* ya no, ya no me siento a gusto...ya no me siento a gusto... y luego menos cuando, en las noches, se oye que están *mariguaneándose*, gritando ahí. Que no son todas las noches, pero, por lo regular son las más que las menos, sí (entrevista con Jimena, 23 de marzo de 2019).

La presencia de sujetos extraños en el entorno para controlarlo permanentemente remite al poder en su forma pura, más aún si existe una intencionalidad por sembrar miedo o temor, desconfianza e inseguridad. De esta manera el poder se vuelve más eficaz. Al respecto, Claval sostiene que:

El poder puro no pide inversión previa en materia de información y de ideología, pero implica una vigilancia constante. Para que esta logre su objetivo, debe ejercerse en todas partes, sin laguna y sin vacío; debe cubrir con la misma intensidad todo el campo en el cual se despliega la actividad de quienes son observados. El ejercicio del poder puro supone por lo tanto una organización particular del espacio; ello no es posible sino dentro de los límites de recintos en los cuales todas las partes son igualmente accesibles a quien inspecciona y cuyas salidas están guardadas de tal manera que los movimientos de entrada y salida están controlados y, si es preciso, prohibidos (Claval, 1982, pág. 21).

Es precisa esta anotación del geógrafo francés inspirado en el trabajo de Foucault sobre los espacios de vigilancia y de castigo; cárceles, manicomios, hospitales, escuelas y oficinas burocráticas donde la libertad es bastante limitada. A partir de ello, se podría bien reflexionar que el edificio, si bien materialmente continua con sus funciones, ahora guarda un doble sentido al ser un espacio restringido por el cambio en las relaciones sociales que ha tenido a partir de las disputas por el espacio.

De igual manera, es interesante recordar que, para entrar en el edificio luego de los hechos, se necesitaba ser inquilino, cualquier otra persona debía identificarse con el vigilante, colocado como una persona que cuida un interés. No se logra apreciar el interior del pasillo del edificio desde afuera, pues el vigilante apenas y abre la puerta

Existe un aire carcelario en este tipo de situaciones, ya que no pude comunicarme con los vecinos del edificio directamente. Ofrecí una carta y mi credencial universitaria. Luego, fue el vigilante quien, después de asegurar el zaguán, buscó a uno de los inquilinos mientras yo esperaba afuera. Al salir, me dijo que una de las vecinas podía hablar conmigo si me comunicaba al número de celular que me proporcionó. Avancé unos pasos escuché un grito, era una de las vecinas desde su balcón (...) me dijo que ella era la persona del número telefónico y que le llamara para platicar después. Luego me fui (Diario de campo julio de 2017).

Por lo tanto, la comunicación no pudo ser realizada directamente, fue a través de otra persona, alguien contratado para cuidar la entrada. Al principio, la comunicación con los inquilinos se dio en un territorio distinto, el de la comunicación telefónica, posteriormente, en el terreno concreto. Luego de un tiempo, una de las

entrevistadas, Daniela de 40 años, enfermera (otra profesionalista), ama de casa y vendedora de artículos por catálogo, relata acerca del vigilante que

Es por parte de ellos, de los que están desalojando. Desde el primer desalojo nos lo pusieron ahí para que no nos metiéramos de nuevo a los departamentos. Haz de cuenta que nosotros platicamos con ellos, que no dejaran pasar a nadie “sí, no se preocupe”, dicen. Hasta eso se portan amables con nosotros, sí ayudan mucho, la verdad. Pero ellos les pagan y a nosotros nos ayudan, digo, también les das que, para el refresco o algo, pero sí se portan bien sí hemos obtenido como mucha ayuda de parte de ellos. No nos dicen cuándo van a ser los desalojos, ¿verdad? Pero sí se portan buena gente (entrevista con Daniela, 21 de julio de 2017).

Con este tipo de control aparente, existe relación con una especie de desterritorialización porque el desalojo de los inquilinos resalta la movilidad urbana y, a la par, las resistencias continúan “fijando” a los actores en sus departamentos, se produce una “in-movilización”. Esta situación no es contraria o dicotómica, porque ambas son la expresión de una pérdida de control sobre su territorio: el edificio y, en términos funcionales y simbólicos, su casa. Haesbaert, dice al respecto que “quien está mucho más territorializado es quien controla la entrada y la salida, quien tiene la llave para abrir y cerrar la puerta” (Haesbaert, 2013, pág. 34). Las relaciones de poder están construyendo este espacio de una manera diferente al que estaban acostumbrados.

En este mismo sentido, si bien no han recibido agresiones directamente por parte de “los otros” (tanto el vigilante como otros actores desconocidos que ocuparon los departamentos posteriormente), su sola presencia incomoda, se perciben como los extraños, los desconocidos, los de afuera. Su principal arma es que nadie los conoce, pero ellos saben quién es la inquilina y por qué resiste. Diferenciados por su forma de vestir, sus hábitos, la forma en que hablan, se comportan y la parte de la ciudad de donde vienen la entrevistada los definió como “¡pos pura gente espantosa!”

A mi nieto le pegaron, este, el día que se robaron el tanque, este, como vino la policía y todo eso y estos tipos siguieron a la policía, les trajeron el tanque porque no les quedaba de otra, subieron a la azotea, entonces dijeron, ¿Cuáles fueron los tanques que se iban a robar? Este, y le dijo a

otro, están arriba los policías y mi nieto subió y dice, este, dice ¿Cuáles son los tanques? No mire, son estos, “si tienen cadena ¿cómo los van a quitar?”, no, no, no fueron esos, dice, fueron los de allá. Dice, miren, no tienen la cadena y todo. Entonces, el policía ya se llevó el tanque y se lo iban a llevar como prueba. Entonces ya, cuando mi nieto bajó, estaba conmigo, le digo, vente hijo, y ya, este, oímos que patean, bueno, que tocaron fuertemente la puerta, pero no fueron *toquidos*, fueron patadas. Fue el tal Jxxxx, que le digo es el malandrín de todos ellos, entonces dice, están tocando la puerta, le digo sí, dice, voy a bajar, le digo bueno. Y ya, cuando mi nieto baja, como a media escalera, son veinticinco escalones, como a media escalera, oigo voces, y veo que le están golpeando en el pecho; dos tipos, Jxxxx y otro, otro este, oigo que le están gritando y “¡por qué tú lo acusastes!” Y salgo yo, ¿qué les pasa, por qué le están pegando? Me vieron y se quedaron así, y dice, ya-ya-ya déjenlo, pero porque yo salí y los vi. Yo no sé, yo creo que mi situación, no sé qué les hayan dicho sobre mí, entonces yo veo como que yo sí soy como que algo que los frena (entrevista con Jimena, 23 de marzo de 2017).

No fue la única manera de ejercer su poder; Julia, la hija de Jimena recibió amenazas de ellos mismos, no le dijeron que se saliera, pero ya no se sentía segura, situación que la obligó a irse del departamento por temor a más violencia. Su caso es una forma de desplazamiento llevada todavía más al extremo. Ya fuera del departamento, encontró asilo por medio de la solidaridad de otras personas que siguen el caso. Es, de manera oficial, la última de las desplazadas, de esta manera, únicamente están Jimena y su otra hija, Bertha, las últimas inquilinas originales del edificio.

Aunque Jimena se siente orgullosa de la resistencia que ha dado a lo largo de los años junto a varios vecinos, es cierto que el costo de tales acciones se traduce en desgaste y cansancio. Durante este proceso, ha pensado en dejar el edificio por una vida más tranquila, lejos de preocupaciones de esta naturaleza, sobre todo luego de la aparición de los últimos invasores:

Pues ya, porque veíamos que no teníamos ayuda de nadie (*silencio y sollozos*). Nos sentíamos impotentes al ver que hablamos con autoridades y sentíamos que no había nada de respuesta, apenas la semana pasada, me dicen mis hijas “¿va a permanecer todavía ahí?” le digo, no, vamos a permanecer hasta el domingo, este, que veamos qué situación hay, este, mire, más bien por ellas, es que tememos que nos vayan a hacer algo y la verdad yo sí temo, eh. Y, antes que nada, ¿sabe qué me da?, me da, me da este, me da tristeza y me da lástima, porque

yo digo, por qué una persona tan pobre, tiene esa situación, ese aspecto tan, tan así, tan malvado, a la mejor yo puedo decir que soy muy así, pero ya de ese tiempo, he conocido a la gente, se les nota, se les ve cuando te tratan, se le nota lo que puedes esperar de esa persona y yo siento que sí puedo esperar algo muy desagradable de él (*refiriéndose al sujeto que vive en el edificio que golpeó a su nieto y amenazó a su hija Julia*) (entrevista con Jimena, 23 de marzo de 2017).

Para ella, este tipo de resistencias se vuelven complicadas por tener poca fuerza para cambiar la situación, aun con el apoyo de las asociaciones y la gente en general. Económicamente, Jimena depende de sus hijas quienes la apoyan constantemente para sus gastos y sobre todo para el pago de los abogados que defienden su caso. Esto es interesante, porque en medio de toda esta complejidad, puede significar un aspecto clave para que no haya sido expulsada más temprano. Sumado a ello, su caso puede ser distinto al de los otros vecinos, la tenencia de su departamento puede estar ligada a otros aspectos jurídicos que hacen que el desplazamiento político sea más complicado de llevar a cabo.

Otra fuente de recursos lo obtiene a partir de los trabajos de costura para los “Niños Dios” de la calle de Talavera, también en La Merced. Aunque al principio fue complicado mantener ese trabajo, con el tiempo logró estabilizarse. Las personas la reconocen por el caso que está viviendo y le dicen “resista-resista”, para ella lo que dicen no es tan fácil de hacer, pues la gente no está ahí, viviendo la situación en carne propia, para ella, lo más complicado ha sido sobrellevar el día a día:

me ganaban las situaciones de la casa, cuidar a los niños, ir al mandado, trabajar (...). Pienso: no están ahí, nadie. Pero bueno, les digo “sí, sí resisto”. No me hago este, no me doy, que ellos vean también que luchar, que se tiene que luchar tener que perseverar para lo que uno quiere, pero sí, no le hago mucho *al canelitas*, na más a los más conocidos. Me dicen, este, “sí, sí, échele ganas, usted puede, usted ha luchado mucho, usted se merece quedarse ahí”, la gente que me dice, me da costuras, me apoyan en no dejarme caer pues, económicamente. Que mis hijas me dan mi dinerito, pero a mí me gusta tener el mío. Me siento como que, que siento que soy yo y que no soy como esas viejitas que ya les van a dar su gasto (*se ríe y mueve la cabeza de lado a lado*) (entrevista con Jimena, 23 de marzo de 2017).

Para ella, este tipo de resistencias no son sencillas en todos los aspectos: socialmente, porque durante los años se ha alejado de gente que la rodeaba, entre

familiares y amigos, incluso dejó de visitar su pueblo natal en Oaxaca por estar pendiente de la situación; económicamente, porque gasta continuamente en abogados y; políticamente, pues se da cuenta de las grandes desventajas que tiene frente a personas con mayores medios de influencia y poder de cambio.

La ciudad de México, al igual que el resto de las ciudades en el mundo, cambió muchas veces en el pasado, materialmente es sencillo rastrear esos cambios en el tiempo mediante la observación. La ciudad mantiene esa impresión de que la cercanía, convivencia y conflictos entre grupos similares y distintos recae en una normalidad, después de todo, “lo otro” está ahí y que los cambios socio-espaciales son parte inherente, incluso, intrínseca de ella. Julia, desde su punto de vista, dice que:

nosotros hasta, bueno, son rumores y también por la situación en que estamos viviendo, es que precisamente Distrito Merced, por eso conocimos la maqueta, porque nos dijeron que iba a ver mucho cambio. Ahora sí que son los rumores, no nos consta, pero pus ahorita que tú y ustedes lo están estudiando, lo están analizando, pus pueden darse cuenta si es. Pues, la verdad, no es tan absurdo, si están viendo que sí están habiendo cambios, es, a fin de cuentas, todo esto es cultura, ¿no? o sea, es como si le quitaras a, ellos antes ya lo hicieron, aquí antes era de chinampas y todo eso y edificaron. Así lo vemos ahora con esta situación. Porque, a fin de cuentas, pues es nuestra historia, ¿no?, aquí también existieron mercados, los trueques, y de repente llegan otros, pues, así nos sentimos ahorita, pero con el sistema de gobierno... (entrevista con Julia, 19 de julio de 2017).

Haesbaert insiste en que no entendemos el poder simplemente como un poder centralizado, en su lugar, lo concebimos como un poder difuso en la sociedad, aunque sea de forma desigual, visto de esta manera, existe la posibilidad de una concepción multi-escalar del territorio (Haesbaert, 2013, pág. 26). Antes de examinar los hechos, se plantean estas ideas generales, por ejemplo, que:

El territorio está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio. La desterritorialización nunca puede disociarse de la re-territorialización, y puede tener tanto un sentido positivo como negativo. Entendida como fragilización o pérdida de control territorial, ella tiene un sentido negativo más estricto –como precarización social–; pero el término puede tener también un sentido potencialmente positivo, porque en su acepción más general, la

desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstitución territorial (Haesbaert, 2013, pág. 13).

Mientras que, de manera puntual, una concepción multi-escalar del territorio significa adoptar que:

el territorio transita, entonces, por varias escalas diferentes, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba; por lo tanto, hay macro y micro-territorios. Esto nos ofrece también la posibilidad de concebir la resistencia, no ya como el “otro” o lo opuesto del poder, sino como un constituyente de las relaciones de poder (Haesbaert, 2013, pág. 26).

Evidentemente, la oposición de espacios “dominado-apropiado” da paso a un movimiento conflictivo entre fuerzas, el cual se desarrolla hasta la victoria abrumadora de uno de los términos en lucha: “la victoria de la dominación, que termina subyugando a la apropiación” (Lefebvre, 2013, pág. 214).

Esta aproximación es de gran ayuda, se da en términos filosóficos, pero se halla una vinculación con la geografía política propuesta para el análisis de estos casos sobre gentrificación. A mi parecer, Haesbaert coincide con esa tesis de Lefebvre cuando dice que:

En general los grupos hegemónicos se territorializan más por dominación que por apropiación, mientras que los pueblos o los grupos más subalternizados se territorializan mucho más por apropiación que por dominación. En efecto, estos últimos pueden no tener la dominación concreta y efectiva del territorio, pero pueden tener una apropiación más simbólica y vivencial del espacio (Haesbaert, 2013, pág. 27).

La resistencia o lucha por ese espacio se encuentra enraizada desde nuestra perspectiva en la *territorialidad* (concepto de Haesbaert) es decir, un proceso continuo que en un extremo guarda características territoriales funcionales y en el otro, características territoriales simbólicas, por lo tanto, ningún territorio es puramente funcional ni puramente simbólico. Por ejemplo, habitar un barrio, defenderlo o marcharse con poca resistencia está vinculado con las ventajas y desventajas que posee ese espacio (pertenencia, centralidad, cercanía al trabajo y la familia, la inseguridad, higiene, etcétera).

Inspirados en Haesbaert, me inclino a pensar en esa *territorialidad*, ya que por muy funcional que sea proyectado un territorio desde el urbanismo o cualquier otra política, el ser humano lo vuelve simbólico y aprovecha lo funcional con el paso del tiempo, es algo que no se agota y va en constante modificación, prácticamente depende de su imaginación y sus experiencias. Incluso, si existe un intercambio de habitantes y de usos del territorio, basta con el tiempo para que surja una re-significación. Ya sea con base en la dominación o la apropiación, el territorio posee una funcionalidad y un simbolismo que puede cambiar según sea el grupo que lo controle.

Mencionar, por último, que los datos arrojaron una dimensión religiosa que desde mi perspectiva también tiene que ver con esta serie de elementos que he presentado. No es la primera vez que se hace referencia a esto en investigaciones sobre gentrificación y desplazamiento, por ejemplo, *Left Hand Rotation* (2017) documentó esta cuestión en la Ciudad de México, cuando un grupo de personas realizó una marcha para pedir a Santa Mari la Juaricua que los cuide del “blanqueamiento social”. Algunos otros medios internacionales como *El País* y la página de noticias *RT* también le dedicaron al tema una nota periodística.

Algunos inquilinos en nuestro caso tienen fe en lo que la Virgen de Juquila les pueda dar, Daniela dice:

Difícil... porque de repente te vas enterando de que fulanito está tras de esto, que el gobierno está tras del otro, entonces, a mí, por ejemplo, eso fue lo que me desilusionó, porque dices, cómo luchas contra alguien que tiene tanto dinero y poder y conocidos en el gobierno, o sea, por mucho que tú tengas la razón, sabemos que, en México, el compadrazgo, el dinero y las influencias te acaban. Desafortunadamente, no perdemos la esperanza porque pensamos que vamos a triunfar y muchas veces lo hemos dicho, vamos a ir a Juquila a celebrar que nos vamos a quedar con el edificio y con nuestros departamentos, o sea, el plan es ese. Ahí porque la hija de la señora Jimena tiene una virgen de Juquila en su mesa y es a esa a quien le pide entonces este, un día les dije, oigan, les digo, ¿y si cuanto tengamos esto nos vamos a Juquila a dar gracias? “no, sí” entonces, de repente, pues cuando estamos como más achicopaladas sale el “acuérdense que nos vamos a ir a Juquila” cuando ganemos ¡eh!. Y aunque sea usted, Sra. Jimena, la única que se quede, sabemos que con eso ganamos todos y nos vamos a ir a Juquila “no, sí, sí, vamos a ir

a Juquila, vamos a ir, vayan ahorrando”. Entonces como que de repente eso nos motiva a seguir adelante, pero sí es difícil. Yo la verdad lo veo muy difícil, este, pero no perdemos la esperanza, la esperanza muere al último, hasta que salgamos todos y te digan ya de plano no se pudo hacer nada, yo creo que va a ser cuando ya demos por perdido, ahorita no, todavía hay mucho por hacer (entrevista con Daniela, 21 de julio de 2017).

Jimena reza continuamente a la Virgen de Juquila y a la virgen del pueblo donde nació

ay, sí, a mis primos, a mis tíos, este, a la virgen, porque somos muy católicos, yo soy católica. Este la virgen de allá (*su pueblo natal*) es la de Asunción de María. Ay, le he pedido a la virgen de Juquila, a la virgen del Pueblo, es más, ‘horita tengo mi virgen de Juquila con su veladora de hierro, con su veladora. Le pido que no nos pase nada, le he pedido quedarme ahí, pero yo sé que si lo pido ya no es lógico que yo me quede. Pero le he pedido quedarme ahí, me regaló una señora de Tláhuac, me regaló este, esa virgen que tengo, una virgen chiquita, me la regaló de mucho corazón me dijo que me la regalaba. Había ido a Juquila y me la trajo y a ella es a la que le he pedido. Ella vive en Tláhuac, mi amiga, este la conocí en una clase de cocina, aquí en este, aquí por la Venustiano Carranza (*Daniela habla sobre esa virgen y que iban a celebrar si ganaban*) en la casa del adulto mayor, ahí. Allá por este, por la calle de Hombres Ilustres, hay un jardín ahí... (entrevista con Jimena, 23 de marzo de 17).

Entonces, los inquilinos van recurriendo no solo a una estrategia política hacia dentro y hacia afuera del territorio, también recurren a otros planos de la existencia humana como es el religioso. Su resistencia está acompañada de diversas creencias: no sólo se apoyan en la ley y en lo que el Estado pueda o no resolver, van tomando aliento y apoyo en sus creencias espirituales.

En el siguiente capítulo, traté de seguir la pista de quienes fueron desplazados del edificio para analizar a dónde se marcharon y por qué, cuáles son las ventajas de su nuevo lugar de residencia y qué tiene que ver esto con la centralidad perdida, incluso, qué tiene que ver eso con el significado del espacio.

Voy a tratar de “medir lo invisible” en los desplazamientos por gentrificación, porque los sujetos ya no habitan el barrio, pero prevalecen todavía relaciones sociales como el trabajo, la familia, los amigos, las memorias, recuerdos y anécdotas que no los

desprenden o desterritorializan del barrio, a la vez que se analizaran cuáles son las consecuencias del desplazamiento.

Reflexiones capitulares

De forma particular, los desplazamientos por gentrificación en México se asemejan claramente de lo ocurrido en otras partes del mundo. Por otra parte, tan sólo mencionar un edificio intestado ya es hablar de una característica distinta. Asimismo, debe tomarse en cuenta que los tipos de desplazamiento (apoyados básicamente de Marcuse) parecen no cumplir o definir con claridad lo ocurrido en centro de la Ciudad de México, sobre todo si se toman en cuenta las acciones violentas de los grupos hegemónicos, lo cual remarca aún más la importancia de considerar la geografía política para el análisis de los actores bajo la perspectiva territorial.

Bajo esa óptica geográfica, ¿por qué no considerar a los desplazados como exiliados en otra parte de la ciudad? Otro aspecto interesante a reflexionar es que el trabajo de campo develó características sociales de los desplazados, que me hacen suponer que no es tan sencillo establecer a qué nos referimos en geografía con el “sujeto gentrificado”, porque están involucradas amas de casa, adolescentes, niños, adultos mayores, al igual que profesionistas, como fue el caso de Julia, Daniela (investigar si otros vecinos eran profesionistas). Esto pone en duda que la población desplazada sea únicamente aquella asociada con la representación de “lo obrero” o que en México la situación de los profesionistas es parecida a la de los obreros. Quise resaltar esta cuestión pues ejemplifica la complejidad que hay alrededor.

Como he tratado de plasmar, el grupo de gentrificados es distinto en su interior: edad, género, ocupación, educación y actitud hacia el desplazamiento. Poseen intereses distintos entre sí y están lejos de considerarse una comunidad homogénea. Bastaría con mencionar la noción de que la edad influye en la forma de ver y reaccionar a estos procesos.

De forma general, se resalta que lo social no se desvincula de la dimensión espacio-temporal, pues cada grupo humano está anclado necesariamente a territorios y

procesos, éstos forman parte de la sociedad y son indisolubles. También, que el territorio y el poder son herramientas conceptuales que ayudan a analizar procesos de desplazamiento por gentrificación, el primero porque se ve a diferentes escalas y, el segundo, porque no sólo se remite al Estado, sino a cuestiones más amplias, por ejemplo, se rescata al sujeto (noción comúnmente ignorada en otros planteamientos), sus acciones, representaciones, valores y movilizaciones. Los actores con menos influencia o poder no deberían verse como personas pasivas o víctimas de las circunstancias. Esta discusión abre paso a temas como desterritorialización y re-territorialización de los desplazados y para los investigadores nos deja la reflexión sobre hasta qué punto las acciones emprendidas son eficaces para evitar las consecuencias de una ciudad que cambia y seguirá cambiando, la historia respalda esa afirmación.

Como resultado, menciono la importancia en que el Estado, continúe como mediador, pero que ejerza un poder menos sujeto a la corrupción, que promueva negociaciones en procesos así, donde se respeten los derechos de ambas partes y desde luego, se busquen mecanismos para evitar la corrupción en el reclamo de los edificios intestados. En la sociedad mexicana tanto el poder como la corrupción suelen ser determinantes para resolver situaciones de forma violenta, eso resaltó tanto en los inquilinos a la hora de apropiarse de los departamentos, como en el supuesto dueño a la hora de dominar el espacio del edificio. Una buena política, por lo menos no una como la que se acostumbra llevar a cabo entre la sociedad y los gobernantes, evitaría abusos en el ejercicio del poder –con minúscula y con mayúscula.

Por último, habría que realzar que el trabajo geográfico en la ciudad representa una complejidad particular, aunque el investigador no abandone la ciudad que habita. El trabajo de campo urbano no se asemeja a la idea clásica de ir a una comunidad lejana cultural y socialmente hablando, pero se logra entrar en mundos que gran parte del tiempo no son tan familiares, con sujetos distintos, donde, en muchas ocasiones, el investigador también se enfrenta a códigos de comportamiento diferentes; esto abre o cierra las puertas a un grupo o un lugar concreto. Es aquí

que la idea de una ciudad heterogénea cobra sentido, no solo materialmente hablando, lo particular toma relevancia frente al complejo ejercicio de clasificación y categorización manifestado a través de la construcción abstracta de grupos, clases, subculturas y contraculturas.



Arraigarse al territorio es significarlo. Foto del autor, mayo de 2017

III. El territorio significado

Y quien pretenda saber lo que nos reserva el porvenir no debería perder de vista los terrenos por edificar y los terrenos baldíos, los escombros y las obras de construcción.

M. Augé

Introducción

En esta última parte, los entrevistados cuentan fragmentos de una historia: la propia, también a partir de los recuerdos, donde busqué resaltar sucesos que rescaten el sentido por el territorio: anécdotas, tiempo de estancia en el lugar, sentimientos, arraigo.

El objetivo de este capítulo es resaltar el significado del espacio, visto desde la perspectiva de varios desplazados o expulsados del barrio, y las repercusiones que tuvieron esas experiencias en las personas. En este sentido, trataré de “medir lo invisible” como decía Atkinson, pero lo mediré cualitativamente, admitiendo que los entrevistados no son números o abstracciones sino personas. Al igual que en capítulo anterior, la cuestión del desplazamiento y el territorio están muy entrelazadas.

Para la parte que titulé “Afectos al barrio” mencionó que el territorio posee una dimensión simbólica y que su revisión es necesaria en temas de desplazamiento por gentrificación. Si lo político se expresa en la organización para resistir en el edificio, lo afectivo está representado por el tiempo que ofrece la estabilidad, los recuerdos, los sentimientos y la calidad de las relaciones que se construyeron en un espacio. De esta manera, política y cultura se entrecruzan en el análisis sobre lo que ocurre al interior del edificio y da cuenta de por qué es cuestionable expulsar a los habitantes de sus lugares significativos en la ciudad.

En la sección “Efectos del desplazamiento” analizo la importancia de reconocer las consecuencias que tiene el desplazamiento sobre la mente y el cuerpo de los involucrados. Que la pérdida de un lugar valorado trae consigo efectos como el de

un luto, esto no es cualquier cosa ya que para un ser humano perder su casa es casi tan importante como perder un ser querido. Indago un poco en teorías que tienen que ver con el psicoanálisis y los espacios sagrados como el hogar.

Luego, en “El lado b de un barrio central en la CDMX” presento aquellos rasgos que juegan en contra del barrio y que propician iniciativas o planes urbanísticos que buscan gentrificarlo. Voy desde explicaciones de lo que es un barrio hasta las nociones de los inquilinos desplazados sobre las cuestiones que no les gustaban al habitar La Merced y que son percibidos como negativos. No debemos ignorar las problemáticas del barrio en aras de conservar todo en su interior.

La última parte llamada “La sensación de frontera” analizo el barrio desde las fronteras internas que posee, no únicamente las materiales, sino también aquellas percibidas y las sensaciones que me generaron. Todas esas apreciaciones van mezcladas con un poco de teoría que buscan profundizar en que el territorio está fragmentado, lleno de fronteras que, en algunos casos, podrían representar verdaderas murallas sociales que convendría incluir como una forma de determinar el estado actual de este espacio emblemático.

Planteo relacionar, mediante algunas herramientas teóricas dentro y fuera de la geografía, lo que ocurre con los involucrados una vez llevado a cabo el desplazamiento: cómo se resolvió, cuáles fueron los aspectos más difíciles del proceso, qué cambios y consecuencias hubo a raíz de la expulsión del barrio, qué perspectiva les queda hacia el futuro. Son aquellas personas que quisieron y buscaron las formas para permanecer, pero no lo lograron.

Como vimos en el apartado anterior, suena casi poético que la competencia por el espacio separará a los vecinos al momento de que algunos se apropiaran de varios departamentos. Todo dolor pasa, pero se resalta que, a partir de lo subjetivo, como el amor al territorio, la gente hace cosas en nombre de ese espacio, incluso defenderlo. Es una cuestión donde van mezclados la forma en la que ellos entienden la justicia y el arraigo, los recuerdos y lo significativo que posee gran relevancia. Entonces hay aquí una raíz política con la cual se defiende el territorio. Como veremos en la última parte, ese espacio está lleno de defectos y problemáticas

complicadas de resolver, por lo que ese arraigo y amor no quiere decir que no se vean los elementos negativos. En este sentido, la paradoja es querer un espacio, pero al mismo tiempo aguantarlo.

Afectos al barrio

El territorio como se ha planteado en esta investigación, posee un aspecto político y un aspecto simbólico, va cargado de sentido por propios y extraños. Lo político está expresado en la lucha y resistencia por habitar el centro de la ciudad, mientras que lo segundo se basa en la estabilidad, los recuerdos, los sentimientos, las anécdotas y las dificultades que van cargando al espacio de sentido. Ocupar un espacio está lejos de significar que se habita ese espacio.

Muchas veces, habitar un territorio de forma prolongada ya sugiere un efecto en la gente, pues es en su lugar de residencia donde establecen una serie de relaciones sociales que suman a la significación del entorno, propician un arraigo o sentido de pertenencia según las experiencias ricas o pobres que vivan. Es un tema que se vincula claramente con el desplazamiento por gentrificación. Por lo pronto, considero que se dan relaciones explícitas entre el sujeto, el desplazamiento y el arraigo por un territorio o lugar. Una vez analizada la correspondencia entre el poder y el territorio, sería preciso reconocer que la cultura y el territorio también están asociados en el desplazamiento y que es una dimensión que no se debe ignorar.

Pareciera que la estabilidad que caracterizó a las familias del edificio, dio paso a una ruptura, un antes y un después traducido en un cambio en sus vidas. En la actualidad ese espacio adquirió un sentido político que lo está reacomodando, es un espacio que sugiere una transición, se volvió inestable. Las referencias teóricas nos sirven de respaldo, creemos que hacen sentido con los datos recolectados en este espacio y momento particular.

A mi entender, esta temática ha sido utilizada como una defensa contra el desplazamiento, forma parte de los discursos “anti-gentrificación”. Por ejemplo, el artículo de Pierobon sugiere que suelen plantearse estas prerrogativas entre “buenos” y “malos”, y que a los “buenos” en este caso los habitantes, se les atribuyen tácitamente una gran cohesión y un legado indiscutiblemente positivo. No

sólo eso, también estamos de acuerdo con él cuando establece que “no queda claro hasta qué generación sería preciso remontarse para dar con los que, según esta lógica, serían los auténticos depositarios del derecho al espacio” (Pierobon, 2016, pág. 3).

Como vimos en el primer capítulo, el barrio ha sido habitado por muchos grupos diferentes. Planteo las siguientes interrogantes ¿las teorías sobre el arraigo son suficientes para defender una legitimidad de habitar un territorio en la ciudad? ¿no todos los grupos poseen la misma legitimidad? El dilema reside en que reconocemos la diversidad y la dinámica de la ciudad, pero al mismo tiempo promovemos lo inamovible y lo estático.

Después de este breve preámbulo, considero interesante incluir una noción general de cultura porque no sólo me voy a referir a la cuestión en términos espaciales, sino también desde una cuestión humana. Rescato una definición de Giménez (en la que probablemente el autor se inspira en el sociólogo francés Pierre Bourdieu) cito los siguientes aspectos:

Entre las muy diversas acepciones posibles, aquí adoptamos la llamada concepción “semiótica” de la cultura que implica definirla como “pautas de significados”. En esta perspectiva la cultura sería la dimensión simbólico expresiva de todas las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas (“habitus”) y sus productos materializados en forma de instituciones o artefactos. En términos más descriptivos diríamos que la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etcétera, inherentes a la vida social (Giménez, 1996, pág. 13).

La relación que se establece entre la cultura y el espacio puede darse de formas variadas. En este trabajo adopto lo propuesto por Giménez porque considero que el territorio fue apropiado por sus habitantes en toda su materialidad y funcionalidad a lo largo de los años. Y si vemos la otra cara de la moneda, podemos observar que nuestros entrevistados también se apoderaron subjetivamente de él, como idea de representación de lo que es habitar un condominio, de lo que es una casa y la vida que ahí se da, de apego afectivo hacia adentro y hacia fuera del hogar y como símbolo de pertenencia socio-territorial, en este caso, tenemos que:

Los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural. Con esto hemos pasado de una realidad territorial “externa” culturalmente marcada a una realidad territorial “interna” e invisible, resultante de una “filtración” subjetiva de la primera, con la cual coexiste (Giménez, 1996, pág. 15).

Algo semejante ocurre cuando, en el capítulo anterior, mencionábamos el cuestionado tema de la “desterritorialización”. La realidad territorial “externa” y la realidad territorial “interna” construyen una dicotomía que reproduce la distinción entre formas objetivadas y formas subjetivadas de la cultura. Menciono esto porque existe al final un desplazamiento físico de un lugar a otro en las condiciones abordadas en los temas anteriores. Mediante este planteamiento veremos que el desplazamiento no es total y que, a mi consideración, incluso una idea bien arraigada es una forma de resistir el cambio. El siguiente fragmento teórico me hace pensar en un migrante que deja su país sean cuales sean los motivos, incluida la violencia y que a la distancia guarda ese arraigo. Algo parecido ocurre con un desplazado por gentrificación, lo cual sugiere que la escala del desplazamiento no es tan importante. Por eso cito lo siguiente:

(...) resulta capital para entender que la “desterritorialización” física no implica automáticamente la “desterritorialización” en términos simbólicos y subjetivos. Se puede abandonar físicamente un territorio, sin perder la referencia simbólica y subjetiva al mismo a través de la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia. Cuando se migra a tierras lejanas, frecuentemente se lleva la “patria a dentro” (Giménez, 1996, pág. 15).

En este sentido, la geografía de la percepción y otras áreas de la geografía humana se ocupan de desentrañar los arraigos y desarraigos por un territorio: migrantes nacionales e internacionales, asilados políticos y en este caso propongo que también da aproximaciones sobre los desplazados por gentrificación. Incluso, pienso que estas teorías aclaran ese sentimiento de los sujetos o grupos humanos por cualquier categoría espacial: paisaje, lugar, región, territorio y Estado. En el marco de esa geografía perceptiva, sentimental y subjetiva, su exponente más reconocido es Tuan (1974, 1977, 2004) y con las herramientas que nos brinda, busco aproximarnos al arraigo que sienten los involucrados y por qué las políticas

públicas en que se basan los urbanistas deberían por lo menos considerar estos aspectos en su análisis cuando se habla de rehabilitar o modificar espacios.

Antes una precisión: aunque el pensamiento de este geógrafo gira entorno a la categoría de *lugar*, en este trabajo buscamos no alejarnos tanto de las nociones de *territorio* y de *territorialidad* porque bajo mi comprensión también poseen una marcada carga afectiva, memorística y nostálgica.

Por lo que toca al geógrafo chino-estadounidense, el concepto de *topofilia* es de gran utilidad en estas temáticas; por ello me voy a apoyar en sus escritos en varias ocasiones. Una parte de los estudios de geografía humana y cultural rescatan la figura del *sujeto* y su subjetividad para otorgarle una relevancia que no siempre fue tomada en cuenta en esta ciencia. La palabra *topofilia* o *topophilia* en inglés liga a los seres humanos con una dimensión emotiva de los lugares, con aquellos con los cuales se sienten identificados; es una cuestión ampliamente geográfica. Tales sentimientos o emociones por el espacio exaltan la dimensión simbólica del habitar humano, en otras palabras, son el guiño o la expresión por medio de la cual sabemos que pertenecemos al mundo o que nos apropiamos de él; de esta manera, con sus propias palabras me apoyo para decir que

The word "topophilia" is a neologism, useful in that it can be defined broadly to include all of the human being's affective ties with the material environment. These differ greatly in intensity, subtlety, and mode of expression. The response to environmental may be primarily aesthetic: it may then vary from the fleeting pleasure one gets from a view to the equally fleeting but far more intense sense of beauty that is suddenly revealed. The response may be tactile, a delight in the feel of the air, wáter, earth. More permanent and less easy to express are feelings that one has toward a place because it is home, the locus of memories, and the means of gaining a livelihood. Topophilia is not the strongest of human emotions. When it is compelling we can be sure that the place or environment has become the carrier of emotionally charged events of percieved as a symbol (Tuan, 1974, pág. 93).

Todas estas observaciones se asocian con la idea de que, si la topofilia es un "sentimiento", como lo dice Tuan, su la naturaleza y comprensión no debería buscarse en el espacio, sino en los modos en que un individuo o grupo de individuos se asocian con él, mediante sus propiedades. Esta pequeña desviación en el

enfoque común sugerida aquí, fija su atención privilegiando al ser humano un poco por encima del espacio, porque es a final de cuentas quien construye las formas de habitar. Pero, yo creo ninguna está por encima de la otra jerárquicamente, es como algo inseparable para la mente y el cuerpo. Por ejemplo, cuando somos niños pequeños, si algo nos es arrebatado a la fuerza nos produce una reacción, a veces de llanto, ya que apreciamos ese objeto como integrado a nosotros, como una parte o extensión de nuestro propio cuerpo. Algo semejante ocurre con el espacio.

Para algunos geógrafos, una de las influencias de Tuan fue la filosofía de Bachelard (2000); por ello recuperamos brevemente su propio concepto de *topofilia*, no sólo por reconocer que existe una referencia y asociación, sino para añadir más elementos en la discusión, por ejemplo, que existe ahí mezclada una carga política con la que el filósofo construyó esta aproximación. Tenemos así, que es la

Determinación del valor humano de los espacios de posesión, de los espacios defendidos contra fuerzas adversas, de los espacios amados (...) a su valor de protección que puede ser positivo, se adhieren también valores imaginados, y dichos valores son muy pronto valores dominantes. El espacio captado por la imaginación no puede seguir siendo el espacio indiferente entregado a la medida y a la reflexión del geómetra. Es vivido. Y es vivido, no por su positividad, sino con todas las parcialidades de la imaginación. En particular, atrae casi siempre. Concentra *ser en* el interior de los límites que protegen. El juego del exterior y de la intimidad no es, en el reino de las imágenes, un juego equilibrado (Bachelard, 2000, pág. 22).

Así, una frase interesante sobre esta definición filosófica sería que son espacios que “se defienden contra fuerzas externas”, por eso contiene esa carga política. A partir de estos conceptos generales es como buscamos la exposición de algunos fragmentos de entrevistas; a la par, insistir en que el arraigo funciona a diferentes escalas sociales: Estado, región, ciudad, barrio, casa y, por último, no es exclusivo de un grupo social con todas las diferencias sociales que se nos ocurran, es una cuestión humanística y geográfica.

En todas las entrevistas y anotaciones buscamos rescatar fragmentos que representen la estabilidad que han tenido los sujetos, donde resaltó la movilidad inicial para llegar al barrio hace años, el mismo barrio, la casa, las cuestiones

familiares y de amistad, sus relaciones vecinales, los cambios materiales que han atestado, incluso la funcionalidad del barrio. Todos ellos son características espaciales que nos hacen pensar que la geografía cultural también se fundamenta en la alteridad y la otredad.

Establecer relaciones en un espacio significa, desde mi entendimiento, repetir encuentros y compartir; estar cerca, trazar itinerarios, estar frente o contra alguien más. Al principio las relaciones pueden ser opacas si no existe una frecuencia de acercamientos de calidad; como el nuevo habitante de un barrio que al principio se siente solitario.

Volvemos a apoyarnos en Tuan (2004), en esta idea general sobre la *estabilidad*, la explica como

Inherent to the idea of home, at whatever scale, is stability. We expect home to be recognizably the same when we return to it after a period of absence. Our own sense of self depends on such stability. When the neighborhood we grew up in is demolished, we feel as though a part of our own personality is undone; and this would still be true even when the old neighborhood has been improved. We recognize the improvement, but what has it to do with us at the deepest level? [...] I wish to emphasize here is the human need for stability—for a place where time seems to stop; a place to which we can return, a place whose wholeness and integrity confirm our own (Tuan, 2004, pág. 46).

Rescatamos este primer apunte acontecido en la cantina donde labora Diego, mediante la observación y las notas de campo se registró un poco del ambiente que observé. Tengo la noción de que los modos de dirigirse al otro a veces cambian según el espacio, dependiendo de dónde y con quién nos encontremos, nuestro comportamiento cambia, en este caso suele ser bastante directo con los demás si existe confianza, el lenguaje que se utiliza varía según de quién se trate y existe un filtro en el uso de unas palabras en lugar de otras

Como es costumbre, a esta hora de la mañana comienzan las labores de limpieza en la cantina: barrer, fregar, trapear y acomodar. La relación de Diego con la clientela que va tan temprano a la cantina parece de confianza, mientras observo desde la barra, se nota que se conocen al menos un poco. Un hombre le pregunta qué habrá de comer: – ¡carne tártara!, contesta. – ¡Hay muchas formas de hacer carne, güey!...– ¡te voy a decir cómo la hago yo... chinga! – ¡na' más sin jitomate y haz lo que

chingados se te ocurra! –¡ohhh, que la! ...con chile, cebolla, este... huevo, atún, tantita mayonesa y este... y aceite de olivo... huevo –¡no manches! en ese caso me voy a comer una torta de quince pesos –por eso ya pienso dejar este negocio, por gente así, como él (*se dirige hacia mí, se escuchan risas al fondo*) (Diario de campo febrero de 2019).

En cada ocasión que visité la cantina, en horas tempranas o tardías, había personas en la barra a las que se dirigía de esta forma, con bromas y alburas. Pienso que el arraigo de Diego comenzó desde la familia, ellos ya estaban arraigados en el barrio; tanto sus abuelos, sus padres, luego sus suegros, su pareja y sus hijos habitaron esta zona del centro. Aunque la familia no es el único elemento que a mi consideración remarca el arraigo, trataré de resaltarlo, así como el trabajo que realiza en la cantina desde que era adolescente. Esto complejiza aún más sus relaciones sociales, su “anclaje” por el territorio comenzó desde la niñez

desde que nací viví aquí, primero vivía aquí (*señala con su brazo derecho hacia un rumbo*) antes de llegar al jardín que está allá... (*Jardín de Loreto*) después me cambié aquí a XXXX. Mis papás vivieron aquí en Soledad primero, mi... (*piensa un momento*) ¿dónde estaba? mi mamá creo que venía de vivir en Jesús María y este, ya luego se conocieron, se casaron y se fueron a vivir allá a Loreto y ya después a XXXX y ahorita viven hasta Paseos de Churubusco (*luego del desalojo*). Mis abuelos también eran de aquí, o sea, de mis abuelos no sé dónde exactamente vivirían... ¡ah cabrón! nunca he preguntado, pero me imagino que igual, si mi mamá vivía aquí en, de chica, aquí en Soledad, pues ellos también debieron vivir en Soledad... los papás de mi papá tenían un este, tenían negocios ahí en Margil, una fondita y otro que no me acuerdo qué era... como zapatería, ahí por el... en la calle de Margil, o sea que todos han sido de aquí... (entrevista con Diego, 14 de julio de 2017).

Algo similar ocurre con Daniela, sus padres, migrantes chiapanecos, se conocieron en la ciudad de México luego de compartir el mismo espacio de trabajo durante años. luego de un tiempo sus padres se cambiaron a vivir al centro, donde ella nació.

Relata que

mira, yo viví aquí en esta calle, en la vecindad que está aquí en el #34, viví veinte años, cuando me casé me fui a vivir al #68, ahí viví, no sé... (*trata por un momento de hacer memoria*) como unos cinco años... miento, ¡como tres! y después eh... me mudé al edificio del #71 en la misma calle de XXXX y ahí tengo viviendo 17 años. A mí me tocó ver, por ejemplo, cuando escarbaron aquí lo de la iglesia (*Iglesia de la Trinidad*), porque pues antes la calle era pareja, y por ahí pasaba el

camión y el tranvía y todo eso. Empezaron a escarbar, para bueno, desenterrar la parte de la iglesia y ya dejaron pues toda la calle peatonal, ya dejaron las bajaditas y todo eso. Antes pasaba el camión este...el "Delfín" (entrevista con Daniela, 21 de julio de 2017).

Jimena también tiene (junto a su hija, las últimas habitantes del edificio) muchos años en el barrio, su familia emigró desde La Cañada, una de las ocho regiones de Oaxaca, en búsqueda de atención médica para su madre. Al igual que Diego, también posee una conexión laboral con el barrio ya que desde hace años borda y confecciona vestidos para los niños dioses que se venden en la calle de Talavera o la calle de "Los niños Dioses" todos los años durante la época de Pascua:

yo vivo desde 1957 en el departamento donde estoy ahorita. En aquellas épocas no había doctores en los pueblitos, mi tío que estaba aquí en México este, *pus* mi abuelita le decía: –que está mala tu hermana, que este ya no sabemos qué hacer, –pues vénganse. Y este, en el pueblo decían "y ¿cómo dejamos a los *luchitos*?" así les decían (*a los niños*) y, le dijo mi tío: –pues tráiganselos, yo voy a mandar dinero para que se los traigan y veamos a mi hermana y la curen aquí. Y ya... nos venimos...así. En aquel entonces, en el ferrocarril todavía (*llegó a la extinta estación de San Lázaro*) sí, 'ora sí que yo lo recuerdo porque a mí me gustaba. Cuando nosotros llegamos al edificio estaba casi nuevecito, casi lo estrenamos nosotros, estaba muy bonito, muy bien cuidado (entrevista con Jimena, 19 de julio de 2017).

Mientras que, Sofía llegó al barrio a los 13 años y fue desplazada a los 54, tenía un cariño especial por ese lugar ya que vivía como vecina de los abuelos y los padres de su pareja en el edificio, a quien conoció también en el centro de la ciudad cuando era niña:

Le tuvimos amor al edificio porque tenía un defecto y se lo arreglábamos, que no había luz, *pus* vamos a ponerla, y la luz nos costó ponerla por fueras, subir los tubos, o sea, fue porque ya, y si había que pagarlos, *pus* vamos a juntar para pagar la luz de todo, por beneficio de nosotros y *pus* bueno. Oigan, que tenemos que, íbamos a pintar, pero fue cuando ya nos dijeron que *pus* ya... ay, significa cariño, mi infancia, mi adolescencia, yo nací aquí (*Colonia cercana al Centro*), y yo llegué a vivir ahí cuando cumplí, cumplí este, cuando entré a la secundaria y a partir de la secundaria, en la secundaria lo conocí a él (*su esposo*). Yo iba en la secundaria cuando lo conocí a él, yo iba en la Secundaria de Mujeres, él iba por su hermana, y él era amigo de mi amiga, entonces ahí fue cuando lo del conecte ¿no? ahí fue cuando nos conocimos. Bueno, el tema es de que, pues, nacieron ahí mis hijos, eh, ahí vivieron mis suegros un tiempo,

con nosotros, no con nosotros, al lado. Su familia, como te digo, vivieron sus abuelos, sus papás, ora nosotros (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2017).

De esta manera, se logra observar que traer a la memoria este tipo de eventos resalta cuestiones humanas fundamentales, forma parte de aspectos que ligan al espacio con las vivencias familiares y en algunos casos, con la movilidad. Creo que al tomar en cuenta estos elementos narrados tanto la estabilidad, la familia, las actividades, los recuerdos y el día a día dentro de un barrio con todo lo que eso implica, se vuelven trascendentales para forjar un arraigo²¹ (el cual es un sentimiento bastante personal). Esto es, un barrio, una casa, una ciudad, un pequeño sendero o una esquina donde conocieron a alguien se vuelven pequeños atesoramientos, tales lugares se volvieron suyos, es decir

decía mi esposo, “no, pero es que no está bien, no es posible”. Tons yo ya no me fui por el lado de que “ah, es que voy a perder algo que no es mío, ¿verdad?” yo ya no me fui por ese lado. Yo sí lo sentía como mío porque había sido de tres generaciones (para la parte de la apropiación) de sus abuelitos, de su mamá y de nosotros (entrevista con Sofía 18 de mayo de 2019.)

Esto se enlaza con un ejemplo que pone Tuan; él es consciente de como una persona puede estar profundamente apegado o tener un sentido de pertenencia a unas “viejas zapatillas” que parecen más bien mohosas a un extraño, pero pueden representar una de sus pocas pertenencias, más si se toma en cuenta que hablamos de personas con poco poder adquisitivo. Es decir, si tienes poco, llegas a valorarlo un poco más. Esto se esclarecerá en el párrafo siguiente

A man's belongings are an extension of his personality; to be deprived of them is to diminish, in his own estimation, his worth as a human being. Clothing is the most personal of one's of self belongings. It is a rare adult whose sense of self does not suffer in nakedness, or who does not feel a threat to his identity when he has to wear someone else's clothes. Beyond clothing, a person in the process of time invests bits of his emotional life in his home, and beyond the home in his neighborhood. To be forcibly evicted from one's home and neighborhood is to be stripped of a

²¹ Arraigo se parece a la palabra Raíz.

sheathing, which in its familiarity protects the human being from the bewilderments of the outside world (Tuan, 1974, pág. 99).

Habría que decir también que, así como algunas personas se niegan a separarse de su abrigo viejo por uno nuevo, sus zapatos o sus pantalones, algunas personas “especialmente las personas mayores, son reacios a abandonar su vecindario por un desarrollo de vivienda nuevo” (Tuan, 1974, pág. 99), por lo que la edad de las personas es importante como variable a tomar en cuenta.

También es necesario recalcar que Tuan no especifica claramente que se refiere a personas desplazadas o expulsadas, consideramos que son ideas que empatan o sugieren caminos que explican no sólo el arraigo por la casa y el barrio o la nación, sino, su posterior defensa, es quizás ese elemento subjetivo lo que impulsa a la gente a defender sus territorios y a resistir literal o figurativamente, porque como hemos revisado hasta este momento, tanto la cultura y política en el espacio tienen una relación bastante cercana. Un territorio o un lugar, así como una prenda personal, nos hace sentir seguros, más humanos, es algo que nos protege del caos exterior y nos puede brindar seguridad, es construido, es usado, también es practicado y además apropiado. No sé qué sea común para las personas cuando hablan del hogar y la protección, pero para mí esto tiene sentido.

No descarto que, en muchos casos, esa pertenencia signifique aferrarse a su única posesión, a su única propiedad, quedarse sin eso sería no afirmarse en el mundo, ni declarar su existencia. Ahora busco ampliar estas consideraciones con base en algunas otras ideas antropológicas. Duch (2009) ha puesto de relieve la importancia de la casa como el primer y más cordial “universo” que, en la vida cotidiana, permite sobrevivir a pesar de la activa presencia de las diversas formas de la negatividad (muerte, enfermedad, angustia, agresividad, etc.) (Duch, 2009, pág. 149). En la misma frecuencia, coincidimos en que cuando aludimos al habitar de los seres humanos, eso nos remite al hogar familiar:

(...) es un ámbito espacial en el que nos sentimos arraigados y sostenidos más allá de los conflictos y opacidades que, con harta frecuencia, acompañan nuestro paso por el mundo. Además, se trata de un espacio en el que la memoria familiar es operativa y (de)formativa, y las relaciones no se encuentran marcadas por la asepsia y la neutralidad, como nos

pasa en los espacios denominados por Marc Augé <<no lugares>>. La casa, por el contrario, es el ámbito privilegiado del cara a cara (del <<tú a tú>>), en donde se desarrolla una relacionalidad llena de tacto, cordialidad y generosidad, pero que, a menudo, también posee rasgos conflictivos y difíciles, groseros y envenenados. La casa familiar —el espacio por excelencia del habitar— es un *concentrado vital*, el *axis mundi*, donde, entre el sueño y la realidad, hemos fijado nuestros recuerdos más íntimos, las frustraciones y desazones que, seguramente, han determinado el curso posterior de nuestras vidas (Duch, 2009, págs. 149-150).

En las entrevistas buscamos algunos recuerdos significativos para los habitantes, algunos rasgos que nos permitieran adentrarnos en la intimidad entre ellos y su departamento, el edificio y el barrio. Jimena tiene presente varios recuerdos de su niñez y adolescencia que giran en torno al juego, a los demás niños vecinos, a la escuela y a la actividad comercial que desde siempre ha tenido el barrio del centro-La Merced:

(...) mis abuelos eran muy católicos, cuando había algún evento de la iglesia (*de la Trinidad*) pues ahí salíamos todos. Todo el niñerío, éramos tres nosotros y, aparte los hijos de mis tíos este, entonces bajábamos y pus ya veíamos a los niños de afuera. Este, pero ya después, con la inmobiliaria, ya llegaba el Sr. Salvador Gómez Castelar, así se llamaba, este y llegaba y nos veía jugando en el pasillo y nos decía: “oigan, chamacos, ¡métanse!” ... y ya nos metíamos corriendo. Entonces, pero era bonito, aunque con ciertas cosas ¿no? restricciones de niños; no podían salir a jugar, pero jugábamos adentro o ya cuando sabíamos qué fecha iba el cobrador, nos íbamos a la azotea todos pa’ que no nos regañara. Pero luego los vecinos se enojaban porque empezábamos a jugar como locos y ya, agarrábamos y nos sentábamos, “nosotros no somos, nosotros no somos”. Y en el barrio, estaba, no podíamos irnos lejos porque las bodegas para comprar nuestras verduras estaban donde está el callejón Santo Tomás que es la Antigua Merced, que le dicen este, ahí íbamos a comprar el mandado, había bodegas donde llegaban los camiones y ahí descargaban y ahí este íbamos con mi abuela a comprar aquí en la Alhóndiga estaba una tienda que la atendía Don Chava, se llamaba el señor, sus hijos todavía andan ahí, es uno que vende carnitas y este, bueno, uno de ellos, el otro es chofer de un taxi. Con ese íbamos nosotros a la escuela, aquí en la primaria, aquí en este, Lic. Ponciano Arriaga, la que está aquí en Jesús María. Bueno, estábamos aquí en La Merced, pero bueno, nosotros cuando íbamos con mi abuelita íbamos a comprar el mandado, las cebollas, jitomate, todo estaba aquí, porque todavía no estaba La Merced bien (*la zona moderna de los mercados*) *tonces* ya este, íbamos con mi abuela y ya regresábamos a la casa y se ponía a hacer el desayuno (entrevista con Jimena, 19 de julio de 2017).

Todo esto parece confirmar que la casa, nuestra casa, “no es solamente un ámbito unitario, disponible como una simple *machine a habiter* (Le Corbusier), sino que, sobre todo, constituye “el relato de nuestra propia historia personal”, de hecho, la casa familiar es, para bien y para mal, una comunidad de recuerdos y de imágenes” (Duch, 2009, pág. 150). Diego comparte un poco de sus recuerdos en este mismo hilo conductor

no, pues muy padre, la verdad, se me hace...se me hace...pues que a lo mejor me tocó la temporada, la época buena, ¿no? Donde aquí no había...a pesar de que había ratas, pero era muy respetuoso con la gente, normalmente en ese entonces, la rata no robaba en el barrio, la rata salía a robar fuera, ¿sí? Ellos no robaban aquí, robaban...iban a otras colonias a robar... Además, aquí vivía una...bueno, vivían mis abuelos y ellos se cambiaron a vivir ahí desde que inició casi este edificio y vivía un hermano de mi mamá, también vivían ahí, *tonces* ahí cuando se desocupó un departamento, yo creo que les avisaron y fueron, y agarraron su departamento, *tonces* ya...ahí yo tenía a mis primos y ya de ahí pues jugaba con mucha gente. Luego ya conociendo *pus* salías a la calle y ya, este, te aventabas las típicas cascaritas a la hora que fuera... sí, no importaba la hora, en la noche, a veces había domingos que me salía yo a las doce del día y eran las ocho y seguíamos jugando. Me acuerdo que iba con mi abuelo ahí a la Merced (*el mercado*) a comprar cosas para la cantina que, todavía no venía yo a la cantina, pero que él se paraba los domingos en la mañana y se iba a la Merced. *Pus* él fue el que llegó aquí a la cantina (*a trabajar*), en el setenta. Entonces en la mañana me paraba y me gustaba irme con él, uno como que siempre tiene más apego al abuelo, ¿no? que al papá. El abuelo te consiente todo, el papá te chinga, ¿no?, ¡La neta! Y me iba a La Merced...compraba que las cajas de limón, que este...él tenía siempre una, le gustaban las pesas, donde avientan ahí las cosas, él se subía a las pesas y decía “péseme”. ¡A ver cuánto peso! Y ya, yo decía, ¿para qué lo hace? Ya, él me decía: “es para saber si la pesa está bien, ya sé cuánto peso. Na’ más que a ver cuánto, si me pesan bien *pus* es que la báscula está bien calibrada, bien calibrada”. *Tonces* ya este, comprábamos ahí que la cebolla, los limones, ya andaba yo ahí metido por ‘La Meche’. Ya de grande ya no me gusta... (entrevista con Diego, 14 de julio de 2017).

Tanto lo dicho por Duch sobre el hogar, lo establecido por Tuan sobre el amor por el lugar y la estabilidad, así como lo narrado por don Diego son enunciados que pueden cruzarse bien con lo reflexionado por Augé, quien, a su consideración, un lugar o territorio está caracterizado con los siguientes elementos

(...) por fin, el lugar lo es necesariamente a contar del momento en que, conjugando identidad y relación, se define por una estabilidad mínima. Por eso aquellos que viven en él pueden reconocer allí señales que no serán objetos de conocimiento. El lugar antropológico, para ellos es histórico en la exacta medida en que escapa a la historia como ciencia. Este lugar que han construido los antepasados (“Más me gusta la morada que han construido mis abuelos...”) (...) El habitante del lugar antropológico vive en la historia, no hace historia (Augé, 2008, pág. 60).

Lo dicho hasta aquí profundiza un poco más en la dimensión simbólica de un territorio o lugar. Es una cuestión que se da a un nivel subjetivo y habría que decir también, es universal. Teniendo en cuenta que el desplazamiento de un grupo de personas contiene una carga política, aprovecho para indagar sobre ese significado humano porque considero que está involucrado ampliamente.

En teoría, el espacio no es homogéneo, por el contrario, está vinculado con las formas de entender los lugares y los detalles de la vida humana. La propuesta de concebir el espacio no en términos neutrales o como si fuera un simple contenedor, sino con toda una carga representativa de sentimientos, emociones, recuerdos y prejuicios propios de la psique humana, fue para muchos geógrafos una especie de cambio o giro, pues ahora existe una distinción entre el reino del espacio abstracto-neutro y el lugar de la experiencia y el espacio vivido. Con estos aspectos quiero decir que habitar (o territorializar) es toda una “fundación del mundo”.

Para Eliade, existen espacios sagrados sin importar el grado de desacralización²² del mundo y del ser humano, aún en sociedades avanzadas o modernizadas, se convive con algunos rastros, vestigios o valoraciones religiosas del mundo (Eliade, 2014, pág. 23). Estoy de acuerdo con esta idea, porque existe una relación especial entre las personas y uno de esos espacios sagrados, a mi consideración, la casa, pero no en el sentido que le dio Corbusier de la “máquina de habitar”.

Algo parecido sucede con “el paisaje natal, el paraje de los primeros amores, una calle o un rincón de la primera ciudad extranjera visitada de la juventud. Todos estos lugares conservan, incluso para el hombre más declaradamente no religioso, una cualidad excepcional, ‘única’: son los ‘lugares santos’ de su universo privado, tal

²² Quitar el carácter sagrado a alguien o a algo. Perder el carácter sagrado (RAE, 2019).

como si este ser no religioso hubiera tenido la revelación de otra realidad distinta de la que participa en su existencia cotidiana” (Eliade, 2014, pág. 23).

Noto que para los desplazados la vida al interior del barrio está significada por motivos de esta índole reconocida de forma similar tanto por Bachelard en la filosofía, Tuan en la geografía y Eliade en la antropología religiosa. Al respecto dijo Jimena:

Hay muchas cosas que me vinculan al barrio, pues, eh, los sentimentales... sentimentales, los de eh, el arraigo que tiene uno, que va viendo la transformación del centro, o sea, que nos une toda, toda una vida de experiencias, de cambio, de situaciones. Por aquí conocí a mi marido, me casé, ¡¡nooo, muchas cosas!! La subida a los tranvías de aquel entonces, este, el que me iba de pinta de aquí de la escuela con las compañeras, yo estudiaba en la escuela Miguel Tejada, escuela de señoritas, en aquel entonces, de puras mujeres, en esquina de Correo Mayor y Guatemala, esa escuela la inauguró este, Porfirio Díaz, sí... (entrevista con Jimena, 23 de marzo de 2019).

Mientras que, para Julia, varios de sus recuerdos están ligados a las actividades que se realizan en el barrio, que por supuesto es la venta de mercancías en los mercados y negocios. Aquí se ve reflejado el carácter comercial del barrio desde uno de sus habitantes, pero ese comercio no ha sido estático, también ha cambiado en la variedad de productos que se ofrecen:

Antes había aquí adelante un lugar que se llamaba “las bodegas” que, es donde está la Alhóndiga, Roldán, era donde vendía pura verdura, fruta, todo, o sea, ahí tenías todo, yo me acuerdo que, de niña, la acompañaba y nos íbamos a surtir, o sea, lo que hacíamos de comida para el día, pues vámonos al mercado, a las bodegas, porque así le decíamos, no era ni mercado, o sea, mercados aquí casi no hay, o sea, sí está el Mercado del Abelardo, sí hay mercaditos pero normalmente es, aquí ya sabes que se le llaman más casas, vamos “a la casa” tal, porque ahí te venden cierres, venden botones, es de las mercerías, o sea, cosas así aquí, normalmente se les llaman casas, bueno, así los abuelitos, vamos a las casas de Uruguay, a las casas del Salvador. Pero aquí adelante, te digo, o sea, eran las bodegas, este, o tal vez, si me mandaba mi mamá a las tortillas este, decía, hija, vete a las bodegas y me traes un kilo de esto, *tonces* ibas allá, a “las bodegas”. No íbamos hasta el mercado de La Merced, sino, aquí cerca, como aquí todavía hay un señor que se ha mantenido que se llama Fernando, el de la fruta y la verdura, desde hace muchos años siempre vendió. O sea, aquí había también puestecillos también de verduras, llegando a la calle de Santísima, me acuerdo yo, venía, que

también comprábamos con la señora Juanita, ya falleció, ya muchos años, pero también a ella le comprábamos la verdura, o sea, no había un mercado como tal o una comercial mexicana probablemente sí, pero te surtías ahí o un Aurrera. Aquí normalmente eran bodegas y era como te surtías de la fruta y la verdura. Pero ahorita ya se transformó, yo que apenas he andado así que vas y, no, ya está totalmente cambiado, o sea, ya está todo para el material de belleza que le llaman ¿no?, o sea, tintes, maquillaje, que te pongan las uñas, que te arreglan las pestañas, no sé qué tanto hacen, pero ya no están como antes, o sea, antes había ahí mucho puesto de verdura y todo eso, ahorita ya hicieron creo que hasta en medio, donde hay una plaza donde venden todo eso de las uñas y esas cosas. O sea, te digo, yo de que me acuerde en mi adolescencia, porque tenía amiguitos que vivían por ahí, y conocíamos luego sus casas, nos salíamos a jugar enfrente y había un este, como un, qué era, eran como dos indígenas en una chalupa y te trepabas en esas rejitas a ver (*la fuente con Alonso García Bravo*)... (entrevista con Julia, 19 de julio de 2019).

Para Diego estas características singulares del espacio van acompañadas de nostalgia por aspectos relacionados a lo familiar y al trabajo, incluso a los objetos, fruto de esa labor. Como espacio apropiado, por lo menos en México, nuestro hogar probablemente nunca termina de construirse, está atado a los cambios y contingencias que la vida nos ponga y buscaremos amoldarlo a nuestras representaciones, considerando nuestras necesidades individuales y las de la familia o el grupo con el que se comparta:

Sí, pues, ahí nacieron mis hijos. Tengo una pared, en una recámara cuando mis hijos crecían, una recámara que la separé en dos, para que cada quien tuviera su espacio y en el espacio de mi hija le pinté un mural de la sirenita y ahorita, cuando estaban metiéndose, me metí y lo vi, ahí está todavía. Te acuerdas de muchas cosas, ¿no? Desde que se lo hice cuando ella estaba chiquita, cuando la familia iba y lo veía. Como que recordar esos momentos sí da tristeza (*silencio*)...pues todo... lo que es todo lo familiar, todos los recuerdos que tienes de tu vida, ahorita en este momento, pues es el trabajo porque tenía que venir aquí para trabajar (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Con respecto a lo laboral:

Fíjate, una muy tonta muy tonta, que también la recuerdo por lo de mi coche, ahí sí vas a decir que estoy loco y tonto, pero yo también me lo digo, o sea, no hay ningún problema. Este, por ejemplo, ahí, en el '92, '93, venían los jugadores del Atlante, en ese cuadro que está ahí en medio, más o menos, es cuando subieron de segunda división y venían muchos jugadores del Atlante, hasta el piojo Herrera y, en ese coche, yo llevé a

dos a sus casas, nos íbamos platicando ahí todos y es ¡algo muy tonto! ¡muy tonto! Pero es de las cosas que digo “ay, aquí también se subieron los del Atlante” te recuerda todo: que mi sobrina fuera a nacer ahí, que ahí, por ejemplo, llevé a mi hermana cuando estaba todavía nuevecito el coche para que se casara. Es que hay muchas, ahí me traje a mis hijos también, se lo regalé a mi hijo, se lo volví a recoger, o sea, son cosas así, muchas son muy tontas, muchas son significativas, sí, de valor sentimental para uno (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

De esto me gustaría inferir que “todo espacio sagrado implica una hierofanía²³, una irrupción de lo sagrado que tiene por efecto destacar un territorio del medio cósmico circundante y el de hacerlo cualitativamente diferente” (Eliade, 2014, pág. 25). De donde resulta la anulación del espacio homogéneo y neutral de algunas ciencias exactas. En consecuencia, para el ser humano existen significados profundamente arraigados en el espacio, por ejemplo, aquel significado basado en la dicotomía caos/cosmos, vuelvo a apoyarme en Eliade quien menciona que:

Lo que caracteriza a las sociedades tradicionales es la oposición que tácitamente establecen entre su territorio habitado y el espacio desconocido e indeterminado que los circunda: el primero es el <<mundo>> (con mayor precisión, <<nuestro mundo>>), el cosmos: el resto ya no es un cosmos, sino una especie de <<otro mundo>>, un espacio extraño, caótico, poblado de larvas, de demonios, de <<extranjeros>> (asimilados, por lo demás, a demonios o a los fantasmas). A primera vista, esta ruptura en el espacio parece debida a la oposición entre un territorio habitado y organizado –y por tanto, <<cosmizado>> y el espacio desconocido que se extiende allende de sus fronteras: de un lado se tiene un <<cosmos>> del otro un <<caos>>. Pero se verá que si todo territorio habitado es un cosmos, lo es precisamente por haber sido consagrado previamente, por ser, de un modo u otro, obra de los dioses, o por comunicar con el mundo de estos (Eliade, 2014, pág. 27).

Esto supone que la sociedad mexicana, con riesgo de realizar una generalización muy amplia, está cargada de elementos tradicionales. Esta idea será importante también más adelante, por ahora dejémosla ahí a la espera. El territorio es, en definitiva, en asociación con Claval uno de los soportes privilegiados de la actividad simbólica: “lo perciben y valoran diversamente quienes los habitan y le dan valor: a la extensión que ocupan, recorren y utilizan, se superpone, en su espíritu, la que

²³ Persona o cosa en lo que se manifiesta lo sagrado (RAE, 2019).

conocen, aman y que es para ellos signo de seguridad, motivo de orgullo y fuente de apego. El espacio vive así bajo la forma de imágenes mentales que son importantes para comprender la configuración de los grupos y las fuerzas que los excitan, como las cualidades reales del territorio que ocupan” (Claval, 1982, pág. 24).

Visto de esta manera, ese mismo espacio cargado de valores o significado para los habitantes del edificio, también está asociado de diversas maneras al centro de la ciudad, una zona también significativa en el conjunto de la ciudad. La casa es pues un centro del mundo sin importar su localización que, en este caso coincide con el barrio de La Merced, en el centro histórico al cual pertenece; son símbolos en niveles distintos. No debemos olvidar que este territorio bastante significado, con su característica política, es fundamental a la hora de hablar de gentrificación como lo he planteado en este trabajo.

Efectos del desplazamiento

Como he tratado de subrayar, el hogar, la casa o la morada es un elemento inseparable de la vida cotidiana de las personas, sin elección previa, el ser humano está anclado parcial o definitivamente a una vivienda cualesquiera que sean las características que posea; estéticas o materiales (tamaño y forma) o ubicación (centro o periferia). La casa es un elemento universal, reconocible en todas las sociedades del mundo, probablemente porque ahí se pasa el mayor tiempo de la vida y es, no libre de contradicciones y problemáticas internas, el sitio donde las relaciones que ahí ocurren dejan marcas simbólicas y/o físicas de por vida.

Duch (2009) plantea que “el espacio es algo imprescindible para que los humanos puedan habitar, es decir, establecer, en cada aquí y ahora, relaciones específicamente humanas con ellos mismos, con los otros y con su medio” (Duch, 2009, pág. 141). Además, que cuando un inquilino defiende su territorio, esto quiere decir que “no sólo la materialidad de nuestro cuerpo está en juego sino también sentimientos, afectos, ideas, emociones, amores, deseos, se encuentran colocados –habitan– en unas coordenadas espaciales, en el seno de una ‘geografía’ o de un

'enclave topográfico', que nunca puede dejar de poseer unas dimensiones fluyentes e indefinidas entre lo 'mítico' y lo 'lógico'" (Duch, 2009, pág. 143).

Conviene subrayar entonces, que no sólo es la materialidad del edificio y los departamentos en una disputa política lo que está en juego, sino elementos subjetivos que están incluidos, propios del ser humano con toda esa carga emotiva y de la calidad de sus relaciones sociales que va *construyendo* con el paso del tiempo.

El desplazamiento por gentrificación, en este caso, por las disimetrías de poder entre distintos actores, ha sido señalada, moral y éticamente, como "la peor de las injusticias sociales" (Slater, 2013). Esta idea se vincula ampliamente con un derecho que para Harvey es de forma más precisa un "derecho a la ciudad", que en sus palabras es

La cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede separarse del tipo de personas que queremos ser, el tipo de relaciones sociales que pretendemos, las relaciones con la naturaleza que apreciamos, el estilo de vida que deseamos y los valores estéticos que respetamos. El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo a nuestros deseos (Harvey, 2013, pág. 20).

Desde mi perspectiva, no he buscado establecer prerrogativas simples sobre el derecho a un espacio en este trabajo, sobre todo si se toma en cuenta la complejidad que resalta de hechos como un edificio intestado, una serie de desalojos y de expulsiones y, una serie de comportamientos de los inquilinos. Tampoco he buscado caer en la discusión sobre lo que es justo o no, ya que eso requeriría otro estudio a profundidad donde se analice, por ejemplo, históricamente quiénes son los justos habitantes de un espacio, luego ocupado por otros grupos y así consecutivamente. Incluso, se tendría que incluir en la discusión no sólo el *derecho* a la ciudad, sino también el *deber* hacia la ciudad, como veremos más adelante.

Como sujetos sociales, es interesante reconocer que, casi todo el tiempo, el fruto de nuestros esfuerzos para evitar esas transformaciones son limitadas, el mundo y

su hostilidad se nos presenta inexorablemente. Por este motivo, deben reconocerse u analizarse los esfuerzos individuales o grupales que buscan proteger sus espacios.

Como se mencionó anteriormente, lo político y lo simbólico no se pueden separar del territorio y por lo tanto de la vivienda. Estos aspectos suponen una doble pérdida para los afectados. Como es lógico, no todo es pérdida, existen ganancias si se considera la edad; la expulsión viene acompañada de ventajas para los residentes como vivir en una zona más tranquila, con menos sensación de inseguridad y pagando un espacio que con los años será propio y no rentado. Lo cual se asocia con la imagen de poseer un patrimonio propio.

Quise iniciar con esto, para luego establecer que la investigación resaltó que el desplazamiento trae consigo un elemento interesante: una especie de dolor por el hogar perdido traducido en un sufrimiento: la gente desplazada vive una pena o un luto. Es importante mencionar que en cualquier investigación es extraordinario observar y tratar de integrar los pequeños detalles importantes. Y dimensionar, justamente, que no es la muerte de una persona o ser querido lo mismo que la pérdida de un espacio, no se buscan equiparar a experiencias distintas.

Comienzo por reconocer que el desplazamiento de origen político, planteado en el capítulo anterior, va de la mano con un desplazamiento que incluye efectos psicológicos y al mismo tiempo bastante simbólicos que son los que buscamos elaborar en este apartado. Por lo tanto, el desplazamiento llega a ser multifacético, es necesario traer a la cuestión una dimensión que no escapa de los planos individual y social: los efectos a nivel mental y corporal que supone la expulsión de un barrio.

Ahora puedo citar lo planteado por Janoschka, quien establece en torno a esta temática que:

Se trata de una dimensión ubicada a nivel individual que problematiza los efectos que el desplazamiento tiene en la constitución psicológica de las personas (...) Implica la dislocación y el aislamiento social que tienen lugar en el barrio (...) Estos cambios provocan sentimientos de “pérdida de lugar”, múltiples procesos de alienación, estrés en la vida diaria y

severas consecuencias en términos psicológicos. Toda transformación del barrio que demuestra la imposibilidad de influenciarla por activa o pasiva estimula sentimientos negativos, resentimientos, enojos y sensaciones de injusticia, provocando daños en los lazos afectivos que conforman el “capital espacial” de un individuo o núcleo de hogar en un espacio concreto (Janoschka, 2016, pág. 43).

Existe una especie de necesidad del ser humano por las referencias, por los símbolos, por aquello que le otorga sentido a nuestras vidas y nos permite apoyarnos en un mundo complicado. Complemento aquella aproximación de Janoschka con lo dicho por Augé, tenemos que:

El estatuto intelectual del lugar antropológico es ambiguo. No es sino la idea, parcialmente materializada, que se hacen aquellos que lo habitan de su relación con el territorio, con sus semejantes y con los otros. Esta idea puede ser parcial o mitificada. Varía según el lugar que cada uno ocupa y según su punto de vista. Sin embargo, propone e impone una serie de puntos de referencia que no son sin duda los de la armonía salvaje o del paraíso perdido, pero cuya ausencia, cuando desaparecen, no se colma fácilmente (Augé, 2008, pág. 61).

De esta manera, las cosas se vuelven complicadas si perdemos esas referencias, un reemplazo obligado como en este caso, podría parecer complicado para la gente. Consideremos ahora algunas ideas generales de otro autor bastante citado en torno al tema. Slater plantea que, en Estados Unidos el desplazamiento en personas mayores refleja los siguientes efectos:

For older people in particular, personal friendships are perhaps the most important aspect of day-to-day life. Loss of familiar faces in the streets and in the hotel lobbies, of people to talk to, eat, drink, and play cards with is a severe shock. Similarly, the loss of stores, restaurants, and other commercial institutions can rob people of an important basis of stability, a place to obtain credit, to meet friends (Slater, 2009, pág. 386).

Esto se traduce en un dolor provocado por el desplazamiento, sobre todo por la forma desgastante en que se dio, el trauma que pudo haber generado la exposición a la violencia física, donde tal situación significa un parteaguas en la vida de los implicados. Así, la nostalgia por el espacio es notoria, no sólo por lo que plantean Slater y Janoschka. El marco de ese dolor lo voy a explorar desde lo individual; lo social comienza con el individuo. Por supuesto que el aspecto social está involucrado; no todos los miembros de una sociedad han perdido alguna vez su

casa, pero perdemos personas y cosas significativas a lo largo de nuestra propia biografía y desde nuestros itinerarios.

El dolor es parte de nuestras vidas; el sufrimiento que conlleva deriva en un luto, es un aspecto individual con el que convivimos, no nos es extraño en ninguna de las etapas de nuestras vidas. Se ha puntualizado en este trabajo y en otras investigaciones que en México ese desplazamiento contiene varias características que lo diferencian de otros lugares. Rescatamos la siguiente idea general de Slater que resalta algunos rasgos, como que:

[F]or the majority it seems precise to speak of their reactions as expressions of grief (or bereavement). These are manifest in the feelings of painful loss, the continued longing, the general depressive tone, frequent symptoms of psychological or social or somatic stress, the active work required in adapting to the altered situation, the sense of helplessness, the occasional expressions of both direct and displaced anger, and tendencies to idealize the lost place. At the most extreme, these reactions of grief are intense, deeply felt, and, at times, overwhelming (Slater, 2012, pág. 387).

A continuación, combinaré algunas descripciones breves acerca de varios aspectos para lograr mayor precisión. Diego, Sofía y su hijo fueron a vivir a la colonia Portales en la Ciudad de México luego del desalojo. No fue una resolución espontánea, esa elección se dio hace tiempo, en medio de las circunstancias relatadas acerca de la junta directiva que ocupó los departamentos.

Luego de enfrentar aquella circunstancia, como estrategia, Diego, su esposa y su hijo se dividieron, mientras ellos se mudaron al edificio de Portales, él habitaba el departamento, razón por la cual fue testigo y se resistió a varios desalojos y, cuando fue su turno, prácticamente tenía pocos objetos personales en su lugar, únicamente lo esencial: una cama, ropa, un televisor y algunas maquetas para entretenerse por las tardes luego del trabajo en la cantina. Las sensaciones que esto le generó fueron de:

(hubo un silencio antes de contestar la pregunta) mmm... coraje, coraje, odio. sí, porque la forma en que, cómo nos han sacado, cómo se ha manejado, enojo ¿no? enojo, coraje no fue, tristeza, ehh... impotencia. Eso es lo que me, en cuestión de este... de este... de lo que ha pasado aquí, eso es lo que, porque a cuentas reales no lo puedes quitar, esos

son los sentimientos que me dan por lo que he vivido. ¡Máxima impotencia, porque no puedes hacer gran cosa! A pesar de que pides ayuda, no te la dan. Vivieron ellos dos solos, mi'jo y mi esposa y yo me quedaba allá, fueron como 6-7 meses los que me estuve allá, yo solo. Era muy triste porque pus llegas y no tienes ni un solo mueble, entras, oyes tus pasos, ¿te imaginas?, oyes tu eco, dices, ¡chale! (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

A Sofía le generó las siguientes sensaciones:

estaba angustiada, estaba mi mente trabajando al mil y mi esposo no fue para decirme, ya fue hasta que dije “yo ya no me puedo quedar aquí” o sea, me aventé como más de una hora ahí. Yo no me puedo quedar aquí, yo no me puedo quedar aquí (*realiza una expresión de desesperación o angustia*) y me salí, dije, no le abran a nadie y salí y toda la calle tranquila, tú veías a la gente, o sea, sí veías a nuestros vecinos, unos así, llorando, otros normal, otros así, normal, porque no los habían sacado, los que ya habían sacado ya estaban. Fue el trauma de que nos sacaran ehh...la desesperación, o cómo te puedo decir, la angustia porque él estaba manejando, de moverse, ya, desafortunadamente a destiempo que todos se comenzaron a mover, que todos nos empezamos a mover y yo solita me aventé la mudanza. Mi'ja no vive aquí, mi'jo trabajando, o sea, hubiéramos contratado a alguien, no que yo solita me la aventé, entonces sí, fue una cuestión de haber pasado el trauma, que diosito es grande porque no tengo diabetes a la fecha, entonces sí, por todo lo que he pasado, por todas las tensiones, por todo el estrés que he pasado, ¿sabes? (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019).

Lo dicho por Diego y Sofía coincide de forma general si se contrasta con lo establecido antes por el citado Slater. En la misma frecuencia, decir que el desplazamiento se llevó a cabo hacia una zona de la ciudad no tan alejada del centro mismo, en la búsqueda de conservar algunos lazos personales. Yo sólo añadiría que también influyó que estarían a una colonia más tranquila y con todo lo necesario alrededor (comercios y transporte). Para sumar a la cuestión, Slater plantea que:

In seeking a new place to live, the displace tend to move as short a distance as posible, in an effort to retain existing personal, comercial, and institutional ties and because of the economically and racially biased housing-market constraints they face. What they find usually cost more, has less adequate space, and is of inferior quality. Involuntary residential changes also produce a considerable amount of psychosocial stress, which in its more extreme form has been found analogous to the clinical description of grief (Slater, 2012, pág. 386).

El dolor o el luto se expresa en Diego con el siguiente fragmento de entrevista, mientras aguardaba lo que parecía inevitable en su departamento recuerda que:

...realmente ehh, dormía, veía el celular, oía música...yo tengo un *hobby* que es este, armar, pintar, entonces dije, un día hasta aburrido, dije, si yo puedo hacer esto, yo sé hacer esto y me puse un trabajo difícil, un tipo maqueta pero difícil, tonces empecé a hacerlo y ahí me llevaba yo mi tiempo. No lo acabé, pero adelanté mucho, pero ya, cuando me sacaron...ya que me sacaron ya no le hecho nada, ya estoy allá y la tengo, así como la dejé el último día aquí. ¡No, porque son muchas cosas"; llegas y yo pienso que es como cuando se muere alguien ¿no? primero no lo aceptas, no, no...no lo aceptas (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Este tema es poco explorado en desplazamiento por gentrificación en un sentido geográfico, por lo general, las fronteras de estudio cercanas a él han sido bien delimitadas. Con el afán de franquear un poco esas fronteras, se busca explorar más allá de estas con el objetivo de que se muevan un tanto.

Retomemos la idea del duelo para establecer relaciones con más teoría. En general, considero que vivir un duelo denota reconstruir significados para que el desplazado rehaga un mundo que ha propiciado esa pérdida, en otras palabras, es la búsqueda por adaptarse a nuevas condiciones en otro lugar, aunque sea en la misma ciudad, esa reconstrucción sólo puede realizarse con el tiempo y el establecimiento de nuevas relaciones sociales, cuando la ausencia de símbolos se da, no es tan sencillo adoptar otros de nuevo.

Entiendo que el concepto de dolor gira en torno a un fenómeno puramente fisiológico y otra, donde se le considera un elemento que no escapa de la materia social, cultural, relacional, incluso educacional. Para autores como Le Breton (1999), los seres humanos, "según su condición social o su historia personal, no reaccionan de la misma manera frente a una herida o enfermedad idénticas; no tienen el mismo umbral de sensibilidad. La manera en que el hombre se apropia de la cultura, de unos valores que son los suyos, de su relación con el mundo, suponen un entramado decisivo para su aprehensión" (Le Breton, 1999, pág. 9). Para este autor, el dolor es, en primer lugar, un hecho situacional (transitorio) que no escapa al vínculo social.

Esta premisa de Le Breton es interesante para contrastar con otros casos de desplazamiento en otras sociedades porque indudablemente existe un dolor en los involucrados, es inevitable; lo interesante está en observar los rasgos que distinguen cada dolor, según cada sociedad o grupo, incluso cada individuo. Si es transitorio entonces ¿cómo se hace para superarlo? porque, al fin y al cabo, no es la muerte en sentido literal.

Desde otro punto de vista, también es bueno recuperar que para Duch y Eliade, la importancia de la casa radica en que evidencia un centro sagrado. Probablemente, antes de los desalojos y la tensión vivida alrededor de la resistencia política, ese centro podría haber sido un lugar de reposo y de paz, de protección y refugio contra el caos inminente que ofrece una ciudad tan grande como lo es la ciudad de México y su centro mismo:

En contra de lo que puede parecer obvio para una cierta mentalidad “tecnologizada”, el espacio humano no es homogéneo, sino que, en la experiencia que de él hacen los humanos, aparece como discontinuo: hay espacios cualitativamente diferentes que, en algunos casos, incluso han sido calificados de “sagrados”. Los espacios sagrados son los exponentes más calificados de cómo la habitabilidad humana puede investir con formas y valencias muy diferentes y a menudo sorprendentes la multiforme presencia del ser humano en el mundo. Son los “centros del mundo”, cuyos puntos de partida organizan y orientan significativamente la existencia humana (Duch, 2009, pág. 145).

Cualquier lugar puede ser un centro: ya sea por su significado, por su historia personal, por su patrimonio, por la memoria colectiva, por su animación o su capacidad de sorprender. Uno de esos centros, por excelencia, es la casa. Es donde comenzamos a establecernos socialmente primero con los más cercanos y luego hacia afuera, desde aquí hacia otros espacios que componen nuestra vida como la escuela y el trabajo, el ocio y el viaje, pues siempre existe un retorno cotidiano a nuestro hogar. El riesgo que supone el desplazamiento por la fuerza definitivamente rompe con esa sensación de seguridad, porque los espacios dejan de ser acogedores, existe una ruptura, una discontinuidad con lo que representaba la casa.

Para Eliade, “un territorio desconocido, extranjero, sin ocupar (lo que quiere decir con frecuencia: sin ocupar por “los nuestros”), continúa participando de la modalidad

fluida y larvaria del “caos”. Al ocuparlo y, sobretodo, al instalarse en él, el hombre lo transforma simbólicamente en cosmos por una repetición ritual de la cosmogonía²⁴. Lo que ha de convertirse en “nuestro mundo” tiene que haber sido creado previamente, y toda creación tiene un modelo ejemplar: la creación del universo por los dioses” (Eliade, 2014, pág. 28). El cosmos/caos es una dicotomía que referí brevemente en el primer apartado del capítulo.

Y esto tiene aún más sentido para un desplazado en un nuevo barrio si continuamos relacionando esta idea con la siguiente información: “no puede hacer uno ‘suyo’ un territorio si no lo crea de nuevo, es decir, si no lo consagra²⁵. Este comportamiento religioso con respecto a las tierras desconocidas se prolongó, incluso en Occidente, hasta la aurora misma de los tiempos modernos. Los ‘conquistadores’ españoles y portugueses tomaban posesión, en nombre de Jesucristo, de los territorios que habían descubierto y conquistado (...) el país recién descubierto quedaba ‘renovado’, ‘recreado’ por la cruz” (Eliade, 2014, pág. 29).

En este caso, Diego busca las palabras que describan esta sensación íntima:

Y volvía yo a llegar a mi casa y no aceptaba que estuviera ahí. Decía no puede ser que yo esté aquí y...llegaba yo a dormirme. Haz de cuenta que, que era como una pesadez, iba yo bien de aquí, me salía yo bien, llegaba a mi casa y al abrir la puerta, haz de cuenta que me pegaban así (*hace un ademán con su mano de lado a lado*), que decía, ¡ay güey! así como que y, de repente una pesadez y ya entraba a la, ¡pero así, mira sí, de verdad! Es increíble, no más me acuerdo y se me hace muy, muy este a lo mejor muy tonto, yo entraba y cerraba la puerta de mi casa y tenía una pesadez y decía ¡úchala, ya no voy a alcanzar a llegar a mi recámara! Abría yo la puerta de mi recámara y ya nada más era dejarme caer ¡rum! Hasta que llegaba mi esposa, hasta las nueve o diez ¿no? de la noche, pero y así me la pasé mucho tiempo (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Para Sofía, el momento de habitar el nuevo departamento también fue complicado, no solo porque ella tuvo que hacer la mudanza en solitario sino porque todo perdió un orden. Primero al momento de salir:

²⁴ Relato mítico relativo a los orígenes del mundo (RAE, 2019).

²⁵ Hacer sagrado a alguien o algo. Dedicar, ofrecer a Dios por culto o voto una persona o cosa (RAE, 2019).

él salió y dijo: “no, tú no salgas, no le abras a nadie” (protección del hogar pero también de las personas que viven ahí) y horita, y oías que desalojaban a uno y que jalaban, en los pasillos se oía gente, gritos y este, ¡caos! Imagínate, arriba, abajo, al lado, todo eso ¿cómo lo resentí yo? Yo estaba juntando las pocas pertenencias que habíamos dejado, porque sí teníamos, las estaba juntando en la sala (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019).

Luego al momento de ocupar el nuevo espacio:

la acción que tomamos de mudar una parte y como mi'jo estaba aquí, nos complicaba también porque, él tenía casi lleno todo el departamento, tonces, tuvimos que decirle a mi'jo, ¿sabes qué?, córrete en uno sólo y acá vamos a meter cajas y cajas y cajas y cajas y acá muebles, y muebles y sillones arriba de sillones, ¡esto era un caos! Entonces, ¿qué sientes? Pus, ¡que te dan un revés! ¡la vida te da un revés! (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Siempre y cuando estemos de acuerdo con la propuesta de Eliade, habría que reconocer que instalarse en un territorio es precisamente consagrarlo. Él opina al respecto en este fragmento de su libro que:

Cuando la instalación ya no es provisional, como entre los nómadas, sino permanente, como entre los sedentarios, implica una decisión vital que compromete la existencia de la comunidad por entero. “Situarse” en un lugar, organizarlo, habitarlo son acciones que presuponen una elección existencial: la elección del universo que se está dispuesto a asumir al “crearlo” (Eliade, 2014, pág. 30).

Diego, describe que con el *tiempo* trató de adaptarse, quizás comenzó a consagrarlo simbólicamente:

me llevé mis muebles de aquí para allá y pus sí cabían, pero ya estabas más justo, no tenías una libertad, así como tenías acá pa' moverte (*hace un ademán con su cadera*), tampoco te digo que tenías que caminar de ladito, no, pero tons sí era, taba más apretado. Todo eso me, yo veía eso y me volvía a decir, pero ¿por qué? O sea, no puede ser, yo no tendría que estar pasando esto. Hasta que me dije noo, tengo que aceptar que ya tengo que vivir aquí. Tons lo que hice fue, la única forma que yo decía, dije, bueno, siempre he querido tener una casa a mi gusto, entonces, empecé a decorarla a mi gusto ¿sí? Me gusta esto, me gusta esto, me gustan estos colores, tonces, en base a eso. Tal vez tuve que adaptarme, tal vez sí, fue un poco el tiempo que llegó a pasar y con lo que lo hicimos, los resultados de cómo tengo ahorita mi casa, pus sí me gusta. Tons ya llego y llego bien. Ese fue un *cocowash* que también me hice para estar bien, o sea, “para qué estás así”, yo me los hacía solito, para acabar de

aceptar allá ¿no? por eso fue que, que descubrí un poco el decir “arréglalo a tu gusto” como que yo me contestaba, pues “arréglalo, ¿qué es lo que no te gusta?, que los muebles, son los muebles de la casa, ¿qué es lo que no te gusta? esto, pues arréglalo, ¿Qué no te gusta? que la cocina es muy chiquita” pero así la escogimos, ahí teníamos para escoger, pero como casi nunca cocinamos, pues pensamos que la cocina fuera la más chiquita. “Pues no me gusta, pero pus, hazla a tu modo, así búscate, idéate y créate” (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Acompañando esta reflexión, rescatamos el párrafo de Le Breton, donde se propone que existen numerosas estaciones intermedias que separan el centro de irradiación del dolor que se siente cuando:

Dichos filtros acentúan o disminuyen su intensidad. El camino del dolor se sirve de puertas que lo ralentizan, amortiguan o aceleran su paso. Otras percepciones sensoriales entran en resonancia con él y contribuyen a modelarlo (calor, frío, masaje, etc.). Ciertas condiciones lo inhiben (concentración, relajación, diversión, etc.); otras aceleran su difusión y la acrecientan (miedo, fatiga, contracción, etc.). No hay dolor sin sufrimiento, es decir, sin significado afectivo que traduzca el desplazamiento de un fenómeno fisiológico al centro de la conciencia moral del individuo (Le Breton, 1999, pág. 12).

De esta manera, la expulsión de un barrio contiene en un sentido humano, que el dolor producido va unido a un padecimiento moral, un cuestionamiento de las relaciones entre las personas y el mundo que queda envuelto en un misterio cuyas causas no son comprendidas en su totalidad. Es una defensa clara contra lo inexorable, el reflejo de la experiencia de haber sido expulsado de un espacio, uno que está transitando de una forma social a otra, que por el momento ya no le pertenece a su grupo.

Ese misterio en la mente de los desplazados en medio de un duelo acerca del “por qué” o “para que” ocurren las cosas o por qué les ocurren a ellos suele “resolverse” mediante creencias, incluso remitiéndose al azar. La cuestión central es intentar, lo cual también significa una resistencia, rehacer un mundo o una vida en un barrio nuevo, de esta manera, los desplazados se enfrentan a un desafío planteado por la vida. Aún al final de su resistencia, Jimena dice que se queda con significados como:

el de que pues a pesar de mi edad, hay muchas cosas que se tienen que ver, se tienen que aprender. A la gente que yo conozco yo sí le voy a decir que aprenda, que vea lo de sus derechos, que este que ellos tienen

derechos que la autoridad se los tiene que hacer valer, que siempre hay que ser, hay que hablar de manera este, de manera tranquila, pensar lo que va uno a decir, en el momento y la situación que está, este pero, antes que nada, analizar fríamente para que no caigan en este, en cosas que no sean favorables, es lo que le voy a decir a todos mis vecinos que conozco. Porque la verdad, como está uno viviendo como autómatas, no se pone uno a ver la situación, es más, anda uno en la calle sin ver a las personas. ¿no te ha tocado eso? “Ay, pasé y ni me pelaste”. Mejor hay que vivir bien, tranquilo, ver la situación de nuestro entorno, conocer a la gente, eso es lo que he aprendido... (entrevista con Jimena, 23 de marzo de 2019).

Los significados positivos que envuelven este proceso urbano, se manifiestan de distintas maneras en las entrevistas. Son una especie de significados saludables; al mismo tiempo que platicar con alguien se vuelve importante para ellos, no sólo como una forma de desahogo, sino como una forma de recordar o rememorar lo que experimentaron. Acerca de todo lo ocurrido, Jimena dice que

me ha hecho sentir fuerte, me ha hecho sentir que existo y que estoy en este mundo para algo. Una situación así, muchos dicen que, mis hermanas, “ay, para qué, salte y ya, no sé qué” este, mis hijas, mamá, les digo, ay hijas, es que me da coraje, ¡cómo! ¿entonces siempre nos vamos a dejar que nos pisen, que nos hagan? ¡noo! Dicen, bueno, y ya, me entienden. Por ya cuantos años, desde el 2002, a horita, son diecisiete años de lucha, luchando, luchando por el edificio, ¿qué después me salga? ¡Nah! (entrevista con Jimena, 23 de marzo de 2019).

El sentido es que los entrevistados buscan abrir un futuro lleno de posibilidades, cargado de sentido gracias a la experiencia de perder un territorio con amplios significados y cargado de vivencias. Para Diego:

O sea, tal vez que, que vamos a mejorar en algo, esa sí no te podría decir algo, sí, pero, yo siento que es, que el significado que yo le doy es que es mejor, que vamos a estar mejor y que vienen cosas mejores, eso es lo que yo pienso. Por algo suceden ¿no? y ya está... ¿por qué no me pasó esto cuando yo no tenía a dónde llegar? ¿no? porque no tenía yo otro departamento... ¿por qué no nos pasó eso? Nos pasó hasta que yo tenía algo en donde ir, entonces, creo que pasó por algo, pasa por algo y siento que va a ser algo bueno, pero no sabría decirte como qué. Como comentaba yo, pues ...yo creo que son cosas que, yo tengo desde que pasó lo mío (*su estado de salud delicado*) yo tengo otro tipo de pensamientos. Yo digo que, todo, en un momento dado, ya está decidido (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Mientras que, para Sofía, su fe en Dios resalta continuamente, es motivo y razón para sentirse mejor e incluso para seguir resistiendo:

yo digo, pus sé que existe dios y que algún día les va a llegar su castigo, pero eso no es consuelo de tontos, como que la vida me puso aquí, pus a darle. Lo que más me importa es la familia, y si podemos seguir luchando, lo vamos a hacer a nuestras posibilidades porque tampoco voy a contratar un abogado o un buffet de abogados y órale, que estos, ¡no! no va a ser así, porque no me voy a dedicar la vida a estar tratando o luchando por algo que, a lo mejor no se va a poder lograr, pero que tengo la esperanza de que se puede hacer algo y que, con este nuevo gobierno, diosito nos va a ayudar. Esto pues no es como tal perdida-perdida, más que nada es nostalgia, cariño, porque si tú tienes que vivir donde la vida te lleve, (un poco de sincronicidades para los efectos) no te vas a poner a...como en rebeldía, de ¡nooo, esto tal por cual!, o te vas a amargar, noo, no tiene caso. Debemos de cuidar nuestra salud, debemos de cuidar nuestro este, nuestra salud física y nuestra salud mental. No puedes así, aferrarte a algo (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019).

Al profundizar al respecto, se hallaron propuestas interesantes en el campo psicoanalítico, en el cual no profundizaremos mucho, pero teóricamente, las personas que sufren una pérdida, que por su puesto aquí tratamos de matizar con el territorio o el espacio, buscan mediante sus relatos de vida dar un significado no casual a dos sucesos. Me refiero a la noción de *sincronicidad*, desde mi perspectiva, presente en los fragmentos de los desplazados.

En psicoanálisis, la sincronicidad fue acuñada por Carl Jung (1875-1961) refiriéndose a una coincidencia significativa, patrones de causalidad relacionados significativamente, requiere de un ser humano, pues es una experiencia subjetiva en la que la persona otorga un sentido a la coincidencia. Es la simultaneidad de dos sucesos vinculados por el sentido, pero de manera no causal.

Al igual que, por ejemplo, un migrante en otro país, tuve la curiosidad por saber si existe una nostalgia y esperanza de retorno a su lugar de origen. En este caso, por las ventajas del departamento, representadas por su espacio, la respuesta fue afirmativa:

¡claroo, claro! ¡Sí! sí me da un sentimiento de decir le luché, le viví muchos años ahí, y creo que lo merezco y lo quiero por la vía legal. No lo quiero de a grapa. Eso es todo. es porque en algún momento, yo aquí no puedo

recibir visitas. Su familia de él, son como dieciocho cuando nos reunimos, ¿Dónde meto dieciocho personas aquí? A nivel familiar tú necesitas la relación con familia. O sea, no puedes como que trabajo y todo el tiempo estar sola, no, no es vida, no es sano. *Tonces*, esa relación...yo tengo dos hermanas, cada una tiene hijos, cuando venimos, se llena aquí, imagínate, su familia no ha venido para nada, no conocen. Y los que han venido de mi familia, pongo una silla ahí, pongo una silla aquí, pongo una silla acá, un banco para que nos acomodemos, los niños chiquitos no pueden andar corriendo...dices, bueno, ya ni modo. Este es mi hotelito, donde me duermo. Y allá no, es una estancia amplia, sí... (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019).

Sin embargo, en el caso de Diego, parece menos determinado a regresar, al menos de forma permanente. Ambos valoran cosas distintas, no descarto que pueden percibir el espacio de forma diferenciada:

sí, sí claro, pero no ya como tenía yo esas ganas de regresarme a vivir. A lo mejor puedo decir, a lo mejor sí me vengo uno o dos días, pa' que vean que está ocupado, pero, así como ya decir, me voy a vivir aquí, yo pienso que ya no y más viendo la peligrosidad que se está volviendo, que se están jalando hacia acá las cosas (*hablando de la inseguridad de la ciudad*) tonces, no. (entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019).

Por último, he buscado presentar que la relación entre cultura y territorio está ahí, es evidente y se manifiesta en varios aspectos, pero para ello es necesario tomar nuestra cámara y manipular un poco el enfoque. Ir directamente a lo que la gente piensa del espacio que construye y analizar su relación de amor/odio con el territorio. Relacionado con eso, existen elementos para poner en duda la tesis de la “desterritorialización” al menos en varios puntos. Se me ocurre que esto se conecta directamente con las primeras ideas que establecimos en los *afectos* por el territorio, es decir, la expulsión física de las personas no eclipsa su cultura internalizada o su noción de sentirse de un lugar. Ellos se sienten del barrio anterior a pesar de todas las circunstancias. Para Jimena:

¿Mi lugar de pertenencia? (*su cara cambia de semblante y sonrío*) ¡¡pus del centro, ahhh!! (*risas*) ¡sí! ¡cien por ciento chilango! (*risas*)... aunque venga de provincia. Pus por el tiempo que he vivido, por todo lo que he conocido, el cambio de la ciudad, este, valoro todas las situaciones, pero sobre todo sí recuerdo el tranvía (1:27:56) ¡ayyy, sí! Que iba con mi abuelita a Mar Mediterráneo (*calle en Popotla*) a ver al doctor de los ojos. Llegábamos y no me gustaba, pero ahora que ya lo recuerdo, digo, ay no,

¡qué momentos tan bonitos! (entrevista con Jimena, 23 de marzo de 2019).

Para la señora Sofía:

¿yo? ¡Del centro! (*se ríe*) ¡del centro!... yo me siento así, pus ahí tiene el trabajo mi esposo, ahí nos conocimos, buenos o malos, es parte de nuestra, es como si tú te fueras a Suiza y te dirían, ¿de dónde te sientes? ¿de Suiza o de México? ¡Así te la pongo! (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019).

Para Diego, eso se siente como:

¡no, pus de aquí! De aquí del centro, sí, yo me siento de aquí, pero no tengo problema en venir, sí...en algún momento (entrevista Diego, 22 de febrero de 2019).

Esto se da por los recuerdos, en el caso de uno de los entrevistados, por su trabajo, en el caso de otra, porque ahí nacieron sus hijos y su esposo aún trabaja en el barrio. En teoría, el siguiente paso para los desplazados entrevistados y los demás que no tuvimos la oportunidad de conocer, sea muy probablemente adaptarse al nuevo contexto, eso sea quizás lo más complicado de su tarea de ahora en adelante, algo que en geografía cultural ha sido llamado como re-territorialización, un tema interesante para indagar con el paso del tiempo esas nuevas experiencias, para Giménez “la identidad se recompone, se redefine, y se readapta, pero sobre la base de conservar lo esencial de la antigua identidad y de la matriz cultural que le sirve de propósito” (Giménez, 1996, pág. 25).

El *lado B* de un barrio central de la CDMX

Vivir en un barrio del centro de la ciudad de México está lleno de contrastes. El centro y aún más barrios “tradicionales” como La Merced, están en medio de un conflicto entre el funcionalismo de una ciudad que pretende ser moderna y su historia. Una especie de conflicto entre la planeación urbana que hace uso de la razón para organizar y la significación que se aleja de esta.

No quisiera dejar a un lado lo dicho por Haesbaert, acerca del concepto de *territorialidad* que revisamos en el segundo capítulo. Para recordar, sabemos que esa palabra se refiere aun *continuum* con una parte simbólica y una parte funcional,

quiero decir que ambas tienen importancia para que los desplazados valoren este espacio.

Habría que mencionar que Haesbaert en un ejemplo didáctico que pone sobre el Estado, opina que “muchas veces el territorio se reduce a un espacio puramente funcional que implica el control para desarrollar determinadas funciones y especialmente funciones económicas y políticas [...] de este modo al mismo tiempo que construye su territorio en su dimensión material-funcional, asegurando el control de las fronteras, el Estado debe construir todo un imaginario, todo un conjunto de representaciones sobre el territorio –aunque, a veces, completamente inventado, de lo que resulta la nación-Estado como una invención–” (Haesbaert, 2013, pág. 24).

Si trasladamos este pequeño fragmento teórico a nuestro objeto de estudio, sin tomar en cuenta la diferencia de escala social, debemos tomar en cuenta la parte funcional-material del barrio porque también cumple algunos fines. Un espacio funcional de la manera en la que me gustaría presentarlo, contiene varios contrastes para quien lo posee, lo habita, lo visita, obtiene las ventajas de vivir cerca de su trabajo, de la familia, de los amigos, de aprovechar los museos, las tiendas, los mercados y el carácter del barrio.

Recuerdo que la centralidad de la ciudad ha sido ligada en muchas investigaciones al concepto de gentrificación, como observamos en el primer capítulo. Para algunos investigadores sociales es una parte sin la cual no sería preciso hablar de este proceso.

Para Borja la ciudad es la calle y hay ciudad cuando hay centros, “lugares significantes, por su historia y su patrimonio físico, por su memoria colectiva y su polivalencia, por su animación y su capacidad de sorprender [...] Las ciudades nacieron del poder y de la confrontación con el poder, del mercado y de la mezcla de la gente y de las actividades, de su densidad de residentes y de visitantes [...] los centros museificados no son centros, los centros degradados tampoco. En unos no hay vida interna, en los otros no la hay externa” (Borja, 2010, pág. 11). En todo caso, existen centros incluyentes y centros excluyentes.

Quisiera aprovechar estas páginas para decir que la centralidad en la ciudad de México debe observarse como un conjunto de ventajas y desventajas. Distingo que el centro de la ciudad es singular, una apreciación que es complicada de borrar por todo el contenido acumulado histórico, político, social y cultural que este espacio posee y, al mismo tiempo, por la saturación de personas que se da prácticamente todo el año.

Es, en cierto sentido, lo que Augé llama “lo demasiado lleno y lo vacío” (Augé, 2013). Como lo comprendo es que lo demasiado lleno se manifiesta en que es complicado caminar por sus aceras, muchas de sus calles “se atascan”, la vendimia a veces parece interminable y debes esperar a que todo suceda siguiendo el ritmo interno que posee. Es quizás, para alguien que lo observa desde afuera, eso justamente, un espacio singular. Lo demasiado vacío estaría marcado por los horarios en los que asistimos al barrio, como traté de reflejar en el primer capítulo mediante unas notas; luego de las 7 de la noche, el barrio se transforma, se vacía, cambian los usos, por lo tanto, lo lleno y lo vacío se entremezclan.

La “vida de barrio” en una ciudad como la nuestra, puede significar algo distinto que, en capitales de barrios anglosajones o europeos, al menos en nuestra realidad tiene algo de amorfo, algo de caótico y desorganizado que, en teoría, algo importado del primer mundo como la gentrificación, vendría a organizar y purificar. Irónicamente, esas características pueden ser atractivas para cierto grupo poblacional: lo popular, lo tradicional, lo céntrico, el imaginario de “la Meche” creado por el cine, la música y la historia del Ex Convento de La Merced²⁶, los monumentos y la arquitectura y el mercado con productos tradicionales y místicos es lo que precisamente atrae a los que buscan lo auténtico y lo singular.

Hallé varias conceptualizaciones que tratan de dar cuenta acerca de lo que es un barrio. Una perspectiva anglosajona (de un barrio de primer mundo) lo define también como una singularización del espacio, lo cual nos atrae a conocer o

²⁶ Por ejemplo, el Dr Atl vivió en el convento para evitar que su destrucción entera.

acercarnos para apreciar tales cualidades como sus símbolos o su identidad, según el urbanista David Lynch:

Son zonas urbanas relativamente grandes en las que el observador puede adentrarse mentalmente y que poseen ciertas características en común. Pueden reconocerse desde dentro, y en ocasiones pueden servir como referencia exterior cuando una persona pasa o se dirige hacia ellos. Las características físicas que determinan los barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una infinita variedad de componentes: textura, espacio, forma, detalles, símbolos, tipo de construcción, uso, actividad, habitantes, grado de mantenimiento y topografía. No obstante, las connotaciones sociales son muy significativas a la hora de estructurar los barrios. Asimismo, los nombres de los barrios contribuyen a reforzar su identidad, por más que la unidad temática no establezca un contraste pronunciado con otras partes de la ciudad. Lo mismo sucede con las asociaciones tradicionales, que pueden desempeñar un papel análogo (Lynch, 2016, págs. 79-81).

Por su parte, la definición de Moreno es de cierta manera lingüística, sociocultural e histórica, sin embargo, también resalta características de un lugar “especial” en algunas zonas de la ciudad. Describe desde su posición las raíces lingüísticas de la palabra *barrio*, el cual sería aquello que reúne las siguientes características:

Las voces españolas de origen árabe pertenecen a muy diversos campos semánticos. Por lo que toca al léxico que podríamos designar como lo “urbano” y de la “vivienda”, la presencia árabe es importante: las casas formaban *aldeas*, que constaban de *zaguán*, *alcobas*, *azoteas*, ventanas con *alféizar*, eran construidas por *albañiles*, quienes usaban *tabiques* y *azulejos*. El *ajuar*, entre otras cosas, consistía en *taraceas*, *alfombras* y *jofainas*. Para una mayor salubridad se construían *albañales* y *alcantarillas*. Todas las palabras en cursivas son árabes. Algunos arabismos, en el español general o en el de América, al paso del tiempo han ido modificando su sentido (...) Por su parte, *barrio* (como las anteriores, voz de origen árabe) sirve según el DRAE para nombrar “cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos”. El vocablo *colonia*, que merece comentario aparte, ha desplazado el significado de *barrio* en el español mexicano. En la ciudad de México *barrio* se usa sólo para asentamientos humanos de cierta tradición, esto es, que cuentan con suficiente antigüedad, pero, sobre todo, debido tal vez a una importante dosis de personalidad no sólo arquitectónica sino también sociocultural y, están integrados a la gran ciudad: Coyoacán, San Ángel, Tlalpan, Tacuba, La Villa, etc. También se conocen como barrios otras áreas de la ciudad, generalmente populares, pero que cuentan con las características señaladas: La Merced, Tepito, La Lagunilla... Así, hay

en la ciudad de México barrios elegantes y barrios *arrabaleros*, ambos muy identificados en la abigarrada geografía de la urbe (Moreno, 1992).

Otra definición de Franco de corte cultural y antropológica, define esta “zona” en función de las actividades de las personas un poco por encima de la materialidad del espacio, sin embargo, también ayuda a profundizar en el tema:

El lugar de la confluencia y la comunicación: las calles, esquinas, tiendas y puertas de las casas representan centros de sociabilidad popular y encuentro comunicativo (...) Se trata de espacios que, al igual que las prácticas que los constituyen, nombran una multifuncionalidad en los usos: son útiles para la comunicación, para la recreación, para el intercambio o para la vecindad. Por esto, a pesar de la inseguridad que amenaza esta vida colectiva, el barrio mantiene su circuito comunicativo y vecinal (...) los modos y las estrategias comunicativas están vivas (Franco Silva, 1999, pág. 3).

En muchas ocasiones, para el contexto latinoamericano, la “vida de barrio” significa conflicto. Deberíamos aceptar esa condición, lo cual resta en cierto sentido, mucha funcionalidad y desde luego también se alejaría un poco de las definiciones que acabamos de presentar. Si las características negativas de un barrio no son tomadas en cuenta en temas de gentrificación; “la vida normal” en el barrio, con sus defectos y problemas, pienso que estamos creando una hiper-representación positiva del espacio en aras de protegerlo de los cambios: problemas como los conflictos entre habitantes y vendedores ambulantes, la prostitución, las calles llenas de basura, los indigentes agresivos y la inseguridad también forman parte del barrio de La Merced. En este apartado hablaremos un poco sobre ellos.

Otros elementos funcionales de habitar en este lugar están anclados al papel de la ciudad como conjunto, entre ellos: su ubicación, pues está emplazado en el primer cuadro de la ciudad o “Perímetro A”, el acceso a los servicios de transporte como el metro, metrobús y las grandes vialidades como Eje Central, Circunvalación, Fray Servando Teresa de Mier y Pino Suárez, los cuales han creado una frontera. Por otra parte, hay que considerar el amplio comercio de los siete mercados aledaños, la variedad de productos que el consumidor puede adquirir y los precios accesibles en tales mercancías.

Si contrastamos esto con una de los fragmentos de entrevista, observamos que, para Sofía, vivir en el barrio no es cómodo, a su consideración:

Por tradición ¿qué es tradición? Todo lo que está ahí en el centro, todo lo que se, que hay una festividad, no es tanto la comodidad, no es comodidad, pero nos lo ganamos, nosotros le sufrimos al estar con los vendedores ambulantes, que a mí me llegaron a ofender, que a mi suegra le llegaron a pegar. No porque tuviéramos conflictos, pero haz de cuenta, mis hijos pequeños, yo voy al mandado y llevo mi carrito, y está la entrada para entrar a la tienda y le digo, oye, me permites, voy a pasar, porque tenían un diablo. Y empieza, a ver hija de la fregada, ta, ta, ta, ta. Yo, nunca fui criada con majaderías ni con nada, tons cuando me habla con eso, nada más mis lágrimas en automático empezaron, así de ay, por qué me habla así, ¿no? tonces, me doy toda la vuelta, me meto a la tienda, por cierto de unos españoles, ellos ya no están, ya se fueron de ahí y hablaba así como, perdón la palabra, la expresión, como gachupín y ostia, estos jijos de no sé qué, no se preocupe y yo lloraba y lloraba y no decía nada, pero sí se dio cuenta porque él está en el mostrador y está la entrada y él se dio cuenta, tons yo entré, compré lo que iba a comprar y me salí, y dije, no, es que no puede ser (entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019).

Es interesante que resalte que no es un lugar cómodo, por mucho significado que tenga para ella. En la ciudad de México, estar en la calle significa imponerse a los demás, se está frente a una especie de violencia normalizada: aguantamos ver basura en la calle, aguantamos que la gente sea grosera y agresiva en la calle, que los automovilistas no cedan el paso, que vayan a gran velocidad, aguantamos no decir nada y callar. Nuevamente se vuelve una cuestión política del espacio, visto desde algo sencillo como transitar por la calle.

Lo que quisiera realzar es que en esa falta de comodidad existe un matiz de falta de funcionalidad que debería llamar nuestra atención y no verlo únicamente como algo normalizado, folclórico o típico de un lugar. Tomaré otro ejemplo acerca del abundante comercio ambulante, el cual propicia muchas veces que caminar sobre las banquetas sea complicado y esto no escapa de conflictos entre habitantes, compradores, visitantes y vendedores. Diego narra lo siguiente:

...como México no hay dos, 'tonces, aquí dejaban todo, pero asqueroso, asqueroso de verdad, no tienes idea así, no podías ni caminar de la basura, de la basura que regaban todos, banquetas, aceras todo, todo, toodo, toodo. Yo conozco al que es el líder de aquí, me llevo bien con

él. Le digo, oye güey, ponlos a que barran su pedazo, si tienen nos metros, un metro, qué les cuesta barrer su pedacito y que lo pongan en una bolsita y ahí dejen las bolsas, pero barrido –no güey, es que nosotros pagamos a la delegación para que vengan a barrer. Y yo le decía, pero qué caso tiene que barran si barren a las doce de la noche, de las doce a las nueve de la mañana está limpio y es la hora en que tú estás durmiendo, tú sales al trabajo y ya están todos los puestos, regresas del trabajo y ya está toda la pinche basura. Digo, y hasta pena te da traer a alguien que venga a tu casa porque está bien asqueroso (entrevista con Diego, 14 de julio de 2017).

Esta cuestión del ambulante rompe incluso un poco con la idea esencial de caminar por la calle o la banqueta de forma adecuada, porque en muchas ocasiones desestabiliza la confianza de andar. Una calle despejada ayuda incluso en la orientación de nuestros pasos. En este sentido apunta Lynch que “nos apoyamos en la presencia de los demás y en medios específicos de orientación, como mapas, numeración de las calles, señales de tráfico y letreros en los autobuses, pero si nos desorientamos, la sensación de ansiedad y hasta de terror que nos invade revela hasta qué punto la orientación está vinculada con el sentido del equilibrio y el bienestar. La misma palabra ‘perdido’ significa mucho más que la mera incertidumbre geográfica, y tiene resonancias de completo desastre” (Lynch, 2016, pág. 13).

Creo que en una idea parecida se hallaba Jacobs, para quien las calles y las aceras son los principales espacios públicos de la ciudad, son sus órganos más vitales, en el sentido de que sirven para algo más que llevar el tráfico en su cauce, es decir:

¿Qué es lo primero que nos viene a la mente al pensar en una ciudad? Sus calles. Cuando las calles de una ciudad ofrecen interés, la ciudad entera ofrece interés; cuando presentan un aspecto triste, toda la ciudad parece triste. Y más todavía, si las calles de una ciudad están a salvo de la barbarie y el temor, la ciudad está tolerablemente a salvo de la barbarie y el temor. Cuando la gente dice que una ciudad o una parte de la misma es peligrosa o que es una jungla, quiere decir principalmente que no se siente segura en sus aceras. No son necesarios muchos incidentes violentos en una calle de la ciudad para provocar miedo de los ciudadanos. Y si las temen, las usan aún menos, lo que las hace más inseguras (Jacobs, 2011, págs. 55-56).

Me llama la atención el siguiente fragmento porque nos lleva a lo esencial, al sentido básico que posee una calle. Mediante una simple descripción considero que este

etnógrafo logró captar una característica del espacio público, al menos uno que luce un poco más ordenado. Cito a Perec:

Al contrario de los edificios, que casi siempre pertenecen a alguien, las calles en principio no pertenecen a nadie. Están repartidas, bastante equitativamente, entre una zona reservada a los vehículos de motor, que se llama calzada, y dos zonas, evidentemente más estrechas, reservadas a los peatones, que se llaman aceras. Cierta cantidad de calles están enteramente reservadas a los peatones, sea de manera permanente, sea para ciertas ocasiones particulares (Perec, 2016, pág. 3).

Ahora rescato la siguiente nota de campo, cuando recién comenzaba a familiarizarme con los códigos del barrio, para mostrar que, en La Merced, la idea de un espacio que no pertenece a nadie está un poco lejos de cumplirse. En ocasiones en este lugar no se puede ejercer lo esencial y la libertad de acción está restringida al ejercicio de poder de los demás. La apropiación juega un papel mucho más determinante en las formas de relacionarse entre la gente que utiliza el espacio público:

Salí del lugar para dirigirme al metro, aún las calles me confunden un poco, me cuesta reconocer detalles que me vayan guiando. Eran cerca de las 6 de la tarde, las calles lucen más tranquilas, me dirigí sobre Moneda para apreciar la belleza de las fachadas de las vecindades y edificios que hay en esa calle. Al fondo, la Catedral metropolitana vista de costado y más allá, tímidamente se asomaba la Torre Latinoamericana, lo cual era un buen escenario para una fotografía. Al tomar la foto, el flash se activó automáticamente, no supe que había sido un error que me delató. Dos fotos con flash y diez pasos después un chico “torero” con un *walkie tokie* en el cinturón se acercó desde mi derecha y así, sin más, me ordenó que borrara mis fotografías, que “estaba prohibido tomar fotos donde hubiera comercio”. Le comenté que únicamente era un paseante y que no iba a hacer nada con esas imágenes. Sin embargo, el diálogo fue complicado, su tono fue agresivo y su insistencia fue muy pesada. Otro de sus compañeros lo auxilió, “si no las borras me cae que hasta la cámara te ando quitando”. Como el diálogo era imposible, borré las fotografías por temor a perder la cámara. “¡Cámara!” dijo uno de ellos mientras se alejaba (Diario de campo marzo de 2017).

Esta forma de “ser”, de “actuar” considero que está anclada en un sentido de pertenencia de la calle. Y es probablemente una de las raíces del problema con el ambulante, que precisamente la calle pierde ese sentido público, ya que se encuentra apropiado por muchos de ellos. Tengo presente en mi memoria, lo

complicado que era en ocasiones desplazarse sobre algunas calles de La Merced, en más de una ocasión era más sencillo caminar bajo la banqueta con en el caso de Correo Mayor y evitar a cientos de vendedores, muchos de ellos ofreciendo sus productos con insistencia y, sobre todo en aquella avenida que sirve frontera entre la Merced moderna y la Merced antigua, rescato el siguiente fragmento

El flujo de personas me lleva a Circunvalación, esta avenida hace que se agudicen los sentidos. La cantidad de situaciones que pasan al mismo tiempo es muy variada. Esta avenida es muy transitada por peatones y por vehículos, es prácticamente un monumento a la velocidad. Es densa, yo así lo describiría. Hay comercios establecidos y bastante comercio ambulante de ropa y calzado, prostitución, muchas personas indigentes a las cuales no les ha ido bien. Luego di vuelta en Manzanares, el caos de Circunvalación se va quedando atrás, pero no tarda en regresar cuando llego a la Plaza Atarazanas o Plaza de la Belleza (Diario de campo abril de 2017).

Tuve la misma impresión de aquellas calles luego de Circunvalación, hacia el oriente, las cuales rodean la nave principal del mercado donde es cuestionable si existe un barrio o tan solo es una gran aglomeración de personas, camiones y puestos ambulantes debido al comercio de mayoreo y menudeo:

Al buscar una pulquería en el barrio, llegué a la calle General Anaya, no sólo hay locales de dulces, frutas secas y semillas, también velas, a decir, un oficio tradicional. Gran parte de la calle huele a dulces, combinado con el olor de la basura acumulada por doquier: calle y banqueta, incluso en las jardineras. Los puestos ambulantes venden cosas diferentes: veneno para insectos, fibras para tallar trastes, coladores y otros artículos para el hogar. Curiosamente, en esta calle los edificios y la arquitectura colonial desaparecen, hay más bodegas y es necesario cuidarse de los camiones que hacen maniobras para descargar mercancías a los locales, también hay amplias bodegas. Percibo que no es una calle tranquila o donde puedes andar sin preocuparte (Diario de campo junio de 2017).

Aunado a esta actividad comercial, las cantidades de basura localizadas a lo largo de la calle le dan un aspecto no deseado al barrio, las cuestiones desventajosas que colocan al barrio en una representación negativa. También para don Diego:

Nosotros hasta en el periódico salimos de que no los habíamos dejado poner. Y luego, luego lo que hicimos fue plantar los árboles, todos los árboles que veas después de la iglesia hacia allá todos los plantamos nosotros para que ya no se pusieran. Nosotros, nosotros que vivíamos ahí en el edificio los pusimos para que no regresaran los ambulantes a

quererse poner en esa calle, porque entonces ya chingar un árbol ya era pena. Y los dueños de las tiendas nos dijeron: sí, tienen razón. Dicen, vamos nosotros ponemos dinero y compren lo que sea necesario y sí dieron dinero para que compraran los árboles y todo, ya este, y ahora sí que unos fueron los que los pusieron. para que no regresaran los ambulantes, y mira, es una calle que está limpia, nunca se pusieron (entrevista con Diego, 14 de julio de 2017).

La violencia se presenta en las calles de la zona y se ha normalizado. La cuestión del ambulante no es un tema sencillo de resolver si consideramos que puede ser la única fuente de ingresos de una gran cantidad de población en la capital. Pero su presencia no escapa a las consideraciones pasadas sobre el poder y la apropiación, además, que esto relativiza en gran medida la concepción sobre habitar y las definiciones que existen sobre el *barrio* debido a los conflictos que pueden surgir a partir de la utilización comercial del espacio público. Considero que volver a la esencia o a lo elemental que suscita una calle o un barrio es importante para que la zona sea más funcional o cómoda para todos:

siempre ha sido, siempre ha sido, aquí, anteriormente, asaltaban a las damas, tirándole sus bolsos, cadenas, pulseras, este, esclavas, relojes, pero, entre todos los vecinos y los comerciantes pus como si nos hubiéramos puesto de acuerdo, este, se fue erradicando todo eso. Y, actualmente en estos últimos días, se ha dado que eh, con engaños o, simplemente, que te van siguiendo, te ven el aparato y, hasta que logran su objetivo, ya te dejan. Aquí está muy de moda, siempre ha estado de moda la famosa llave china, “la chinera” (charla informal en vecindad en la Plaza del Aguilita 17 de junio de 2017).

En el camino, entré al café Bagdad, mientras comía, en el televisor transmitían el noticiario de la tarde, escuchaba un reportaje sobre un asalto grabado por unas cámaras en avenida Circunvalación a la altura del Mercado de La Merced. El video mostraba imágenes muy violentas y fue explícitamente transmitido y repetido varias veces para la audiencia (Diario de campo junio de 2017).

La problemática del barrio es variada, además de la basura por el exceso de comercio ambulante, también se da la inseguridad, la prostitución y la trata de personas, el hacinamiento y desgaste de los inmuebles. Esto representa la otra cara de la moneda que le resta comodidad al barrio y provocan en algunos casos, molestia, irritabilidad y preocupación entre los mismos habitantes. Un vendedor de comida en la calle que habita en el barrio expresa lo siguiente:

Pero si hubiera chance de vender en la calle pus, ahí la gente no robaría, porque 'horita a usted lo ven pasar, lo primero es que lo agarran y lo chinean; le quitan su teléfono, su dinero, poquito que llevas, entonces de eso no se trata, es lo que viera el gobierno, que viera el gobierno eso, a dónde roban para que haiga vigilancia o haiga este, chance de caminar, con confianza, porque no puedes agarrar, traer una mochila más o menos, que te ven un teléfono más o menos, te ven tu cartera y ya luego, luego a robarte y eso no, ¡eh! Eso no, al contrario... (charla informal en vecindad de la calle República de Uruguay 25 de junio de 2017).

En este sentido, una persona pareciera tener animadversión por el barrio, algo que no es común escuchar entre los mercedarios:

...si quieres a alguien que aborrezca el barrio, ahí me echas un grito a mí, es que no puede ser algo tan popular sea tan ordinario y tan este, es que, tú dices, eres de la Merced ¡y te tienen miedo!. Como que, a lo mejor habrá excepciones, pero no creo que tú seas así, ¿no? la verdad, es como si alguien me dice de Tepito, dices, te pones ahí en las cuevas y en los túneles que van a dar a no sé dónde. Pero sí, no me gusta, no me gusta, no me gusta ver a las prostitutas, convivir con ese tipo de ambiente, ese tipo de gente que tienes que estar tolerando... ¿Por qué tengo que tolerar a esta gente? Y que tienes que ser amable, a parte, porque es lo que te conviene, no puedes ser de otra manera. Esos detalles como que dices ¡no!. Sí, no me gusta estar aquí, sí me da vergüenza ajena, vergüenza propia y de todo tipo vivir en La Merced (*mueve la cabeza de un lado a otro, como si desaprobara*) (charla informal en la Plaza de la Aguilita 17 de junio de 2017).

Para Borja (2009) “la ciudad es la calle y la plaza, son los lugares de la ciudadanía, que crean y expresan el nivel de ciudadanía, de libertad y de igualdad. La calle que nos lleva a los centros, la calle que articula la ciudad, que nos proporciona recorrido y escenario, la calle es función y es paisaje, no es una carretera. Y es la plaza, lugar relacional por excelencia, ordenador funcional y referente icónico, que puede maximizar la intensidad de la vida económica y de la vida social. La calle y la plaza donde se expresa la ciudadanía colectivamente” (Borja, 2010, pág. 11). Es interesante contrastar este ideal con lo que pasa en los hechos, por lo menos en nuestro objeto de estudio, es como si estuviéramos en la presencia de un derrumbamiento de las relaciones entre la gente y de la gente con el espacio medido a través de un parque o plaza pública:

a mí esas ventajas no me gustan, así como que, ay, es que tienes todo a la mano, es que en todos lados ya hay todo a la mano o ¿sí o no? ¡es que

ese acento! (*se ríe*) “páseleeee” (*imita el acento cantado del DF*) luego los reguetoñeros, y eso que no te tocó ver a los ambulantes en potencia, eh. Hace como diez años, era, bueno, era una cosa, o sea, un día desalojaron aquí a unos cuates, bueno, hicieron su campamento aquí. Yo no veía la hora en que se fueran, se largaran, el parque quedó muy bonito, ya horita, físicamente, está muy bonito, pero no estaba así, pero ya cuando se salieron los ambulantes, dije, ¡no por dios! Ya le hicieron hoyo al piso. La otra vez le dije a un cuate, no te cuelgues del árbol “a ver por qué, ¿qué le va a pasar?” ¡Oh, que la canción! ¡’Tons cuélgate pinche chango! Ese tipo de cosas, es más, te vas de Pino Suárez para allá y dices, bueno, a lo mejor cerca de la zona de La Merced, pero de Pino Suárez para allá, le digo, ¿cómo caíste aquí? O sea, si venías ya para acá, pero ¿cómo caíste aquí? O sea, ¿no te pudiste hacer para allá? ¡No, aquí! ¡Ay, no chingues, no puede ser! ¡Es para matar a los abuelos! Cuando a mí me dijeron que la Merced se iba a quitar y que iban a meter centro comercial dije, ¡por favor! (*golpea la mesa con la mano extendida*) (charla informal en la Plaza de la Aguilita 17 de junio de 2017).

Jacobs puso de relieve la importancia de los parques en una ciudad, sobre todo porque suelen ser lugares empobrecidos a la espera de que les caiga “la bendición del aprecio y de la vida”. Por ello, y de acuerdo con la realidad, la gente puede dar un uso a los parques y hacerlos prosperar, o bien, retraerse de usarlos y condenarlos al rechazo y el fracaso. Dice al respecto que “se espera demasiado de los parques públicos de las ciudades, lejos de transformar las cualidades esenciales de los contornos, lejos también de animar automáticamente a su vecindad, los parques vecinales se ven afectados y condicionados directa y drásticamente por cómo actúan sobre ellos las vecindades” (Jacobs, 2011, pág. 126).

Que muchas veces, nosotros, como vecinos, tenemos la culpa, tú puedes ver al árbol ese grandote que está ahí, lo he defendido a capa y espada, en la segunda renovación de la aguilita (*la Plaza*), casi día y noche me la pasaba ahí vigilándolos a los trabajadores que estaban ahí haciendo la renovación, porque me tiraron uno como el que está en seguida, eran nuevos los árboles, y eran dos iguales que estaban del lado derecho, grandes, y no sé, yo creo que le cortaron las raíces. Hay unos árboles que se llaman Zacahuates, lo que dice la canción de Vicente Fernández, y este, dan una flor en invierno blanca, pero se llena completamente las ramitas, una flor muy bonita. Toda la gente pasa y ve los árboles, los pocos que quedan, cuando se hizo la renovación pus eran puros de esos y este, y muchos de los locales les echan el jabón, pudren el tronco y se han caído, se han quebrado. Ahorita nos han puesto otros, bueno, yo los conozco como truenos, vas a ver unos largos que se llaman truenos, entonces, mientras no se vea sin árboles la plaza todo está bien. Pero yo

he visto en otras plazas que tienen muchos árboles grandes así, como el de la salida, entonces en otros parques o plazas este, vemos que va y se refugia del sol, se sientan ahí tranquilamente a tomarse un refresco, a pasar el rato, a descansar más que nada porque andan paseando sus productos y van y se sientan un rato (charla informal en una vecindad de la Plaza de la Aguilita 17 de junio de 2017).

Un barrio gentrificable es contradictorio, porque a pesar de contener un gran significado histórico, social, cultural e individual, contiene una serie de elementos problemáticos (aquí nos enfocamos en el comercio ambulante, pero mencionamos otros).

Es, influenciado por el pensamiento de Bourgeois, un territorio donde queda expresada una duplicidad y ambigüedad difícil de ignorar: el barrio es protector, *centro*, hogar, calidez y refugio, elementos que probablemente podrían remitirnos a algo sagrado, lleno de costumbres, una evocación femenina. Por otra parte, provoca o evoca imágenes de miedo, tristeza o tensión. La Merced abraza, detrás de sus puertas se guardan secretos amenos, teje pacientemente el capullo del habitar en su día a día, pero tiene la capacidad de inquietar y presumirse peligrosa y de ser un poco hostil para defenderse de los que vienen de afuera. Aquí el pasado siempre es tangible y desde ahora, su futuro es un poco incierto.

La *sensación* de frontera

El barrio de La Merced produce una sensación de frontera, no sólo por la materialidad en la que se divide: la Merced antigua (con edificios históricos, parques, fuentes y vecindades en ruinas con “aliento” propio y calles como De la Trinidad donde el barrio se asemeja a un pueblo) y la Merced moderna (caótica zona de los mercados dividida por Av. Circunvalación, un “monumento a la velocidad”); del orden político-administrativo que posee: una parte localizada en la alcaldía Cuauhtémoc y otra parte en la alcaldía Venustiano Carranza; la delimitación que establecen los decretos que declaran Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de México, el barrio de La Merced ocupa el cuadrante sureste del perímetro A y la parte colindante al oriente del perímetro B.

Para Delgadillo:

Las ciudades asimismo tienen fronteras internas que separan lo privado de lo público, y que demarcan territorios apropiados por diferentes grupos sociales. La frontera (límite, coto, contorno, lindero, división, línea, raya, barrera, confín, borde, margen, orilla, etc.) es un concepto que de manera contundente puede marcar infranqueables líneas divisorias, pero también barreras porosas, difusas y sumamente complejas. En efecto, las fronteras pueden ser físicas o simbólicas, materiales o inmateriales, artificiales o naturales. Las fronteras además de definir el dentro del afuera contribuyen a construir una identidad. Así, la idea de la frontera es consustancial a los grupos sociales. Las fronteras son construcciones sociales en el tiempo para demarcar apropiaciones sociales; separar lugares; demarcar identidades y pertenencias; o definir dominios espaciales, físicos y simbólicos (Delgadillo, 2016, pág. 4).

El espacio actual dividido o lleno de fronteras de La Merced no podría ser entendido sin tomar en cuenta su gran pasado histórico, es decir, las fronteras tienen una relación particular con la historia. En este sentido, la arquitectura va marcando a la ciudad con determinadas pistas, van llenando el paisaje de elementos de otro tiempo que, en el caso de los barrios del centro, van quedando algunos como ruinas.

Sin abandonar la sensación de frontera, para Augé:

Circulación, muro, gueto, periferia, frontera: el vocabulario es en nuestros días espacial, pero las palabras de este vocabulario tienen todas que ver con la relación entre el sí mismo y el otro. Se pueden intentar aclarar los temas del espacio y de la alteridad, uno por el otro, a partir de dos realidades espaciales contrastadas pero complementarias, cuyo estudio ya he abordado: la del lugar, un lugar que he denominado lugar antropológico porque la identidad, las relaciones y la historia de los que lo habitan se inscriben en el espacio (Augé, 1994, pág. 98).

Otra apreciación de frontera la ofrece Jacobs. Para esta autora los usos únicos masivos en las ciudades tienen la cualidad en común, de formar fronteras y, a su consideración, en las ciudades, las fronteras normalmente hacen vecinos destructivos:

El problema de raíz con las fronteras en tanto vecinas de las ciudades es que pueden formar callejones sin salida para la mayoría de los usuarios de las calles de una ciudad. representan, para mucha gente casi todo el tiempo, auténticas barreras [...] Por consiguiente, la calle contigua a una frontera es la terminal de los usos generales. Si esta calle que es final del trayecto para las personas de esta área de la ciudad *corriente*, es además

poco o nada usada por las personas que viven dentro del territorio fronterizo formado por un único uso, está abocada a ser un lugar sin vida, con escasos usuarios. Esta agonía puede tener ulteriores repercusiones. Si pocas personas usan la calle fronteriza, las calles transversales (y en algunos casos, la paralela) también será menos usada. No obtendrán una circulación de gente que las atravesase en dirección a la frontera, porque pocos van Más Allá. Si estas calles contiguas se vacían y sufren un rechazo, las siguientes serán menos usadas. Y así sucede, hasta que las fuerzas del uso intensivo de un área de gran atractivo contra-actúan (Jacobs, 2011, págs. 294-295).

Desde luego que son características que más o menos se asemejan a los bordes del barrio, sobre todo esta última referencia de Jacobs nos hace imaginar directamente lo que ocurre con Av. Circunvalación y las calles semi-abandonadas que están en dirección hacia el este. Casi nadie transita por ahí y la soledad de esas calles no invita mucho a pasar por ahí, hacerlo sí implica un cierto riesgo. Casi inmediatamente, está emplazada la amplia unidad habitacional de Los Patos con sus calles llenas de comercio informal, basura, tugurios, edificios en ruinas, al grado de asemejar un bombardeo.

La delimitación espacial del barrio se asemeja a la de una frontera porosa en algunas partes y asemeja más a una muralla en otras. Uno se pueda dar cuenta fácilmente al recorrer sus calles. Algunas son más fáciles de cruzar que otras y las sensaciones, impresiones, ambientes o atmósferas que hay “del otro lado” son significativamente variadas. Un tipo de división está al poniente, donde rige una especie de orden, vigilancia y limpieza. Justo después de esta avenida se contiene el comercio ambulante, comienzan las tiendas con marcas internacionales, los grandes almacenes de ropa y bancos que quizás no tienen reparo en avisarnos que esa zona les pertenece a ellos y a sus socios. Es quizás la parte de La Merced que más está en contacto con “lo alternativo”, con cafeterías, restaurantes, tiendas de productos orgánicos y de comercio justo:

La amplia Avenida Pino Suárez, al parecer, limita el barrio de La Merced con el centro turístico: existen otro tipo de locales, de atmósfera, otro tipo de trabajos y de visitantes. De pie, junto a la Suprema Corte de Justicia, dirigí mi mirada hacia el sur, no existe comercio ambulante, ni mucho menos lo hay a lo largo de la avenida. Varias cámaras de vigilancia, colocadas en lo alto de los postes, graban lo que sucede en las aceras.

Cerca, en el callejón Tabaqueros, veo un letrero con tipografía moderna que dice “T16”, abajo, en las paredes, varios carteles un poco arrancados anuncian ese mercado y tienen un croquis de su ubicación y servicios: “Pet Friendly- Tabaqueros 16”, “Panadería Artesanal y Sandwiches”, “Síguenos en Facebook, Twitter e Instagram y ¡come rico!”, “\$59 desayunos y comidas. Tabaqueros. Mercado Central” (Diario de campo abril de 2017).

Asimismo, este límite probablemente sea el más sencillo de determinar por su cercanía con la otra sección del Centro Histórico más relacionado a la actividad turística y la presencia de tiendas de grandes marcas comerciales. Lo que no es tan sencillo de determinar es hacia la frontera norte, donde el límite de lo comercial es difuso, no varía de manera tan clara como en el ejemplo anterior. La referencia debe buscarse más bien en el pasado histórico, por la presencia de la iglesia de Loreto y el mercado de Mixcalco, conocido tradicionalmente como un barrio distinto a La Merced. Aun así, basados en el sentido de pertenencia territorial que existe, se destaca la presencia de comercio ambulante en unas calles y no en otras, lo que supone una barrera de usos, algo similar a lo que relaté sobre mi experiencia con los toreros del *walkie tokie*.

Al mismo tiempo, simbólica y materialmente, es sencillo establecer la frontera al oriente, primero, por la presencia de Av. Circunvalación, como dije arriba. Luego, porque a partir de allí la movilidad de las personas cambia, de hecho, hay menos personas; existe una impresión de abandono, soledad y peligro más profundo, es complicado ver a algún transeúnte y más sencillo localizar a los sin techo acostados en el parque. Un estencil que dice “*non-violence*” adorna una pared de una unidad habitacional desgastada, mientras varios vagabundos se envuelven en cobijas a la sombra de los árboles de la Plaza de la Soledad. Así, mientras más se avanza sobre la calle llegamos a una verdadera muralla:

La amplia avenida Congreso de la Unión es una especie de muralla, no pude seguir mi camino ya que posee varios carriles de alta velocidad en ambos sentidos, además, en el medio transita una de las líneas del metro de la ciudad, por lo tanto, el cruce sólo lo pude realizar a través de un puente peatonal que se hallaba más adelante. Del otro lado, la presencia comercial es poca, sobre todo por el enorme emplazamiento del edificio del Congreso de la Unión y los terrenos del Deportivo Venustiano

Carranza. Existen también muchas casas, el ambiente es bastante tranquilo, el caos quedó atrás (Diario de campo abril de 2017).

Por último, en su límite sur, también destaca una amplia avenida, donde existe poca actividad comercial del otro lado, incluso algunas casas funcionan como bodegas, al mismo tiempo que sobresalen las unidades habitacionales recientes. Se resalta que la cantidad de personas en las calles disminuye drásticamente comparado con las calles en el interior de La Merced, es la parte desprovista de muchedumbres y en muchas ocasiones casi desierta.

Para Tena las fronteras también responden a políticas, programas e ideologías que muchas veces resultaron negativamente en la composición del territorio:

Las discontinuidades y los factores de fragmentación y exclusión social se aprecian a lo largo del proceso histórico y se reconocen las políticas que los responsables de la ciudad han adoptado o permitido respecto de La Merced –por ejemplo, expulsión de los habitantes para alojar a las clases dominantes, el aislamiento que en distintas épocas la ha convertido en zona de tugurios y *bajos fondos*, la invasión de servicios de tránsito, transporte y hospedaje a la que siguió la saturación comercial y, sin duda, las disposiciones administrativas relativas a la distribución urbana del territorio que lo ha seccionado físicamente con la apertura de ejes viales y avenidas, las obras modernizadoras que siempre acompañan a la indiferencia respecto de la destrucción del patrimonio histórico–, por lo que la fragmentación del territorio del barrio en dos colonias y delegaciones políticas no puede más que interpretarse como otra de las agresiones a esta importante unidad socio-espacial (Tena, 2010, pág. 108).

Este tipo de fronteras y otras que seguramente podrían encontrarse en un ejercicio más meticuloso y con detalle, han prevalecido y seguramente seguirán ahí, están en medio de contrastes y en ocasiones de una gran tensión, por ejemplo, en torno a la gentrificación y los desplazamientos. Para Augé, “muchos muros, muchas fronteras recorren las megalópolis del mundo actual, que separan más o menos de forma abrupta a ricos y pobres, a instalados y a inmigrantes, a viejos y jóvenes, a conformistas y a rebeldes [...]. Encontramos, transpuestos en el espacio, los contrastes que son constitutivos del mundo actual” (Augé, 2013, pág. 134).

En la ciudad de México, como en cualquier otra gran ciudad del mundo, tanto el urbanismo y la arquitectura han expresado el poder y la política de los grupos

dominantes. En este sentido, ¿qué otras fronteras vendrán a constituir el barrio en el futuro si se da una gentrificación más evidente?, ¿qué sentido se les otorgará, serán muros o serán umbrales?

Reflexiones capitulares

Nos hemos aproximado en términos geográficos a un paisaje del interior de los desplazados. Esas relaciones parecen asemejarse a la de un migrante, por ejemplo, vivir una doble ausencia; la que implica vivir en un lugar y pensar en otro, como muchas otras paradojas de la migración y la migración forzada. Incluso se da una nostalgia y esperanza de retorno. Sin embargo, aunque se comparten algunos rasgos, no es lo mismo de cierta forma.

Cabe preguntarnos si se da un desplazamiento total y si convendría colocar a los antiguos residentes en esa categoría pues hemos visto que su relación con el territorio es un anclaje difícil de romper al menos en tiempos recientes al suceso.

Sería bueno añadir que incluso ese arraigo al que nos referimos está lejos de parecerse al de una lucha campesina por la tierra o los recursos naturales. En la ciudad, esas luchas adquieren otro matiz, aunque conserven en general un amor por el lugar de nacimiento, de pertenencia, incluso de identidad a escala barrial. Conviene aclarar que el enraizamiento en el territorio no necesariamente es percibido como positivo, existe también una dimensión negativa que puede combinarse a veces y/o aparecer en determinados aspectos.

Esto casi nunca se reconoce en los estudios sobre gentrificación. Es evidente desde esta perspectiva que el tema está localizado en el centro de la cuestión, teorías humanísticas o culturales, donde se trae la subjetividad de los sujetos o grupos son poco tomadas en cuenta en la crítica a la gentrificación.

La gentrificación plantea muchas interrogantes, mientras tanto, la ciudad es concebida como un lugar de encuentros con lo diferente, lugar de resguardo donde nos mezclamos con los otros que son distintos de muchas maneras. ¿Cómo conservar esa característica de ciudad combinándola con la conservación de lo tradicional e inamovible?

Establezco que uno de los principales problemas de mover a las personas de sus barrios, es precisamente el arraigo y la subjetividad. Es cuestionable obligarlos a abandonar un lugar por las relaciones sociales que han construido a lo largo de ese tiempo.

Conclusiones finales

La historia general del barrio refleja las diferentes formas en que este territorio ha cambiado a lo largo del tiempo; por él han convivido y desfilado grupos diferentes de ciudadanos. Aunque el barrio ha cambiado a lo largo de su larga historia, considero que esta vez lo hace por un proceso urbano llamado gentrificación que, en una de sus partes, implica la expulsión de población con menos recursos económicos. Por lo tanto, hablar de gentrificación es igual a hablar de desplazamiento.

El desplazamiento de población de un barrio como La Merced abraza un proceso de doble bisagra; es por un lado el reflejo de un proceso global y por otro, la visión local rescatada a través de historias de lo micro urbano. Basados en lo local, es que resaltan tantos detalles que complejizan más todavía este fenómeno en las ciudades.

En otras palabras, en ese fenómeno de gentrificación es necesario el desplazamiento de la población original de menor poder adquisitivo para que otro grupo con mayor poder adquisitivo ocupe su lugar. Por lo tanto, coincidimos con la definición de Atkinson (1997, pág. 61) que citamos en el primer capítulo : *gentrification is the movement of middle and upper class households into discrete areas occupied (or previously occupied by) by lower status (working-class) households.*

Como señalamos, aunque el proceso hace claras referencias a la “clase” en este trabajo preferimos hablar de “grupos” de menor o mayor poder adquisitivo. Pues hemos visto que es complicado establecer una definición de clase que dé cuenta de los sujetos que están involucrados en el proceso para este caso en particular en La Merced. Motivo por el cual no he querido entrar en la discusión acerca de la clase o

la definición de clase porque es un tema de gran extensión y que ameritaría un trabajo sobre la definición del “sujeto gentrificado”.

Gracias a la definición de “territorio” de la introducción, que tomamos prestada de Giménez (1996, págs. 10-11), logramos apreciar que en realidad el edificio y el barrio de La Merced están lejos de ser para los involucrados algo indiferente y neutral. Por el contrario, está valorizado como un refugio y como un objeto de apego emocional. El reflejo de ello fueron las acciones y los posicionamientos políticos que los desplazados llevaron a cabo para intentar permanecer en sus casas; los desplazados están dispuestos a hacer cosas en nombre del territorio, ya sea por nociones de justicia o por apego. Es a mi consideración, es el cruce entre geografía política y geografía cultural lo que permite apreciar tales posicionamientos de los actores.

Esto es importante, porque está ligado a la desventaja de los inquilinos por habitar un edificio intestado. La posesión legítima de un lugar es complicada de establecer bajo esa desventaja, incluso el derecho es complicado de establecer, porque como revisamos, en términos de la ley la ambigüedad o la falta de precisión provoca que las cosas se resuelvan fuera de ese marco: en el de la influencia política, el poder económico y la habilidad para moverse de la mejor manera en las fallas de la ley.

Al mismo tiempo, el concepto de desplazamiento elaborado por Marcuse (1985, pág. 205) que incluí en la investigación, es de gran utilidad para subrayar la fuerza con la que los habitantes del edificio fueron expulsados en términos de que: a) la mayoría del tiempo, nunca estuvo en sus manos la permanencia en el edificio; b) su estancia fue incomodada al grado de ser casi imposible y riesgosa su permanencia.

Tanto el tema del edificio intestado y los desplazamientos se concatenan con la cuestión del poder, se reconoce que, aunque tuvieron movilizaciones particulares y sí llegaron a ejercer su poder; estuvieron enfrentados con otro poder de mayor alcance tanto económico como de influencia política, lo cual hizo insostenible su presencia en el barrio (por lo tanto, podríamos hablar del poder más puro, el que manda no debe nada a quienes dirige, actúa dando órdenes y las ejecuta sin falla). En este caso, tan pronunciamiento en contra de abandonar el edificio resaltó que

los inquilinos no aceptaron la situación como si fuera inevitable ni tampoco aceptaron la naturaleza legítima de la autoridad. Tales aspectos son referidos por Claval (1982, pág. 15) y citados en el segundo capítulo.

Desde luego, esto no podría llevarse a cabo sin el poder policial, pues son ellos parte de un mecanismo para desplazar a la gente, es como mencionó Janoschka (2018, pág. 27) “es capaz de crear los objetos de persecución [...] y, al mismo tiempo, protege los desplazamientos materiales que se basan en la aplicación de la ley, siendo el poder policial, su brazo armado”. Esto es otro rasgo que presenté en los que existen muchos detalles en el trabajo, pero debo reconocer que la violencia presentada en los desplazamientos no sólo define la acción de la policía en México, también existe en países como Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos de América.

Una demostración del poder desde la visión de los inquilinos, fue el momento en que uno de los inquilinos logró recuperar su departamento, quizás fue uno de los actores más involucrados en la resistencia desde que comenzaron los desplazamientos en 2016. Por lo tanto, el poder es ejercido mediante diferentes “capacidades de actuación y con sus efectivas relaciones” dicho por Frutos (1988, págs. 124, 125). Para mí, algunos de esos esfuerzos se dieron no de forma común, sino de manera aislada y a veces pensando cada quien en su propio beneficio.

Por otra parte, otro rasgo definitorio del poder o del no ejercicio del poder, son aquellos inquilinos que, sin más, optaron por abandonar sus departamentos cuando el proceso estaba en sus fases iniciales. Desde luego nos faltarían elementos para determinar qué pasó por la mente de esos actores para irse y aceptar las condiciones establecidas.

Hay que mencionar, además, que una parte del proceso nos dice que las características del desplazamiento son de carácter político, donde la influencia, el poder y el dinero son determinantes para que algunas acciones se den. Todos ellos, rasgos de un tipo de desplazamiento que nutren la propuesta de Marcuse (1985). Esto va de la mano con los procesos anglosajones y del resto de Latinoamérica

donde debemos aceptar que la violencia también se ejerce de forma tan directa como en este caso.

Todavía cabe señalar que el espacio politizado y en disputa, está en una especie de transición de la que un día saldrá mediante los nuevos usos, significaciones y funciones que adquiera. En este sentido, se cumple una dura realidad para muchos grupos subordinados que ejercen menos poder, la que supone que la ciudad cambia y seguirá cambiando por decisiones tomadas en otro nivel de la jerarquía social.

Un trabajo de esta naturaleza también permitió rescatar por qué es importante documentar las historias a nivel micro urbano. Los testimonios de los actores son relevantes a la hora de analizar el proceso a nivel político y cultural, pues sin estos no podríamos distinguir de forma más clara, por ejemplo, las repercusiones en la mente y el cuerpo de los desplazados que, en este caso son más profundas si consideramos la edad, su condición de salud, el grado de arraigo y la costumbre de vivir en un edificio que en relativamente poco tiempo se rompe. Como el estudio reflejó, no siempre son personas desplazadas a la periferia de la ciudad, en algunos casos no se mueven a distancias tan largas de su hogar original.

La gentrificación es un proceso que se presenta a escala planetaria, entonces, tal situación no debería borrar todas las características que hacen del proceso bastante puntual en cada región. En ese mismo sentido, por lo menos que no borren la importancia de tomar en cuenta a los actores involucrados: “gentrificadas” y “gentrificadoras”. Considero que de esta manera su estudio tomará un matiz menos impersonal y se relativiza.

En mi opinión, herramientas teóricas como topofilia de Tuan (1974, 2004), representan una aproximación adecuada para profundizar en el arraigo al barrio y al edificio que poseen los desplazados. Es, en términos geográficos, muy útil para analizar los lazos afectivos que tejen los sujetos hacia el territorio, en este caso, un territorio perdido: los recuerdos, las anécdotas, su relación con el trabajo, con la familia y el hogar: *more permanent and less easy to express are feelings that one has toward a place because it is home, the locus of memories, and the means of gaining a livelihood* (Tuan, 1974, pág. 93).

De ahí que, en términos geográficos, también sea trascendente considerar el luto que viven los desplazados al perder su hogar (ese microcosmos) que si bien, tal vez no puede ser comparado al luto por perder una persona, sí tiene una repercusión en sus vidas: la no aceptación, la culpa, el rechazo y el sufrimiento que de forma directa afectan su vida diaria.

Como parte de los límites de este trabajo, lógicamente perdimos en extensión espacial, pues no sé con detalle qué otros edificios están pasando por procesos de desplazamiento y qué diferencias hay al respecto. Por el contrario, un límite de esta metodología sería que no podemos saber tanto lo que ocurre en el barrio ya que no es un estudio extensivo. Para eso se necesitarían otras herramientas conceptuales, otras fuentes e incluso otro tipo de informantes. por lo que puedo decir que el uso de una metodología particular ofrece una perspectiva diferente de la realidad que queremos captar.

Este estudio local permitió que nuestro objetivo general se cumpliera y logramos analizar los detalles y elementos que el proceso de desplazamiento arroja en un edificio de La Merced de la ciudad de México. Mediante el trabajo de campo, las herramientas teóricas y datos recolectados, considero que hemos podido profundizar en ello y resaltar ese mundo complejo de especificidades de un edificio intestado y las recurrentes expulsiones.

De hecho, ese trabajo de campo con sus entrevistas semi-estructuradas, revela la importancia de ir hacia la gente en este caso los inquilinos y estar en el territorio, porque así damos cuenta que el proceso no solo perjudica a un grupo que se ha conocido como "clase obrera", y que también afecta a personas que son profesionistas y que ejercen su profesión como tal (¿o son los profesionistas una especie de obreros?). En nuestro país es común que los hijos de la clase trabajadora alcancen niveles universitarios y escalen un poco socialmente, lo cual los colocaría en otro *status* pues sus preferencias, forma de pensar, gustos, consumo y comportamiento cambian y son muy variables. Lo anterior, a la par de su edad, podría afectar su forma de percibir el arraigo a un territorio, la forma en que están anclados a él y la resistencia que pudieran ejercer.

Metodológicamente, enfocarse en lo ocurrido en un solo predio habitacional permite conocer las cosas a detalle, permite aproximarse al conocimiento acerca de la posición que toman los involucrados mediante sus acciones, su forma de pensar y también de sentir en lo ocurrido.

La gentrificación es compleja porque involucra muchos elementos políticos, económicos, sociales y culturales, si el enfoque es en los sujetos o los grupos las acciones y las motivaciones se concretizan y toman otro sentido. Esto es importante porque no sería fácil adquirir ese matiz si únicamente nos centráramos en aspectos teóricos o en únicas abstracciones. En este sentido, un poco de teoría es importante para saber qué es lo que estamos buscando y cómo plantear las preguntas, por otro lado, demasiada teoría o sobre interpretación de los datos nos podría llevar a la realización de fórmulas ya preconcebidas. Me parece importante tomar en cuenta otras teorías que expliquen lo ocurrido. Aunque en un inicio escapen de nuestra comprensión, es valioso entrar en otros campos de conocimiento.

Una de las principales dificultades es tratar de rastrear en campo los procesos que ocurren al interior de los edificios, porque desde afuera parece que todo es normal. Esto se relaciona de forma clara con la semi-inmersión en campo y la búsqueda de interacciones con los habitantes, pues es una manera de entrar en contacto con lo que está sucediendo, es, de alguna forma, un termómetro.

Entrar en campo significa, desde mi perspectiva, ir a la ciudad, entrar en contacto con ella, palpar el terreno, conocer las dificultades que se presentan y tratar de romper esa timidez que en ocasiones es producto de diferencias individuales y entre grupos. Aunado a esto, estar en el campo ayuda en gran medida a rastrear un hilo conductor por medio del cual acceder a las experiencias de los desplazados, lo cual puede lograrse incluso con una charla informal. Una cuestión que ya había planteado Atkinson sobre “medir lo invisible”, yo la retomo con otro sentido, pues él se refería a una cuestión cuantitativa y estadística.

En un inicio, no consideraba que existieran tantos elementos teóricos en la geografía del poder en los cuales apoyarnos para dar sentido a los datos recolectados. Lo cual pude lograr después de tomar distancia con el campo de

estudio. En buena medida, la relación entre territorio, poder y significado se resaltaron en la investigación, por una parte, porque involucramos en el trabajo los discursos de los inquilinos y por otra, porque queda de manifiesto que la gente está dispuesta a hacer cosas por su territorio, ya sea por una cuestión de lo que ellos entienden por “justicia” y el significado afectuoso que tiene para ellos.

La geografía (reconociendo la influencia de la antropología), aunque no es un estudio clásico de ir a las comunidades y estudiar sus características, su organización política, sus creencias religiosas, su lenguaje y el significado de su territorio, bien puede aplicarse en temas urbanos. Para el autor pudo llegar a ser confuso en el campo porque tenemos un espacio heterogéneo, al igual que una población heterogénea. Aun en la ciudad estamos en barrios donde nos sentimos fuera “de lugar” y donde debemos aprender algunos códigos en el lenguaje, en la “carrilla”, en la vestimenta y nuestro aspecto personal porque a final de cuentas ellos también nos están evaluando todo el tiempo por la forma en que hablamos, porque decimos que somos universitarios, porque tenemos tez clara o porque decimos que vivimos en tal o cual barrio y que nos dedicamos a tal o cual cosa. A veces el geógrafo entrevistador lucha por no volverse entrevistado o el espectador de un desahogo personal.

Se ha puesto de relieve a los que se van y el por qué se van, tratando de rescatar en muchas ocasiones sus discursos para dar cuenta de aspectos que no siempre aparecen en los libros. De los que se fueron, sabemos a dónde se van y es relativamente sencillo rastrear donde están los demás vecinos que componían las 24 familias del edificio en La Merced mediante el trabajo local, las entrevistas y el diario de campo. Por precaución, no declaramos su nuevo paradero, pero no siempre van a las periferias de la ciudad, es más, en varios casos tan solo están a varios minutos del centro de la ciudad en colonias incluso menos complicadas.

En este sentido, es verdad que se van a donde se puede. En una urbe como la Ciudad de México, donde cada vez es más caro rentar en determinadas zonas, sus posibilidades se amplían gracias a la solidaridad familiar y de amistades que ayudan, al menos temporalmente, a resolver este tipo de contingencias.

Por último, es importante insistir en la relación cercana entre política y cultura cuando hablamos de territorio, la primera porque logra mejorar o empeorar las condiciones de vida de la gente y la segunda porque a partir de ella se logran aproximaciones más humanas acerca del significado de la ciudad en la actualidad. Esa intersección aparece claramente en el territorio, donde el poder y el control determina el futuro de muchos barrios.

Bibliografía

- Angulo, É. (2017). Percepciones sobre la gentrificación en la Ciudad de México: residentes, transformaciones urbanas y desplazamiento. En E. Bournazou (Coord.), *Gentrificación. Miradas desde la academia y la ciudadanía* (págs. 375-426). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Atkinson, R. G. (1997). *Gentrification and Displacement in Greater London: An empirical and theoretical analysis*. Londres: University of Greenwich.
- Augé, M. (1994). *El sentido de los otros*. Barcelona: Paidós.
- Augé, M. (2003). *¿Por qué vivimos?* Barcelona: Gedisa.
- Augé, M. (2008). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Auge, M. (2012). *La comunidad ilusoria*. Barcelona: Gedisa.
- Augé, M. (2013). *El tiempo en ruinas*. Barcelona: Gedisa.
- Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Béjar Navarro, R. (1994). *El Mexicano. Aspectos culturales y psicosociales*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Borja, J. (2010). La ciudad es la calle. Espacio público y centros históricos como test de la ciudad democrática. En PUEC-UNAM, Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México (págs. 7-17). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bournazou, E. (2017). La gentrificación desde la mirada ciudadana. Primera encuesta representativa sobre gentrificación en la Ciudad de México, 2015. En E. Bournazou (Coord.), *Gentrificación. Miradas desde la academia y la ciudadanía* (págs. 330-373). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Careaga, G. (1975). *Mitos y fantasías de la clase media*. México: Joaquín Mortiz.
- Castillo Berthier, H. (2016). *La Merced. El comercio mayorista de alimentos en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1900-1960)*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Checa-Artasu, M. (2011). Gentrificación y Cultura: algunas reflexiones. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Ciencias Sociales*. Vol. VXi No. 914
- Claval, P. (1982). *Espacio y poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cocola, A., Durán, G., & Janoschka, M. (2016). La ciudad del siglo XXI: políticas públicas urbanas, desplazamientos y contestaciones. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 11-18. No. 56
- Contreras, E. (2017). *Renovación y Desplazamientos Urbanos*. Bogotá: Creative Commons.
- Cordero, L. (2015). *Gentrificación: un análisis visual en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cresswell, Tim. (2009). *Place*. University of London: Elsevier.
- Del Rivero, J., & Romero, M. (2010). *La vivienda como derecho constitucional*. Villahermosa: Univesidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Delgadillo, V. (2016). La Merced, nuevas fronteras de rescate del centro histórico en un barrio dividido. En R. Colomb, M. Esquivel, & G. Ponce, *Habitar la centralidad (II). Prácticas y representaciones sociales frente a las transformaciones de la Ciudad Central* (págs. 143-182). México: Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República.
- Díaz Parra, I. (2013). La Gentrificación en la cambiante estructura socio-espacial de la ciudad. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XVIII No. 1030
- Díaz Parra, I. (2016). Lucha por la centralidad y autogestión del espacio. El movimiento de Ocupantes e Inquilinos en Buenos Aires. *Íconos*, 43-61. No. 56
- Duch, L. (2009). *Ambigüedades del Amor*. Antropología de la vida cotidiana 2/2. Barcelona: Trotta.
- Eliade, M. (2014). *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. Curso en el College de France (1977-1978). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Frutos Mejías, L. (1988). Geografía, espacio y poder. *Norba. Cuadernos de historia*, 123-136.
- Giménez, G. (1996). Territorio y Cultura. Estudios sobre las culturas contemporáneas, 9-30. Vol. II No. 4
- Glass, R. (2010). Introduction: aspects of change. En J. Saracino, *The gentrification debates* (págs. xiii-xxiii). New York: Routledge.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones sociales. Un espacio para el diálogo transdisciplinario*, Vol. 9 Núm. 42.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes*. Madrid: Ediciones Akal.
- Hernández, A. (2015). Gentrificación y desplazamiento: la zona de la Alameda, Ciudad de México. En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (Coords.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México* (págs. 255-273). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hiernaux, D. (2014). Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México. *Geocrítica*, 1-16. Vol. VXIII No. 12
- Huse, T. (2014). *Everyday life in gentrifying city*. London: Ashgate.
- Jackson, P. (1989). *Maps of Meaning*. New York: Routledge.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing Libros.

- Janoschka, M. (2016). Gentrificación-desplazamiento-desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista Invi*, 27-71. Vol. XXXI No. 88
- Janoschka, M. (2018). Gentrificación en España Reloaded. *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona. Territori-Estrategies-Planejament*, 25-33. No. 60
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. *Desafíos Metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*, Vol. 82 Núm. 104.
- Le Breton, D. (1999). *Antropología del dolor*. Barcelona: Editorial Seix Barral S.A.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros, S.L.
- Lewis, O. (1961). *Los hijos de Sánchez*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ley, D. (1986). *Alternative Explanations for Inner-City Gentrification: A Canadian Assessment*. Vancouver: Association of American Geographers.
- Ley, D. (2010). Introduction: restructuring and dislocations. En J. Saracino (Coord.), *The gentrification debates* (págs. 25-48). New York: Routledge.
- Lorenzen, M. (2015). ¿La gentrificación rural y urbana como factor de anclaje de la población originaria? En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (Coords.), *Perspectivas de la Gentrificación en México y América Latina* (págs. 275-300). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luna, F. (2013). La espacialización de la violencia en las ciudades latinoamericanas: una aproximación teórica. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, 1-18.
- Lynch, K. (2016). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gil, SL.
- Martínez, S. (2004). "A gentrification. Conceito e método", a Carlos, A.F.A. y Carreras, C. (coords.): *Urbanização e mundialização. Estudos sobre a metrópole*. Editora Contexto, Sao Paulo. Pp. 98-121.
- Marcuse, P. (1985). Gentrification , Abandonement, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City. *Urban Law Annual; Journal of Urban and Contemporary Law* .
- Moctezuma, V. (2016). El desplazamiento de lo posible: experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 83 Núm. 102.
- Moreno, J. (1992). *Minucias del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olivera, P. (2015). Gentrificación en la Ciudad de México, entre políticas públicas y agentes privados. En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (Coords.), *Perspectivas de la Gentrificación en México y América Latina* (págs. 91-110). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Paz, E. (2015). El barrio de la Merced: una memoria desde la experiencia de sus habitantes. Tesis de Maestría. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Paz, O. (1970). El laberinto de la soledad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Perec, G. (2016). La calle, el barrio, la ciudad. Bifurcaciones: revista de estudios culturales urbanos.
- Prieto, A. M. (2001). Acerca de la pendenciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos. México D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Raffestin, C. (2015). Por una geografía del poder. El Colegio de Michoacán.
- Raffestin, C. (2015). Por una geografía del poder. México: El Colegio de Michoacán.
- Salinas, L. (2015). Patrimonio y transformaciones urbanas en la Ciudad de México. En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (Coords.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México* (págs. 191-202). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sargatal, A. (2000). El estudio de la Gentrificación. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. V No. 228
- Schachter, S. (2014). Violencia urbana y urbanización de la violencia. En L. Wacquant, & R. Cantor, *Tiempos violentos. Barbarie y tiempos civilizatorios* (págs. 83-103). Buenos Aires: Herramienta Ediciones.
- Slater, T. (2009). Missing Marcuse: On gentrification and displacement. *CITY: analysis of urban trends, culture, theory, policy, action*, 292-311. Vol. 13 No. 12-13
- Slater, T. (2012). Expulsions from public housing: The hidden context of concentrated affluence. *CITIES*, 384-390. No. 35
- Smith, N. (1996). *The New Urban Frontier*. London: Routledge.
- Smith, N. (2013). *La Nueva Frontera Urbana: Ciudad revanchista y gentrificación*. España: Traficantes de sueños.
- Taylor, S. J. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós Ibérica
- Tena, R. (2010). La Merced. Un barrio emblemático de la Ciudad de México. En PUEC-UNAM, *Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México* (págs. 99-122). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tuan, Y.-F. (1974). *Topophilia. A Study of Environmental Perception, Attitudes, and Values*. New Jersey: Columbia University Press.
- Tuan, Y.-F. (2004). Sense of place: its relationship Self and Time. En T. Mels, *Reanimating Places. A geography of Rhythms*. (pág. 262). Michigan: Ashgate.

Valadez, L., & Sabatini, F. (2017). Mitos y realidades de la gentrificación: el caso de la Ciudad de México. En E. Bournazou, Gentrificación. Miradas desde la academia y la ciudadanía (págs. 85-108). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Páginas de internet

PUEC-UNAM (2015) Plan Maestro para el incremento de la competitividad del polígono económico productivo del ecosistema La Merced con una visión de desarrollo sustentable y regional. Colegio de Arquitecto de México
https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Distrito%20Merced/Documento_Distrito_Merced_CDMX.pdf

Petlascalco, J. (30 de Noviembre de 2012). Historia de una calle: Roldán, en La Merced. (M. Roiz, Entrevistador) <https://www.youtube.com/watch?v=TR7lohqeWbQ&t=26s>
[Revisado el 20 de julio de 2018]

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2018
<http://cmdpdh.org/>

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2015) Código Civil del Distrito Federal. Diario Oficial de la Federación <http://aldf.gob.mx/archivo-0bd3121a0334f53844d2fe92b52fb5a2.pdf>

Cambridge Dictionary (2018) Haz que tus palabras tengan todo el sentido. Cambridge University Press <https://dictionary.cambridge.org/es/>

Franco Silva, F. (1999). El barrio como lugar de vida. Entre lo apropiable y lo enajenable. Obtenido de www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrio_vida.rtf

Gómez, S. (2014). Vivir en la Hipódromo. Discursos y motivaciones para habitar la ciudad central. Contested Cities [En línea]. <http://contested-cities.net/working-papers/2014/vivir-vivir-en-la-hipodromo-discursos-y-motivaciones-para-habitar-la-ciudad-central/>

Pierobon, E. (2016). De las retóricas del discurso anti-gentrificación; consideraciones críticas y propuestas parciales. Contested Cities. [En línea] <http://contested-cities.net/working-papers/2016/de-las-retoricas-del-discurso-anti-gentrificacion-consideraciones-criticas-y-propuestas-parciales/>

Materiales geográficos; diario de campo y entrevistas

Diario de campo marzo, abril, mayo, junio y julio de 2017

Entrevista con Diego, 14 de julio de 2017, La Merced

Entrevista con Diego, 22 de febrero de 2019, La Merced

Entrevista con Jimena, 19 de julio de 2017, La Merced

Entrevista con Jimena, 23 de marzo de 2017, La Merced

Entrevista con Julia, 19 de julio de 2017, La Merced

Entrevista con Daniela, 21 de julio de 2017, La Merced

Entrevista con Sofía, 18 de mayo de 2019, La Merced

Entrevista con Lucía, 19 de julio de 2017, La Merced